



Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Doctorado en Ocio, Cultura y Comunicación
para el Desarrollo Humano

**Significados del ocio y diseño de políticas públicas:
Los casos de Bogotá y Caracas**

Doctorando: Efrén Rodríguez Toro

Director: Dr. Roberto San Salvador del Valle Doistua

Bilbao, septiembre 2018



Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Doctorado en Ocio, Cultura y Comunicación
para el Desarrollo Humano

**Significados del ocio y diseño de políticas públicas:
Los casos de Bogotá y Caracas**

Tesis doctoral presentada por D. Efrén Rodríguez Toro
Dirigida por el Dr. Roberto San Salvador del Valle Doistua

El director

El doctorando

Bilbao, a 24 de septiembre de 2018

A Esperanza, por ser la guardiana de las dudas y los aciertos.

A mi familia, por su cercanía, a pesar de la distancia.

Gracias por su generosidad.

Agradecimientos

Una tesis doctoral no es una obra individual. En ella participan infinidad de personas que, sabiéndolo o no, inspiran su desarrollo. Por ello, las siguientes líneas desean hacer explícito mi agradecimiento a mi familia y amigos cercanos por su permanente complicidad, pero muy especialmente a Roberto San Salvador del Valle, mi tutor-director, quien también se ha convertido en un entrañable compañero para tratar los más diversos temas sobre la academia, la política o el fútbol.

Asimismo, deseo agradecer públicamente el apoyo de los padres Luis Ugalde, s.j. y José Virtuoso, s.j., al igual que el de los profesores Miguel del Valle y Miguel Goncalves, todos ellos de la Universidad Católica Andrés Bello, por su decisivo respaldo para cursar estudios en la Universidad de Deusto y tener la oportunidad de vivir en la inigualable ciudad de Bilbao.

No podemos dejar de hacer referencia a la Cátedra Unesco-Santander, especialmente a su directora Miren Iziar Basterretxea, así como al grupo de compañeros con quienes he compartido durante cuatro maravillosos años. Sin el apoyo de tan valiosa instancia, no hubiese posible comenzar la travesía ni llegar a buen puerto.

Adicionalmente, deseo agradecer al conjunto de entrevistados tanto en Bogotá como en Caracas por su noble disposición y genuino interés por un tema que cada día tendrá mayor relevancia en el contexto de la gobernanza urbana de América Latina y, de igual forma, a Andrés Navarrete por sus espléndidas gestiones en la capital colombiana.

Mención especial merece el Alcalde Metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma, quien estando injustamente privado de su libertad y destituido de su cargo, buscó el tiempo necesario para responder las preguntas del cuestionario y mostrar, una vez más, su valía política e intelectual.

Si alguien preguntara:

*¿Por qué se toma usted tantas molestias para distinguir el ocio del tiempo libre y otros conceptos menores?,
contestaría que el ocio no puede existir donde no se sabe qué es.*

Sebastian De Grazia

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
Justificación del tema de estudio.....	2
Estado de la cuestión.....	3
Ocio, recreación y modernidad.....	4
Ocio y ciudades sostenibles.....	6
Ocio y políticas públicas.....	8
Objetivos y preguntas clave.....	10
Metodología.....	11
Estructura.....	12
PARTE I. BASES TEÓRICAS SOBRE OCIO, CIUDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS.....	15
Capítulo 1: El ocio y la recreación como conceptos variables.....	15
1.1. Introducción.....	17
1.2. Ocio.....	18
1.2.1. Grecia y Roma: <i>skholé</i> y <i>otium</i>	19
1.2.2. Edad Media: Ocio transformado en ociosidad.....	21
1.2.3. Edad Moderna: Anulación del ocio.....	23
1.2.4. Revolución Industrial y Estudios de Ocio.....	25
1.3. Recreación y otras nociones.....	31
1.4. Ocio y recreación: Casos de Colombia y Venezuela.....	35
1.5. Retos actuales.....	38
1.6. Ocio público.....	40
1.7. A modo de conclusión.....	43

Capítulo 2: Ciudad, ocio y desarrollo humano sostenible.....	47
2.1. Introducción.....	49
2.2. Ciudad como espacio vital.....	50
2.3. Entre lo urbano y lo rural.....	51
2.4. Desarrollo humano sostenible.....	55
2.5. Ciudades adjetivadas.....	60
2.6. Entre el triunfo y la derrota.....	64
2.7. A modo de conclusión.....	67
Capítulo 3: Las políticas públicas ante el fenómeno del ocio.....	69
3.1. Introducción.....	71
3.2. Cambio de enfoque.....	72
3.3. Modelos de elaboración de políticas.....	73
3.4. Ciclo de formación de políticas públicas.....	75
3.5. Decisiones públicas.....	80
3.6. Políticas de Ocio en Colombia y Venezuela.....	87
3.7. A modo de conclusión.....	89
PARTE II. ESTUDIO DE CASO.....	91
Capítulo 4: Metodología del estudio empírico.....	91
4.1. Introducción.....	93
4.2. Propósito, objetivos y preguntas clave.....	94
4.3. Contexto conceptual, perspectivas y modelos teóricos.....	96
4.4. Selección e identidad de la unidad de análisis.....	99
4.5. Métodos y recursos de investigación.....	100
4.6. Proceso de recogida de evidencia.....	102

4.7. Registro y clasificación de los datos.....	108
4.8. Análisis de la evidencia: análisis individual de cada caso.....	109
4.9. Análisis de la evidencia: análisis global de ambos casos.....	110
4.10 Informe final.....	110
4.11 A modo de conclusión.....	112
Capítulo 5: Análisis descriptivo e interpretativo.....	113
5.1. Introducción.....	115
5.2. Necesidad del estudio.....	116
5.3. Contexto general.....	118
5.3.1. Bogotá.....	119
5.3.2. Caracas.....	122
5.4. Procesos observados	124
5.4.1. Estrategias y estratificación.....	125
5.4.2. Sobrevivencia y resistencia.....	130
5.5. Asuntos estudiados en profundidad.....	134
5.5.1. Contexto cognitivo.....	135
5.5.2. Contexto económico.....	153
5.5.3. Contexto institucional.....	159
5.6. Lecciones aprendidas.....	162
5.6.1. Libertades democráticas.....	163
5.6.2. Rol de las élites.....	165
5.6.3. Equidad urbana.....	166
5.7. A modo de conclusión.....	167

PARTE III. PROPUESTAS DE MEJORA.....	169
Capítulo 6. Agenda de Ocio Municipal	169
6.1. Introducción.....	171
6.2. Comunidades epistémicas.....	172
6.3. Índice de ocio municipal.....	174
6.4. Equipamientos de ocio.....	177
6.5. Tarjetas de ocio.....	178
6.6. Fusión administrativa y/o virtual.....	179
6.7. Desarrollo de aplicaciones.....	180
6.8. Observatorios de ocio.....	181
6.9. Jornadas de ocio.....	182
6.10. Premios municipales.....	182
6.11. Consultas públicas.....	183
6.12. A modo de conclusión.....	184
CONCLUSIONES GENERALES.....	187
Principales aportaciones.....	189
Límites de la investigación.....	198
Líneas de futuro.....	199
Reflexión final.....	200
REFERENCIAS GENERALES.....	203
NOTAS.....	219

ANEXOS.....	225
Anexo 1. Jornadas sobre ocio y recreación en Colombia.....	227
Anexo 2. Panfleto sobre la recreación en Venezuela.....	228
Anexo 3. Carta de la Coordinadora del Doctorado.....	230
Anexo 4. Bogotá: Oferta de ocio.....	231
Anexo 5. Caracas: Oferta de ocio.....	234

Índice de figuras

Figura 1. Estructura de la tesis.....	96
Figura 2. Calles de Melbourne, Australia.....	117
Figura 3. Complejo La Perla. Mar del Plata, Argentina.....	117
Figura 4. Centro de Ocio Azkuna Zentroa. Bilbao, España.....	118
Figura 5. Contraste entre un perfil sobre vida saludable y otro de un Concejal de Bogotá.....	128
Figura 6. Mensajes coincidentes de la periodista Nitu Pérez Osuna y el General Néstor Reverol.....	133
Figura 7. El crecimiento de América Latina. Años 2017 y 2018.....	154
Figura 8. Presupuestos de ocio, Bogotá	156

Índice de tablas

Tabla 1. Entrevistas en profundidad realizadas en Bogotá.....	103
Tabla 2. Entrevistas en profundidad realizadas en Caracas.....	104
Tabla 3. Significados del ocio para los entrevistados en Bogotá.....	136
Tabla 4. Significados del ocio para los entrevistados en Caracas.....	140
Tabla 5. Significados de recreación para los entrevistados en Bogotá.....	146
Tabla 6. Significados de recreación para los entrevistados en Caracas.....	149
Tabla 7. Indicadores de ocio utilizados en el índice IESE Cities In Motion 2017.....	175
Tabla 8. Posibles indicadores para el índice de ocio municipal (Unidad de medida: Número x ciudad).....	176

Introducción

La tesis que aquí presentamos responde a la inquietud generada acerca de la configuración de los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y por qué sus diferentes acepciones inciden en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal en sus respectivas ciudades capitales. Se trata de dos países vecinos con vivencias históricas comunes e importantes similitudes, pero progresivamente distanciados en el abordaje de una materia que posee un enorme potencial para la promoción del desarrollo humano sostenible.

Actualmente, el ocio es un tema estrechamente relacionado con la gobernanza urbana, pero no todos los países lo visualizan desde una perspectiva contemporánea. Los denominados Estudios de Ocio han hecho un notable esfuerzo por precisar la variabilidad semántica del término y dejar atrás la noción medieval que lo definía como la madre de todos los vicios (López Aranguren, 1989), o el denominado recreacionismo higienista propio de la sociedad estadounidense del siglo XIX (Elizalde y Gomes, 2010).

América Latina, con profundas influencias del Reino de España y de los Estados Unidos de América, incorporó en su acervo cultural ambas nociones. Dichas nociones siguen siendo relevantes para buena parte de los países de la región, así como su incidencia en el diseño de políticas públicas, tradicionalmente entendidas como de recreación y pensadas para combatir el ocio.

Bogotá y Caracas, ciudades capitales de Colombia y Venezuela, poseen una notable ascendencia sobre el conjunto de las ciudades de su geografía nacional, producto de su carácter centralista. Si bien ambas resultan catalizadoras de la disconformidad de ciertas regiones que buscan diferenciarse e innovar en ámbitos como la cultura, el deporte, el turismo o la recreación. En tal sentido, la ciudad de Medellín es un importante referente no sólo para la nación neogranadina.

A continuación, presentamos los motivos que nos llevaron a elegir el mencionado tema de estudio, así como el estado de la cuestión sobre las ideas que sustentan la

investigación. Seguidamente, indicamos los objetivos y preguntas clave formuladas, la metodología adoptada y la estructura elegida.

Justificación del tema de estudio

El modo de entender el ocio en Venezuela, en términos generales, no ha guardado relación ni tan siquiera con lo dispuesto en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. La noción más cercana, y que ha predominado hasta la fecha, ha sido la de recreación, cuando no de ociosidad, producto de la influencia que los Estados Unidos han tenido sobre la región y cuyo origen, de acuerdo con autores como Elizalde (2010), lo podemos encontrar en el movimiento recreacionista higienista de finales del siglo XIX “como una forma de frenar el surgimiento de males sociales (delincuencia, alcoholismo, libertinaje y otros vicios), pero a la vez como una forma de control social” (p.441).

Este enfoque parece haber persistido en la Venezuela del siglo XXI, pero no así en la nación colombiana. Existen documentos oficiales que señalan de manera taxativa la preeminencia de la recreación, así como una conceptualización medieval del ocio. Ejemplo de ello lo constituyen el Ministerio del Poder Popular para la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela, el cual menciona en su memoria del año 2009 “la creación de infraestructuras culturales, como espacio para el esparcimiento, la recreación y en detrimento del ocio”. Igualmente, el Programa Misión Barrio Adentro Deportivo, también fechado en 2009, habla de “propiciar el uso positivo del tiempo libre, combatir el ocio y la violencia, utilizando el deporte, la actividad física y la recreación” (Altuve, 2012, p.977).

En el caso colombiano, si bien el ocio entendido como ociosidad o, alternativamente, como recreacionismo higienista aún resuena en amplios sectores de la opinión pública (la red social Twitter, sin ser estadísticamente representativa, proporciona interesantes alusiones), se ha iniciado un proceso en el que el ocio ha ido despojándose de su connotación negativa. Así parece indicarlo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, un referente institucional de primer orden: “El adagio popular indica que el ocio es el principio de todos los vicios, pero cabe resaltar que todo depende de la manera y las

actividades en que el tiempo libre se invierta para hacer de este provechoso e importante”. (ICBF, 2014, p.4) Por su parte, en el contexto académico, eventos como la VIII Jornada de Actualización en Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física para la Salud, organizada por la Universidad de Caldas en el año 2015, centraron su atención en el eje temático: La recreación y el ocio para el desarrollo humano (Ver anexo 1).

Así las cosas, emergen importantes interrogantes sobre los cambios de enfoque en una sociedad o la persistencia de nociones propias del medioevo (ociosidad) y/o del siglo XIX en la otra (recreacionismo higienista). Surge, en consecuencia, un interés académico en el área de las políticas públicas de ámbito municipal en sus respectivas ciudades capitales por visibilizar aún más el fenómeno del ocio y ofrecer un marco de referencia que permita actuar de manera mucho más efectiva en el ámbito de la toma de decisiones.

Estado de la cuestión

Las políticas públicas de ocio como objeto de estudio han contado con destacados investigadores. Haworth y Parker (1975), Coalter y Tomlinson (1986), Bramhan, Henry, Mommass y van der Poel (1993), Veal (1994) o San Salvador del Valle (2000), entre otros, representan una sólida muestra. Sin duda, hablamos de una producción intelectual que ha respondido, como cabría de esperarse, a un contexto europeo y anglosajón. Bien sea por el origen del concepto o, asimismo, por el predominio de sus instituciones académicas.

En contraste, la realidad latinoamericana ha centrado su interés en el área de la recreación, generando un corpus académico nada desdeñable, pero a nuestro juicio, conceptualmente insuficiente y rezagado. Elizalde y Gomes (2010), señalan que la recreación es apenas uno de los posibles satisfactores de la necesidad de ocio: “el concepto de ocio puede abarcar a la recreación, lo que no ocurre de forma inversa” (p.12).

Sin embargo, no debemos dejar de mencionar que el ocio ha sido a lo largo de la historia occidental un concepto semánticamente variable. A día de hoy, cuenta con programas de estudio, publicaciones periódicas y organizaciones de carácter regional y

mundial que han refrendado su importancia como un “ámbito distanciado de las necesidades de subsistencia (comida, bebida, etc.), pero cercano a otro tipo de necesidades humanas igualmente importantes, como la necesidad de saber, obrar, actuar, expresar o, en definitiva, ser” (Cuenca, Bayón y Madariaga, 2011: 21).

De igual forma, desde un enfoque sistémico, el ocio ha ocupado y ocupa un lugar relevante en el contexto urbano. La Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, conocida como Carta de Aalborg, fue aprobada por los participantes en la Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles en el año 1994 y firmada inicialmente por 80 autoridades locales europeas y 253 representantes de organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, centros científicos, asesores y particulares. Dicha Carta señaló a este respecto que: “el consumo y las actividades de ocio, y por tanto nuestro nivel de vida, nos hace especialmente responsables de muchos problemas ambientales a los que se enfrenta la humanidad”¹.

Un antecedente que enriquece y apuntala nuestra aproximación a los Estudios de Ocio, en virtud de su doble condición de experiencia individual y fenómeno social, para abordar los temas del desarrollo humano y la sostenibilidad urbana desde el enfoque de las políticas públicas municipales. Por esta razón, indagamos sobre la relevancia del ocio y la recreación como conceptos variables, la ciudad como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible y el contexto decisonal como elemento clave para el diseño de políticas públicas de ocio.

Ocio, recreación y modernidad

Ocio y recreación son dos conceptos estrechamente relacionados, pero que distan mucho de ser sinónimos. El ocio responde a una realidad histórica que tiene en la Antigua Grecia un indiscutible punto de referencia, mientras que la recreación es un fenómeno mucho más reciente producto de la sociedad industrial, surgida inicialmente en la Inglaterra victoriana, pero desarrollada de un modo más sistemático hacia finales del siglo

¹ Véase <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0667128.pdf> (última consulta: 25 de abril de 2018).

XIX en los Estados Unidos bajo el rótulo de recreacionismo higienista (Elizalde y Gomes, 2010).

En este sentido, al realizar un sucinto recorrido histórico de ambos conceptos, nos encontramos con constructos que han ejercido una notable influencia en América Latina. Pero, por diversas circunstancias, revelan un notable desfase entre lo que se entendió por ocio y recreación en épocas pasadas y lo que a día de hoy países como Colombia y Venezuela interpretan por Estudios de Ocio.

Ciertamente, la especificidad eurocéntrica del ocio, así como la sistematización anglosajona de la recreación, obligan a comprender la variabilidad de ambos conceptos desde tales referentes. Aunque sin olvidar que, en el contexto de una sociedad diversa y globalizada, si bien no somos todos igualmente modernos, no es menos cierto que todos lo somos (Reigadas, 2012).

Advertencia que hacemos nuestra para intentar construir unas bases mínimas que faciliten una discusión honesta e integradora y supere la recurrente diatriba del eurocentrismo o imposición de modelos porque, a fin de cuentas, entendemos que tanto el ocio como la recreación son construcciones teóricas que han sido asimiladas por la modernidad y, en consecuencia, por América Latina.

Hablamos de una modernidad definida, según Habermas (2008), por el control científico-tecnológico de la naturaleza, el ejercicio burocrático del poder y la producción capitalista de riqueza. Dicha modernidad ha influido de manera crucial en la gobernanza del mundo y, por ende, en el diseño de políticas públicas, pero aún no lo suficiente para la superación de profundas brechas de distinto orden.

La extensa y diversa región latinoamericana, protagonista de muchas de esas notorias desigualdades políticas, económicas y sociales, exhibe en pleno siglo XXI señales divergentes entre países con recorridos históricos contiguos y fronteras geográficas compartidas. Y refleja distintas aproximaciones a la modernidad, al mismo tiempo que demanda una mirada mucho más atenta.

Colombia y Venezuela corroboran tal diferenciación no sólo en lo referente al diseño de políticas públicas de ocio sino en asuntos tan fundamentales como la resolución de conflictos, la alternabilidad democrática o el libre comercio. Razón por la cual urge tener en cuenta la disposición que han tenido tales países en asimilar o rechazar determinadas tendencias mundiales, pero muy particularmente en los últimos veinte años.

Hablamos de naciones que han ingresado en el siglo XXI con apuestas institucionales claramente diferenciadas. Por una parte, Colombia, parece haber apostado por una inserción en la sociedad global que ha supuesto considerar elementos propios del mundo europeo o anglosajón. Por otra, Venezuela, recalca un modelo contrario centrado en la identidad y la tradición, pero inevitablemente influenciado por ideologías colectivistas.

La presente investigación no pretende decantarse hacia el sugestivo tema de la modernidad (Bauman, 2006; Eisenstadt, 2013; Reigadas, 2012). Pero sí tener en cuenta que los estudiosos del ocio y de la recreación, así como de cualquier disciplina contemporánea, deben asumir diálogos interculturales que les permitan conocer distintas realidades y, al mismo tiempo, valorar sus propios acervos locales en tiempos marcados por la globalización. Así pues, contenedor (Estudios de Ocio) y contenidos (diversidad cultural) no deberían confundirse.

El ocio, asumido aquí como manifestación de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación (San Salvador, 2000), es hoy una realidad que dinamiza al sector privado mediante las llamadas industrias culturales y creativas, pero que paralelamente exige la actuación de un sector público capaz de garantizar equilibrio y equidad en la oferta, particularmente por el potencial de desarrollo humano sostenible que presupone y donde los ciudadanos y sus ciudades están llamadas a ejercer un rol protagónico.

Ocio y ciudades sostenibles

Históricamente, las ciudades han actuado como polos de atracción para millones de personas que buscan mejorar su calidad de vida (Glaeser, 2011). El actual desfase entre lo que sabemos que estamos consumiendo y lo que el planeta es capaz de proveernos,

ha hecho de la sostenibilidad un precepto fundamental a la hora de pensar las urbes del presente y del futuro.

De acuerdo con proyecciones de la Organización de Naciones Unidas (2014), el proceso de urbanización planetaria mostrará una creciente aceleración en las próximas décadas y en 2050 el promedio mundial será de 69%, mientras que en América Latina y El Caribe (ALC) ascenderá al 89%. En 2008, tales promedios eran de 54% y 81%, respectivamente.

Una tendencia que ha supuesto un creciente interés académico, pero también comercial o especulativo por el fenómeno urbano (Greenfield, 2013), lo cual ha generado una suerte de adjetivación de las ciudades como inteligentes, inclusivas, saludables, creativas, etc. Y, al mismo tiempo, ha limitado su comprensión sistémica. Por ello, al apelar a la sostenibilidad como noción integradora de adjetivos que finalmente apuestan por la calidad de vida de las ciudades, hemos querido centrar nuestra atención en dos centros urbanos que poseen especial significación para nosotros. Hablamos de Bogotá y Caracas.

No se trata en ningún caso de obviar a centros urbanos intermedios o pequeñas poblaciones, así como tampoco el indispensable medio rural. Se trata más bien de considerar, siendo consistentes con los postulados del pensamiento sistémico (Senge, 2006), el impacto que tendrán las grandes ciudades en el futuro inmediato y, muy particularmente, en la región más urbanizada del planeta y de las menos planificadas.

Bajo esta perspectiva, Bogotá y Caracas pueden servir de referentes para introducir mejoras en la gobernanza en el conjunto de las ciudades de Colombia y Venezuela y donde el fenómeno del ocio podría ser asumido como una política pública orientada a la sostenibilidad. No en balde, la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, mejor conocida como Carta de Aalborg, citada ya en este mismo apartado, mencionaba en el año 1994 dicha recomendación.

Contrariamente, la mayor parte de los países que conforman América Latina y El Caribe parecieran seguir considerando el ocio de forma negativa al mantener en sus

respectivas agendas la noción del recreacionismo higienista (Elizalde, 2010). De ahí, la importancia de problematizar tal situación y comparar ciudades afines como Bogotá y Caracas en el ámbito de las políticas públicas de ámbito municipal. Dichas políticas suelen presumirse más próximas al conjunto de los ciudadanos y más abiertas a la innovación, puesto que es un tema que pudiera impactar de manera sistémica en el urbanismo, la pedagogía, las industrias culturales y la seguridad ciudadana.

Ocio y políticas públicas

Las políticas públicas son un fenómeno del siglo XX y, por extensión, las denominadas políticas públicas de ocio. No obstante, sus ámbitos de estudio responden a viejos recorridos que no han dejado de tener en cuenta todo aquello a lo que el poder, en términos generales, debe hacer frente ante “cualquier insatisfacción relativa a una necesidad, una demanda o una oportunidad de intervención pública” (Dunn, 1981, p.60), y no sólo como lo que hace o deja de hacer en el ejercicio de sus funciones y en relación con sus ciudadanos (Dye, 2008).

La progresiva consideración del ocio en nuestras sociedades modernas ha permitido su entrada en la agenda pública. Si bien se trata de un fenómeno fundamentalmente europeo y anglosajón, la globalización de las ideas ha hecho que países de América Latina como Argentina, Brasil o Colombia estén trabajando para invertir la connotación negativa del término e ir más allá de la recreación como campo de estudio.

En este sentido, las políticas públicas de ocio son hoy una realidad patente, aun cuando determinados actores gubernamentales y la propia ciudadanía de determinados países ignoren sus diversas manifestaciones en el terreno de la cultura, el turismo, el deporte o la recreación. Por ello, urge seguir avanzando en la democratización del concepto y sentar las bases que permitan la creación de una equilibrada oferta y demanda de ocio en sociedades que han carecido de él o no han sabido aprovechar todo su potencial.

Ahora bien, de acuerdo con San Salvador del Valle (2000), dicha tarea debe considerar el entorno social, el contexto teórico y los antecedentes prácticos de cada

caso. Todo ello en sintonía con un liderazgo emergente y relacional que promueva la gobernanza entre instituciones, empresas, entidades sociales y ciudadanía y defienda la valía del sector público ante el dinamismo de otros sectores.

El predominio de la iniciativa privada en la oferta contemporánea de experiencias de ocio ha supuesto una cierta banalización del fenómeno ante la cual intelectuales como Vargas Llosa (2012), de reconocido pensamiento liberal, denuncien la existencia de una nueva cultura en la cual se confunden el precio y el valor:

Para esta nueva cultura son esenciales la producción industrial masiva y el éxito comercial. La distinción entre precio y valor se ha eclipsado y ambas cosas son ahora una sola, en la que el primero ha absorbido y anulado el segundo. Lo que tiene éxito y se vende es bueno y lo que fracasa y no conquista al público es malo. El único valor es el comercial (...) El único valor existente es ahora el que fija el mercado (p.31).

Distinción que entronca con lo señalado años atrás por López Aranguren (1989) o Bauman (2006), quienes al abordar el tema de la felicidad, tema clave en sus respectivas obras y consustancial al fenómeno del ocio, advierten sobre cómo el consumo de la diversión o la gratificación instantánea, vistas metafóricamente como sustancias narcóticas, pueden derivar en una pérdida de sensibilidad frente a la realidad que nos circunda y debilitar el ocio como experiencia valiosa tanto individual como social.

Ante semejante escenario, la emergencia de un ocio público como factor de equilibrio pareciera ser una respuesta razonable. Discretamente desarrollado en la literatura científica, el ocio público estaría llamado a promover una decidida y variada oferta mediante la gestión integrada de manifestaciones esenciales como la cultura, el turismo, el deporte y la recreación, pero atenta a una demanda capaz de enriquecerla a partir de intercambios pedagógicos, mecanismos democráticos de participación e identificación de referentes globales y locales en el área de las políticas públicas, además de considerar el contexto decisorio (cognitivo, económico e institucional) como elemento clave de las decisiones públicas (Dente y Subirats, 2014).

Objetivos y preguntas clave

El presente proyecto de investigación cualitativa se enmarca en el ámbito de los Estudios de Ocio y tiene la particularidad de ser un tema escasamente explorado en Venezuela, aunque no así en Colombia. Por esta razón, partimos de la necesidad de formular las siguientes preguntas clave: ¿Cómo han venido configurándose los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y por qué sus diferentes acepciones inciden en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal en sus respectivas ciudades capitales? y, de manera articulada, proponer los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Analizar la configuración de los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y explicar su incidencia en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal en sus respectivas ciudades capitales.

Objetivos específicos

- Examinar los significados y las características del ocio y la recreación como conceptos variables.

- Destacar la importancia de la ciudad como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible.

- Considerar el contexto decisional (cognitivo, económico e institucional) como elemento clave para el diseño de políticas públicas de ocio.

- Contrastar las consideraciones de representantes políticos, empresariales y de la sociedad civil de Bogotá y Caracas sobre los significados del ocio y el diseño de políticas públicas de ámbito municipal.

- Desarrollar una Agenda de Ocio Municipal (AOM) que favorezca el diseño de políticas públicas locales en el contexto de la gobernanza colombo-venezolana.

Metodología

La propuesta metodológica del presente trabajo de investigación responde al estudio de caso como herramienta de investigación científica y, derivado de ello, a un doble propósito interpretativo que pretende analizar la configuración de los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y, en segundo lugar, explicar su incidencia en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal en las ciudades capitales de los mencionados países.

El estudio de caso como herramienta de investigación de las ciencias sociales busca responder a preguntas inherentes al cómo y al por qué del tema objeto de estudio. En nuestra circunstancia, se trata de las políticas públicas de ocio en las ciudades capitales de países vecinos con notorias semejanzas, pero también con progresivas diferencias, para nutrir un área de estudio en ciernes y posibilitar una perspectiva comparada.

Diversos autores, entre los que destacan Rouse y Daellenbach (1999), así como Bower y Wieserma (1999), han cuestionado la fiabilidad y validez del estudio de caso para la realización de investigación científica dado su carácter eminentemente cualitativo. Sin embargo, Chetty (1996), objeta tal aseveración al afirmar que la obtención de datos desde una variedad de fuentes, no sólo cualitativas sino también cuantitativas, le otorgan al estudio de caso un papel destacado en investigaciones sobre problemas de índole social.

Si bien los estudios de caso poseen un enfoque predominantemente cualitativo, se trata de advertir el proceso por el cual tienen lugar fenómenos específicos, trascendiendo aspectos propios de la metodología cuantitativa como el elevado número de observaciones o la frecuencia de determinados eventos, a partir de una selección de casos que permitan comprender “las dinámicas presentes en contextos singulares” (Eisenhardt, 1989, p.534).

En lo que respecta a nuestra investigación, hemos seleccionado las ciudades de Bogotá y Caracas, las cuales ejercen una clara influencia en el conjunto de sus respectivos países. Hemos puesto énfasis en la evidencia documental para estudiar el fenómeno del ocio desde la perspectiva de las políticas públicas, así como también realizado entrevistas en profundidad a representantes gubernamentales, empresariales y sociales. De igual forma, hemos utilizado la observación directa y el análisis de artefactos físicos, culturales y tecnológicos tales como la red social Twitter.

El estudio de caso, superando las críticas iniciales y el escaso tratamiento otorgado en la literatura especializada, es hoy una herramienta de uso extendido en investigaciones académicas en virtud de su potencial para sistematizar experiencias, observar contextos, identificar actores y establecer líneas de futuro, además de ser utilizados, con las adaptaciones necesarias, para fines didácticos. Las experiencias del INDES y de la Harvard Business School se presentan en la actualidad como referentes de primer orden (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011).

Estructura

La tesis se divide en tres apartados: bases teóricas, estudios de caso y propuestas de mejora. Junto a ellos se incorpora una introducción, unas conclusiones generales, las referencias, las notas y los anexos.

La primera parte, *Bases teóricas sobre ocio, ciudad y políticas públicas* se centra en el desarrollo de tres capítulos, a saber: *El ocio y la recreación como conceptos variables*, *Ciudad, ocio y desarrollo humano sostenible* y *Las políticas públicas ante el fenómeno del ocio*. Con ellos, aspiramos alcanzar los tres primeros objetivos específicos de la tesis, los cuales consisten en examinar los significados y las características del ocio y la recreación como conceptos variables, destacar la importancia de la ciudad como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible y considerar el contexto decisional (cognitivo, económico e institucional) como elemento clave para el diseño de políticas públicas de ocio.

Seguidamente, la Parte II, *Estudios de caso*, cuenta con dos capítulos. El primero, referido a la *metodología del estudio empírico* y, el segundo, al *análisis descriptivo e interpretativo*. Ambos centrados en el objetivo de contrastar las consideraciones de representantes políticos, empresariales y de la sociedad civil de Bogotá y Caracas sobre los significados del ocio y el diseño de políticas públicas de ámbito municipal.

Finalmente, la Parte III, referida a las propuestas de mejora, contiene el sexto y último capítulo destinado a desarrollar una Agenda de Ocio Municipal (AOM) que favorezca el diseño de políticas públicas locales en el contexto de la gobernanza colombo-venezolana. La introducción, las conclusiones generales, las referencias, las notas y los anexos completan el cuerpo de la tesis.

PARTE I. BASES TEÓRICAS SOBRE OCIO, CIUDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Capítulo 1: El ocio y la recreación como conceptos variables

1.1. Introducción

Ocio y recreación son dos conceptos estrechamente relacionados. No obstante, distan mucho de ser sinónimos. El ocio responde a una realidad histórica que tiene en la Antigua Grecia un indiscutible punto de referencia. Por su parte, la recreación es un fenómeno mucho más reciente producto de la sociedad industrial, cuyo epicentro lo encontramos en la Inglaterra victoriana, pero que sería desarrollado de un modo más sistemático hacia finales del siglo XIX en los Estados Unidos de América bajo el rótulo de recreacionismo higienista (Elizalde y Gomes, 2010).

En este sentido, en el presente capítulo realizaremos un sucinto recorrido histórico de ambos conceptos, asumiendo la premisa de que el lenguaje crea realidades (Echeverría, 2002) y analizando su incidencia en países como Colombia y Venezuela, en virtud de un cambio que pareciera estar ocurriendo en los significados y en el diseño de las políticas públicas de ocio en la nación neogranadina y, caso contrario, en la permanencia de un prisma medieval (ocio) o alternativamente decimonónico (recreación) en la nación petrolera, así como de una creciente confusión de términos en un contexto decisonal (Jänicke, 2002) altamente ideologizado.

La variabilidad de los conceptos de ocio y recreación ha dificultado la puesta en común de valiosas reflexiones generadas en diferentes contextos, por lo que resultaría plausible utilizar el mismo criterio de considerar al ocio como auténtico legado de la tradición griega, a la par de tantas otras disciplinas científicas que son parte de nuestro acervo cultural y siguen evolucionando a partir de una historia compartida.

Por otra parte, centrándonos en dos importantes autores del siglo XX y XXI, período clave para el nacimiento y desarrollo de las políticas públicas, abordamos los puntos de vista complementarios de José Luis López Aranguren (1989) y Zygmunt Bauman (2006) para advertir sobre el posible carácter estupefaciente de la diversión descrito por el intelectual español y la gratificación instantánea reseñada por el pensador polaco, cuando éstas, al ser equiparadas en exclusiva con el fenómeno del ocio, se convierten en el sentido de la vida en nuestras sociedades contemporáneas.

Una carencia que en tiempos de López Aranguren inquietaba por el incremento de vicios extremos relacionados con las drogas, el alcohol y el sexo. Y, en tiempos de Bauman, por la búsqueda de gratificaciones instantáneas en un mercado que incluye ofertas de ocio, pero sustentado en una experimentación continua, volátil e individualizada, la cual se asemeja al *pharmakon* de Derrida (1997). Es decir, una droga que cura y envenena al mismo tiempo, lo que supone un reto de gran calado para la cohesión social y el diseño de políticas públicas de ocio.

1.2. Ocio

Algunos autores, como Hernández y Morales (2000), consideran que los conceptos de ocio, recreación, tiempo libre o animación sociocultural, entre otros, pueden ser abordados sintéticamente al unísono por compartir áreas comunes. No obstante, cada noción responde a su propia especificidad y describe realidades históricas distintas. Una acometida que pareciera estar siendo superada en América Latina, influenciada tanto por Europa como por los Estados Unidos a lo largo de su existencia, a partir de una clara distinción elaborada por académicos de la región:

El ocio es más amplio que la recreación. Al ser el ocio entendido como una necesidad humana fundamental, la recreación pasa a ser uno de los posibles satisfactores de la necesidad de ocio. Por esto, el concepto de ocio puede abarcar a la recreación, lo que no ocurre de forma inversa (Elizalde y Gomes, 2010, p.12).

Así las cosas, convendría repasar brevemente la historia de ambos conceptos para intentar precisar algunas diferencias básicas que, consciente o inconscientemente, inciden en la esfera de las políticas públicas, dado el poder que poseen las palabras (ontología del lenguaje), así como su variabilidad semántica y su consecuente impacto en sociedades con realidades locales y globales.

Una primera distinción es que el ocio es mucho más antiguo que la recreación. Si bien su consideración como objeto de estudio, en el marco de los Estudios de Ocio o *Leisure Studies*, puede situarse en el establecimiento de la sociedad industrial moderna (San Salvador del Valle, 2006), no es menos cierto que su evolución académica, como tantas

otras disciplinas, le debe a la Antigua Grecia sus prolegómenos y, a nuestro siglo XXI, sus necesarias y sustanciales advertencias.

1.2.1. Grecia y Roma: *skholé* y *otium*

El ocio de los griegos, entendido como *skholé* o ejercicio de contemplación filosófica, fue un ejercicio reservado para hombres libres que, a partir de las condiciones propias de su sociedad y ajenos al trabajo de subsistencia realizado por los esclavos, intentaban descifrar el mundo bajo el designio de procurarse una vida dichosa, placentera y feliz. Un ocio, *stricto sensu*, de pocos (Segura y Cuenca, 2007).

Un ejercicio de notable raigambre elitista, conceptualmente compartido por el filósofo contemporáneo De Grazia (1966), quien a pesar de calificarlo de ideal y no sólo de idea y, en consecuencia, no enteramente realizable, destacaría que “sin el ideal la práctica no puede nacer” (p.13). Afirmación que será de gran utilidad para la estructuración de nuestro marco teórico e indisolublemente relacionado con las concepciones políticas, económicas, sociales y culturales de cada período, así como con su dimensión demográfica.

Ciertamente, la influencia de la civilización griega sigue siendo vital en nuestros días, pero aún más los invariables y acelerados cambios. El ocio de aquel entonces asumía la condición de estar libre de la necesidad de trabajar, lo cual era perfectamente posible por su modelo de organización social basado en la esclavitud y un limitado número de habitantes. Ocio y trabajo eran decididamente incompatibles.

De acuerdo con el propio De Grazia (1966), la proporción de hombres libres en la Atenas de Aristóteles en relación con aquellos que no gozaban de tal condición era de uno a cuatro. Es decir, mientras los ciudadanos atenienses alcanzaban una cifra cercana a los veinticinco mil, los sometidos a esclavitud, procedentes fundamentalmente de Asia Menor, rondaban los cien mil. Un censo poblacional que, al día de hoy, correspondería a pequeños centros urbanos.

Ahora bien, con todos los matices que puedan darse en torno a la esclavitud griega, donde los privados de ocio contaban con la posibilidad de vivir de forma independiente siempre y cuando pagaran una renta anual a sus dueños, e incluso compraran su libertad (André, 1966), el ideal del ocio tarde o temprano se vería afectado ante asuntos relacionados con la administración de las ciudades o el apremio de satisfacer necesidades básicas.

En este orden de ideas, Roma, heredera de la tradición griega, evidenció la complejidad de contar con una población mucho más numerosa, la cual llegó a rondar el millón de habitantes en su momento de mayor apogeo (Cicotti, 2005), y la necesidad de repensar el ocio en función de las responsabilidades de su clase dirigente y la segmentación de una sociedad notoriamente disímil.

Será Marco Tulio Cicerón (106 a.C. - 43 a.C.), al enunciar el *otium cum dignitate* (ocio con dignidad), quien repara en el tiempo dedicado a actividades satisfactorias, principalmente de índole intelectual, por parte de las élites romanas, pero aportando un matiz de cauto y necesario equilibrio: “Pues ni es conveniente que los hombres se dejen arrastrar por el honor de desempeñar cargos públicos hasta el punto de no mirar su tranquilidad, ni que se entreguen a una vida apacible que los aparte de los honores” (Cicerón, 1994, p.351).

De igual forma, Lucio Anneo Séneca (4 a.C. - 65 d.C.) insiste en el necesario equilibrio o complementariedad en su concepción del ocio, el cual influirá en el pensamiento cristiano posterior: “el hombre es demasiado mortal para el conocimiento de lo inmortal. (...) la naturaleza ha querido que yo haga lo uno y lo otro, tanto actuar como dedicarme a la contemplación” (Séneca, 2001, p.220).

Por su parte, el ocio del *populum* (ocio del pueblo), producto de la segmentación de la sociedad romana, aunque constante en la historia de la humanidad, estará más asociado a la diversión en clave masiva. Un ocio distractor en el que espacios como el Anfiteatro Flavio o Coliseo fungían de escenario para eventos multitudinarios que apaciguaban con perdurable eficacia el descontento popular. De ahí, la advertencia contemporánea del carácter manipulador o alienante que puede tener el ocio si la mera diversión llegase a

dominar completamente su tiempo y espacio en función de reducir al pueblo a la condición de simple espectador (López Aranguren, 1989).

Al igual que en Grecia, la esclavitud desempeñaría un papel significativo en la sociedad romana, siendo ésta más o menos severa en función de las diferencias culturales, intelectuales o aptitudinales de los sometidos. Adicionalmente, se reconoce la importancia de los términos latinos *otium* (ocio) y *negotium* (negocio) que, procedentes del contexto militar, serán claves en el desarrollo del concepto. El ocio implicaba el descanso o pausa de la guerra (enero y febrero) mientras que el negocio era el servicio o trabajo dedicado a la guerra y a la agricultura (resto del año) (André, 1966).

1.2.2. Edad Media: Ocio transformado en ociosidad

En términos generales, la literatura referente a los Estudios de Ocio no suele profundizar en este periodo, pero su influencia en la actual realidad latinoamericana parece mantenerse. El ocio no sufrirá mayores cambios en su pensamiento y acción hasta el predominio medieval del cristianismo y, posteriormente, por la influencia de la ética protestante en la denominada modernidad. Su conversión en algo pecaminoso, además de vicioso (Rul-lán Buades, 1997), provocará un declive del que no se recuperará, más allá de las tentativas renacentistas y su problematización a partir de la Revolución Industrial, hasta el siglo XX.

El pecado y el vicio, prescritos indistintamente por el cristianismo y el protestantismo para todo aquello que no implicara actividad productiva, restarán nobleza al ocio y exaltarán la virtud del trabajo, aunque en menor medida en la primera de las creencias religiosas gracias a las enseñanzas de pensadores como San Agustín, entre otras figuras de la Iglesia Católica, quienes vieron en la contemplación una actividad de índole superior en su incesante búsqueda de la verdad.

Efectivamente, con la caída del Imperio Romano, la decadencia de las ciudades y el endurecimiento de las condiciones de vida, la contemplación, como sustento del ocio, hubo de padecer importantes alteraciones. En el cristianismo, el contemplador continuará siendo divino no tanto por lo que contempla sino porque “la contemplación se convierte

más en una búsqueda religiosa y menos en aquello en que Platón pensaba cuando hablaba de aplicar lo bueno descubierto en la contemplación como norma de la polis” (De Grazia, 1966, p.14).

De esta forma, *skholé* y *otium* se vieron inexorablemente perjudicados por un conjunto de creencias que situaban la salvación de las almas en el centro de todas las cosas. Ante las apremiantes necesidades terrenales, el trabajo manual, redimido por los monjes medievales, se transformó en una actividad tan habitual como la plegaria para asegurar la labranza de la tierra y, al mismo tiempo, organizar a la propia cristiandad (Rul-lán Buades, 1997).

El concurso de los monjes medievales, especialmente agustinos y benedictinos, impactó crucialmente en el modo de entender el ocio y el trabajo. El diseño e incorporación de relojes provistos de pesas, ruedas y cuerdas en sus monasterios ayudó a establecer de modo uniforme un disciplinado reparto del día para la práctica diferenciada de actividades, incluida la lectura de textos sagrados y la contemplación (Alonso-Fernández, 2008). El ideal griego del ocio contemplativo o el ardid romano de la diversión masiva daban paso a la necesidad de una reglamentada rutina.

Sin embargo, al igual que en el mundo antiguo, la existencia de jerarquías en el seno de los monasterios posibilitaba la exención del trabajo manual para que miembros privilegiados de la orden dedicaran su jornada de manera exclusiva al trabajo espiritual. La Iglesia Católica, Apostólica y Romana proveerá así un nuevo imaginario colectivo en el cual la división del trabajo resultaba útil y necesaria para la consecución de una forma superior de vida.

Paralelamente, en el esfuerzo de convertir a los paganos, el cristianismo impuso pautas para afianzar el trabajo y días feriados para alentar la contemplación divina. Así mismo, tolera mimetizarse en tradiciones vernáculas que, expresadas en juegos, fiestas o danzas, terminarán por marginar y reprobar la *skholé* griega y el *otium* romano. De acuerdo con López Aranguren (1989): “el ocio antiguo, transformado en su femenino, la ociosidad, pasa a ser la madre de todos los vicios” (p.49).

Una noción que, desde el punto de vista del investigador, aún prevalece en naciones latinoamericanas de tradición católica, mayoritariamente dependientes de materias primas y tardío desarrollo industrial, pero apenas superada en países rectores de la economía mundial o pertenecientes a redes de carácter académico donde el ocio ha ido recuperando su antiguo prestigio, no sin antes haber sido anulado taxativamente por la Reforma Protestante del Siglo XVI.

1.2.3. Edad Moderna: Anulación del ocio

La Edad Moderna suele fijar su inicio con acontecimientos de gran trascendencia como la invención de la imprenta (1440), la caída de Constantinopla (1453) o el descubrimiento de América (1492). Ésta última resulta la más aludida por los estudiosos de la historia dada su especial importancia: “los hombres han descubierto la totalidad de la que forman parte mientras que, hasta entonces, formaban una parte sin un todo” (Todorov, 1998, p.15).

A pesar de ello, los hombres que llegaron a América procedentes de Puerto de Palos no eran modernos. Su cosmovisión, como lo demostrarían los hechos, aún estaba alejada de los valores del progreso, la comunicación o la razón que más adelante ayudarían a forjar con su gesta. El afán extractivo por hacerse de las riquezas del nuevo mundo y la heterogénea servidumbre a la que fueron sometidos sus pobladores describen esa circunstancia:

...era necesario, con cualquier pretexto, saciar la sed de oro que devoraba a los cristianos y suplir, en parte, con el precioso metal, la falta de las perlas, de las piedras preciosas, de los perfumes y especerías y otras fabulosas riquezas de la India con que habían soñado, y que una fatal equivocación de Colón, harto prematuramente comprobada, había hecho extender por todas partes la noticia de su existencia, estimulando con la avaricia todas las pasiones... (Serrato, 1893, p.233).

Así pues, las sucesivas etapas de descubrimiento, conquista y colonización por parte de potencias europeas como España, Portugal, Inglaterra, Francia u Holanda, harían posible el flujo de recursos desde América indispensables para la configuración de la era

mercantil del capitalismo. Entrañaría el dominio de la vieja Europa sobre el nuevo mundo y promovería un sentimiento de gran calado en los tiempos por venir: “el mundo existe para ser transformado; la grandeza del hombre, su divinidad, no se encierra en su capacidad de contemplación, sino en su habilidad para someter a la naturaleza y doblegarla a su voluntad” (De Grazia, 1966, p.16).

En un período de profundas renovaciones, la consideración del trabajo y el ocio encontrarán en el Renacimiento, movimiento cultural originado en la ciudad de Florencia que obró de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, y luego en la Reforma Protestante del Siglo XVI, importantes mudanzas como resultado de una nueva concepción del hombre y del mundo (Rul-lán Buades, 1997).

El Renacimiento, al reivindicar nociones de la cultura grecolatina, apostará por un talante indagador y práctico con la intención de forjar una impronta productiva sustentada en el dominio de la naturaleza, pero sin renunciar a su necesaria contemplación. El humanismo que subyace al hombre renacentista intentaba hacerle frente a la rígida e imperativa mentalidad de la Europa medieval mediante el posicionamiento del ser humano como medida de todas las cosas.

Por su parte, la Reforma Protestante del Siglo XVI promoverá un cisma en el cristianismo y anulará del todo el ideal del ocio al exaltar el trabajo como máximo valor moral. El protestantismo de raíz calvinista asume el cumplimiento de las tareas diarias, en consonancia con las sagradas escrituras, como el mejor itinerario para servir a Dios. Todo lo demás, incluida la tentativa reivindicativa del Renacimiento, será decididamente inútil (De Grazia, 1966).

Un desprecio compartido por el pensamiento hispánico que desembarcó en costas americanas y ofreció al ocio una precisión momentánea en el mundo moderno y mucho más perdurable en el mundo periférico: “En la Europa del siglo XVII (...) la relación entre el ocio y la ausencia de utilidad de las actividades realizadas por los ociosos es la idea dominante” (Muñoz de Escalona, 2004, p.122).

No obstante, un ocio de reminiscencias griegas y romanas, entendido como símbolo de distinción u ostentación, también persistirá a ambos lados del Atlántico ante lo que sus respectivas élites consideraban seres inferiores o, peor aún, carentes de humanidad. En el caso de las colonias americanas, el valor de prácticas autóctonas será subestimado dogmáticamente, al igual que las traídas por los esclavos africanos, lo cual influirá en el devenir de las futuras naciones:

El encuentro entre los conquistadores y los mayas, los aztecas y los incas, por ejemplo, no permitió el reconocimiento y la valoración de las grandezas de estas sociedades nativas, como las invenciones técnicas, la arquitectura, los monumentos religiosos, los objetos de arte, los canales de irrigación y cultivos agrícolas, los conocimientos matemáticos, de medicina y astronomía, sus juegos, fiestas y otras tradiciones culturales. Todo esto fue visto como primitivo y pagano, teniendo que seguir un largo camino lineal hasta un punto superior, donde los conquistadores europeos pensaban estar ubicados (Gomes, 2010, p.5).

La historiadora Mirla Alcibíades (2012), al analizar una de las obras más leídas por los hispanoamericanos del siglo XIX, *El manual de urbanidad* de Manuel Antonio Carreño, también advertirá en las élites de la incipiente sociedad venezolana un sentimiento de superioridad con respecto al resto de la población mestiza o autóctona a través de una “explosiva inclinación a las celebraciones, las fiestas y la ostentación citadina” (p.179).

Huelga decir que ningún proceso histórico es lineal, pero a pesar de ello podemos apreciar tendencias que han resultado decisivas. En el caso que nos ocupa, la América hispana asumirá la noción medieval del ocio y, consecuentemente, minusvalorará las tradiciones indígenas y africanas en beneficio de las peninsulares. Pese a ello, el mundo seguirá su curso y el capitalismo mercantil dará paso a una revolución que, una vez más, hará variar el concepto de ocio.

1.2.4. Revolución Industrial y Estudios de Ocio

Entre los años 1904 y 1905, Max Weber publicará en *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, la revista académica más prestigiosa de ciencias sociales de Alemania,

sendos artículos que contendrán *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Una obra que, al interrogarse por el origen de la mentalidad capitalista moderna, ha permitido a los estudiosos del ocio precisar el momento de su declive en el mundo occidental y apreciar su recomposición en la Revolución Industrial.

Efectivamente, la Revolución Industrial, que se inicia en Inglaterra en el siglo XVIII, es heredera de una concepción del ocio desprovista del prestigio que ostentó entre griegos, romanos y determinados pensadores cristianos (De Grazia, 1966). El ocio trastocado en ociosidad y la nueva consideración del tiempo libre en oposición al tiempo de trabajo permitirá problematizar la discusión en Europa y también en los Estados Unidos de América.

La Revolución Industrial, con sus profundas y manifiestas realidades: migración del campo a la ciudad, instauración de horarios desmedidos, paga de salarios y explotación de mujeres y niños, impactará de modo decisivo en la discusión sobre el trabajo y el ocio. El denominado tiempo libre se revelará apenas como tiempo mínimo necesario para la recuperación de la fuerza de trabajo:

No hay que olvidar que la legislación social tardó mucho tiempo en entrar en vigor, y que la reducción de las horas de trabajo fue muy progresiva. Hubo que esperar hasta el 24 de marzo de 1841 para que se implantara una ley que limitaba el trabajo de los niños de 12 a 16 años a doce horas diarias; y a ocho, el de los niños menores de 12. Sólo en 1884, con la ley Waldeck-Rousseau, se obtuvo la libertad de formar sindicatos, y apenas el 30 de marzo de 1900 se limitó el trabajo a diez horas diarias (Sue, 1987, pp.19-20).

Hechos fundamentales que llevarán a diversos autores a inaugurar, desde diferentes perspectivas y sin desmerecer el recorrido que hemos realizado hasta ahora, la moderna concepción de los Estudios de Ocio o *Leisure Studies*. Una disciplina que, de acuerdo con San Salvador del Valle (2006), surge “en el momento en que el desarrollo de la sociedad industrial impele al sector público a intervenir, al mundo asociativo a denunciar, a la iniciativa privada con ánimo de lucro a crecer y a los ciudadanos a reclamar” (p.1).

Antes bien, el ocio seguirá siendo objeto de miradas disimiles. Estados Unidos, por ejemplo, optó por el denominado recreacionismo higienista, el cual se hará patente en el conjunto de los países del continente americano en un intento por “frenar el surgimiento de males sociales (delincuencia, alcoholismo, libertinaje y otros vicios), pero a la vez como una forma de control social” (Elizalde, 2010, p.441).

Dicha concepción, sobre la cual profundizaremos en el siguiente apartado, hizo que la recreación arraigara en América Latina, pero sin posibilidad alguna de reflexionar que se trataba de una manifestación del ocio y no de algo completamente diferenciado, al tiempo que se mantenía en el imaginario colectivo la vieja concepción medieval de equiparar ocio con ociosidad.

Mientras tanto, en una Europa enfrascada en el trabajo como ideal de su tiempo, los futuros Estudios de Ocio apreciarán cómo diferentes autores: Paul Lafargue (1842-1911), Thorstein Veblen (1857-1929) o Bertrand Russell (1872-1970), por ejemplo, apelan en sus escritos a la necesidad de rebelarse ante semejante despropósito, pero reivindicando el ocio en función de un reclamado equilibrio.

Así las cosas, mientras Lafargue (1991) habla del “furibundo frenesí del trabajo, llevado hasta el agotamiento de las fuerzas vitales del individuo” (p.117) y Veblen (1995) insiste en “un cierto grado de ociosidad y de exención de todo contacto con los procesos industriales que sirven a las finalidades cotidianas inmediatas de la vida humana” (p.45), Rusell (1987), filósofo, matemático y Premio Nobel de Literatura, subraya que “sin una cantidad considerable de ocio, un hombre se ve privado de muchas de las mejores cosas. Y ya no existe razón alguna para que la mayor parte de las gentes haya de sufrir tal privación” (p.17). Las convenciones u opiniones dominantes en favor del trabajo comenzaban a exhibir así importantes fisuras.

En un intento de procurar mayor rigor teórico y metodológico, historiadores, filósofos y pedagogos, también reflexionarán años más tarde sobre la entidad propia del ocio más allá de su relación con el trabajo. En este sentido, Johan Huizinga (1872-1972), Josef Pieper (1904-1997) o José Luis López Aranguren (1909-1996), quienes configuran una

sólida muestra representativa, plantean, respectivamente, las dimensiones lúdicas, autotélicas y pedagógicas del ocio.

Huizinga (1972), autor de la obra *Homo ludens*, asume el rectorado de la Universidad de Leyden, un lustro antes de publicarse su célebre obra, con un discurso en el que reivindica el juego como función esencial de la condición humana y dota al ocio de una mayor consideración académica. El juego, parafraseando al historiador holandés, posee una actitud lúdica innata que antecede el quehacer cultural. El desarrollo de dicha tesis sentará las bases de futuras investigaciones sobre ocio al asimilar el fenómeno del juego con las esferas de la reflexión (*Homo sapiens*) y el trabajo (*Homo faber*).

Por su parte, Pieper (1962) defiende la entidad propia del ocio como ámbito favorable de desarrollo humano al establecer el carácter complementario y no excluyente de nociones históricamente enfrentadas, así como la posibilidad de realización en ambas esferas de la vida. El filósofo alemán, deslindándose de planteamientos imperantes de su época, sostendrá lo siguiente:

La razón de la existencia del ocio no es el trabajo mismo, por mucha fuerza que el activo trabajador saque de él; el sentido del ocio no es facilitar en forma de descanso corporal o de recreo espiritual nuevas fuerzas para trabajar de nuevo, aunque esto sea uno de sus efectos. (p.49)

Los aportes de Pieper expresan la complejidad de dos realidades que, lejos de ser enteramente positivas o negativas (trabajo y ocio), demandan una mirada pedagógica contemporánea. El notorio hecho social de la anónima masificación se muestra decisivo en el abordaje de ambos. Los matices entran en juego e intelectuales de habla hispana como López Aranguren (1989) serán fundamentales para comprender el cambio de época.

Centrándose en la figura del trabajador, el autor español analiza las posibles consecuencias de un ámbito laboral deshumanizado que encuentra en la mera diversión una vía de escape. En consecuencia, nos advierte sobre la realidad del hombre moderno que, en un intento de evasión, va del trabajo a la diversión y de la diversión al trabajo,

pero severamente limitado para comprender el sentido profundo del ocio y el valor del trabajo gozoso.

Por esta razón, desde una perspectiva pedagógica e institucional, se decanta por la necesaria implicación de los centros educativos, los medios de comunicación y la cultura popular porque, ineludiblemente, “el ocio para ser fecundo y no limitarse a diversión o degradarse a holganza requiere una preparación y un aprendizaje” (p.55).

Así mismo, a lo largo del siglo XX, la sociología, la psicología y la ciencia política, por mencionar otro valioso conjunto de disciplinas y autores, seguirán enriqueciendo teórica y metodológicamente el ámbito de los Estudios de Ocio. Nombres propios como Joffre Dumazedier (1915-2002), John Neulinger (1924-1991) o Sebastian De Grazia (1917-2000) realizarán notables aportes de cara al siglo XXI.

Dumazedier (1964), autor de *Hacia una civilización del ocio* y genuinamente reconocido por su disertación sobre las tres funciones del ocio o las tres D: Descanso, Diversión y Desarrollo, representa un hito en los Estudios de Ocio por sus ideas innovadoras acerca de las relaciones del tema que nos ocupa con los grandes problemas de la familia y la política, además del trabajo. A mediados del siglo XX, aseveró lo siguiente:

Conviene tener presente que el ocio, visto en toda su amplitud, en su compleja estructura, en sus relaciones con los otros aspectos de nuestra civilización maquinista y democrática, ya no es un problema menor (...) no resulta posible elaborar teorías sobre estos problemas fundamentales sin haber reflexionado antes sobre las incidencias del ocio sobre ellos (pp.17-18).

Por otra parte, desde el campo de la psicología, Neulinger (1974), profesor emérito del City College de Nueva York, contribuye con una obra, *The Psychology of Leisure*, en la cual, al centrarse en el individuo y rechazar las aproximaciones objetivistas, formula una teoría, o modelo continuo de ocio, basada en dos condiciones: libertad percibida y motivación intrínseca. Es decir, una persona experimentará una vivencia de ocio si

percibe que tiene la libertad de elegir y, de igual forma, se siente motivado por la actividad en sí misma y no sólo por sus consecuencias.

La consideración del ocio como experiencia individual y fenómeno social, a partir de tan significativos aportes, ofrece la oportunidad de afinar el balance de los Estudios de Ocio hasta el siglo XX con las ineludibles apreciaciones de De Grazia (1966). Un autor fundamental para la comprensión del ocio como un asunto de especial relevancia en la gestión pública.

Con una destacada obra en el mundo de la filosofía y la ciencia política, el autor estadounidense ayudó a superar la discusión que equiparaba erróneamente ocio y tiempo libre, habló del carácter ideal del ocio y de su necesaria valoración para hacerlo tangible y, sobre todo, lo apuntaló en la agenda pública: “Comenzamos a comprender ahora cómo se relaciona el ocio con la política. Si el hombre tiene ocio solamente cuando es libre, el buen Estado debe existir para darle ocio” (p.9).

Llegados al siglo XXI, el ocio ha ido recuperando el inicial significado de quehacer libre, pero no en el sentido elitista de la Antigua Grecia sino como factor clave para el desarrollo humano sostenible y sinónimo de calidad de vida. Prueba de ello es la visibilidad de la *World Leisure Organization* (WLO) que, constituida en 1956 y apuntalada en la década de los 80 en correspondencia con el definitivo auge de los denominados Estudios de Ocio, ha celebrado en 2018 el XV Congreso Mundial de Ocio en la ciudad de Sao Paulo, Brasil.

WLO asienta su trabajo en convenciones, pactos internacionales y en redes globales de colaboración integradas por instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos, así como ejerciendo el rol de entidad consultiva de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Por otra parte, la *Carta Internacional para la Educación del Ocio*, elaborada y aprobada en 1993 en el seno de dicha organización como resultado de décadas de reuniones internacionales y documentos consensuados, ha servido de referente para precisar el significado del fenómeno del ocio, así como de punto de apalancamiento para el desarrollo de la mencionada disciplina en el presente siglo.

La consideración del ocio como derecho humano básico, su incidencia en el desarrollo personal, social y económico, y su impacto como industria cultural que crea empleo, bienes y servicios, así como su destacado rol en el fomento de la salud y el bienestar, entre otros muchos aspectos, fueron planteamientos que lograron amplia difusión en virtud de la mencionada Carta².

El ocio goza hoy en día de una mejor comprensión. Su variabilidad parece haberse encontrado nuevamente con sus orígenes griegos, pero en clave inclusiva. No obstante, en América Latina el concepto que ha predominado históricamente es el de recreación. Por ello, resulta necesario abordar dicha realidad para intentar encontrar puntos de encuentro que faciliten un diálogo honesto e integrador y, al mismo tiempo, comprender que los seres humanos “creamos el mundo con nuestras distinciones lingüísticas, con nuestras interpretaciones y relatos y con la capacidad que nos proporciona el lenguaje para coordinar acciones con otros” (Echeverría, 2002, p. 103).

1.3. Recreación y otras nociones

Si bien el ocio es un concepto eminentemente europeo, la recreación es ante todo una formulación norteamericana, pero más en función de una categorización de conocimientos y metodologías y no como algo socialmente novedoso. De acuerdo con Elizalde y Gomes (2010), resultara obvio que “prácticas recreativas como los juegos y otras formas de diversión ya existían, pero en ese momento fueron sistematizadas como parte integrante de un concepto de recreación elaborado en los EEUU” (p. 5).

La recreación, claro está, posee un menor recorrido histórico que el ocio, pero ello no ha sido obstáculo para apreciar de igual forma la variabilidad de su significado primario o incluso apreciar la proliferación de conceptos asociados. Así las cosas, al recreacionismo higienista de raigambre anglosajona le han surgido, entre otros constructos, la animación sociocultural de inspiración europea y, más recientemente, la recreación educativa de perfil latinoamericano.

² Véase www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/download/41925/38054 (última consulta: 25 de abril de 2018).

El recreacionismo higienista de finales del siglo XIX inauguró en el nuevo mundo una forma de entender el ocio centrada en el activismo, el cual, más allá de los mencionados constructos diferenciadores (animación sociocultural y recreación educativa), aún sigue teniendo especial relevancia en países de América Latina en virtud de la rentabilidad política que suelen generar los discursos sobre el uso positivo y constructivo del tiempo libre, al tiempo que se constituye en una serena desactivación de la crítica ciudadana mediante la generación de actividades políticamente correctas. En este sentido, autores como Waichman (2009) destacan lo siguiente:

El eje del recreacionismo está puesto en las instalaciones, técnicas de trabajo, instrumentos, materiales y espacios especializados, más que en las personas y grupos con los que operan, siendo su objetivo el uso placentero y saludable del tiempo y donde la actividad más frecuente es el juego. Este enfoque, particularmente desarrollado en EEUU, es el más generalizado en América Latina. El recreacionismo suele considerar a la recreación como una sumatoria de actividades cuyo único fin es divertirse, lograr una forma de compensación del cansancio y aburrimiento producido por las tareas cotidianas. No interesa en demasía el porqué de las actividades más allá del uso del tiempo desocupado (pp. 102-103).

Ahora bien, América Latina no sólo adoptará el recreacionismo higienista de origen anglosajón de finales del siglo XIX sino que años más tarde, hacia mediados del siglo XX, hará suyo también el enfoque europeo de la animación sociocultural, aunque con menor impacto, dotando a las actividades recreativas de una significación educativa que critica el individualismo e impulsa la participación social.

Sus promotores, entre los que destaca el teórico del ocio Joffre Dumazedier (1964), la asumen como un medio de educación popular y de adultos que ambiciona comprender la sociedad para su posterior transformación. Dicha noción se hará tangible en los años de posguerra en el seno de los sindicatos franceses y, de igual forma, en asociaciones voluntarias, organizaciones culturales y movimientos políticos.

La animación sociocultural contará con promotores y detractores. Por una parte, las ideologías progresistas la verán como una forma de acceso a la cultura diferente a los modelos monopólicos de las élites y, al mismo tiempo, como promotora de una sociedad

más solidaria en relación con el individualismo pregonado por el recreacionismo higienista. Por la otra, las ideologías conservadoras advertirán en ella una vía de instrumentalización para la difusión de ideas de carácter socialista (Besnard, 1991).

Sin embargo, en sintonía con la variabilidad de los conceptos relacionados con el ocio y la recreación, la animación sociocultural también ha sido percibida como mecanismo de contención y control de conflictos sociales (Waichman, 2009), al configurarse, entre otros perfiles, un animador centrado en dinámicas de grupo, técnicas de comunicación o resolución de conflictos y no en la creación de cambio social.

Pese a todo, la animación sociocultural sigue siendo considerada como una respuesta al recreacionismo higienista en virtud de la influencia que ejerció en el conjunto de países europeos, incluyendo aquellos que estuvieron bajo la influencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), además de la región latinoamericana, mediante diversas interacciones sociales que iban desde lo deportivo hasta lo cultural (Besnard, 1991).

Finalmente, en la prolífica e ideológica discusión sobre la materia, en las últimas tres décadas se ha estado divulgando la visión de un modelo pedagógico designado con el nombre de recreación educativa, el cual, de acuerdo con Lema y Machado (2015), “es consecuencia de la adaptación de enfoques anglosajones y europeos a la realidad latinoamericana” (p. 9).

Influenciada por la experiencia de animadores socioculturales de inspiración marxista (Lema, 2010), la recreación educativa subraya que no se trata de una simple aplicación de técnicas recreativas en el sistema educativo formal sino de una entidad propia que actúa como complemento de la escolaridad. Por tal razón, a diferencia de la animación sociocultural, no se limitaría únicamente a la educación de adultos sino que abarcaría todas las etapas de la vida.

Por consiguiente, la recreación educativa intenta problematizar dialécticamente conceptos como libertad y necesidad para evidenciar la importancia de determinados modos de condicionamiento que toda sociedad posee para su propia subsistencia o,

sobre todo, para el mantenimiento de ciertas prescripciones. Waichman (2009), lo explica de la siguiente manera:

Los heterocondicionamientos, muchos de ellos aprendizajes no electivos, pueden ser superados para convertirse en prácticas de la libertad en tanto el sujeto autocondicione su conducta. Ejemplificando, podemos mostrar que no tiene el mismo significado el respeto a la ley de tránsito porque es una exigencia social que castiga a quien infringe sus códigos que actuar de acuerdo con esos códigos porque se asume que esa forma de participación como ciudadano avala una forma respetuosa de manejo para con los miembros de su sociedad. En el primer caso, la conducta es eminentemente “necesaria”, heterocondicionada; en el segundo, en cambio, prima la “libertad” por sobre la necesidad, el autocondicionamiento aparece con fuerza pudiendo dar la persona razón de sus acciones desde sí y no sólo desde la obligación externa (p. 105).

La recreación educativa tiende así a poseer un nivel de directividad que pudiera entrar en contradicción con la espontaneidad del ocio o la recreación, pero al mismo tiempo responde a una realidad latinoamericana en la cual la libertad de elección suele estar limitada por los bajos niveles educativos de millones de ciudadanos en situación de pobreza y una precaria red institucional. En cualquier caso, nos encontramos ante un enfoque que muestra importantes diferencias académicas con otros constructos y, en consecuencia, necesita ser contextualizado.

En este sentido, mientras que en los Estados Unidos parece haberse superado el recreacionismo higienista y se advierte más bien una tendencia hacia un ocio basado en el consumo, en el continente europeo observamos que se intenta escapar de la influencia global anglosajona mediante un ocio de raíces clásicas, pero con una alta implicación del sector público que aspira promover el desarrollo humano sostenible.

Por su parte, en la región latinoamericana coexisten múltiples concepciones que dificultan una mayor rigurosidad en los Estudios de Ocio (Elizalde y Gomes, 2010), así como también el desarrollo de políticas públicas consistentes y coherentes en el área. Por ello, hemos decidido analizar dos países latinoamericanos con grandes similitudes, pero que comienzan a mostrar progresivas diferencias en cuanto a los significados del ocio y la recreación.

1.4. Ocio y recreación: Casos de Colombia y Venezuela

Las similitudes entre Colombia y Venezuela son inevitables. Con una historia común que las llevo a ser una sola nación junto con Ecuador desde 1821 hasta 1831 (Gran Colombia), no es de extrañar que posean visiones afines sobre distintos asuntos, aun cuando en el siglo XXI comiencen a percibirse importantes contrastes en las esferas del ocio y la recreación.

Si bien en el tercer capítulo y en el desarrollo de los estudios de caso de la presente investigación analizaremos las particularidades de las políticas públicas de ocio y recreación de ambos países, eje central de la tesis, no debemos obviar la influencia que en el conjunto de América Latina han tenido tanto la visión medieval del ocio como la concepción decimonónica e higienista de la recreación.

Sobre este particular, intelectuales como el colombiano William Ospina (2008) no reniegan de la pertenencia de América Latina al orden mental europeo o al poderoso influjo estadounidense, pero haciendo la advertencia de la “incapacidad de las sociedades modernas para brindar serenidad y felicidad a sus muchedumbres (...) y la necesidad creciente de esta época por aturdirse con espectáculos y sustancias cada vez más excitantes” (p. 13).

Por ello, desde la especificidad de la región, convendría no desdeñar la diferencia colonial señalada por Mignolo (2003), la cual, en un intento por hacer visibles las historias locales frente a los diseños globales, invita a posar nuestra mirada en juegos, fiestas, danzas o deportes populares y/o tradicionales autóctonos, los cuales son tan pertinentes para el enriquecimiento de la disciplina como las manifestaciones ideadas en otros contextos.

Ahora bien, académicos colombianos y venezolanos que han sido invitados a participar en publicaciones colectivas sobre ocio, tiempo libre y recreación, nos dan una idea sobre la forma en que estos temas han sido abordados en sus respectivas sociedades. Particularmente, destaca lo señalado por Altuve (2009), catedrático de la

Universidad del Zulia, y uno de los pocos venezolanos que han escrito al respecto en publicaciones académicas:

En Venezuela (...) es casi inexistente la reflexión y el debate sobre estos temas, la universidad lo hace poco y el Estado casi nada. Es necesario aceptar y asumir que en Venezuela, históricamente, no se han presentado los grandes debates teóricos-conceptuales sobre el ocio, el tiempo libre y la recreación (p. 381).

Por el contrario, la sociedad colombiana ha sido objeto de una mayor implicación de sus universidades y de su sector público, así como de iniciativas privadas, aunque mayoritariamente en torno a la idea de recreación. Sin embargo, en determinados contextos, comienza a hablarse explícitamente de ocio. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por ejemplo, señala lo siguiente: “El adagio popular indica que el ocio es el principio de todos los vicios, pero cabe resaltar que todo depende de la manera y las actividades en que el tiempo libre se invierta para hacer de este provechoso e importante” (ICBF, 2014, p.4).

Aun así, no debemos olvidar que la idea de ocio presente en la mayor parte de los países de América Latina tiene su fundamento en la herencia cultural hispánica. El ocio, al verse confundido con la ociosidad, será igualmente censurado en el nuevo mundo. Una obra fundamental para sustentar dicha aseveración es la escrita por Araya (1999), en la que ociosos, vagabundos y malentretidos son analizados a partir de los grupos marginados y las relaciones de poder:

En primer lugar, la ociosidad era un indicador de la población que tenía la obligación de trabajar. En un primer momento los indios fueron calificados de naturaleza ociosa. En el siglo XVIII, todos los hombres libres –mestizos en un sentido amplio– también la poseían. El discurso sobre la ociosidad, por tanto, era una teoría antropológica ya que, si se era catalogado de ocioso, por naturaleza se era capaz de cualquier vicio, pecado, desorden o delito. La plebe era moralmente inferior. Esta inferioridad legitimó las medidas de orden y disciplinamiento sobre ella, las que se asumieron como objetivos de un buen gobierno. La corrección y el castigo pasaron a ser los principales objetivos de esta nueva tarea civilizadora (p. 18).

Perspectiva que, con sus inevitables matices y transcurridos cientos de años, parece haber persistido en la República Bolivariana de Venezuela del siglo XXI, pero con el añadido del recreacionismo higienista de finales del siglo XIX que inclina a las élites a diseñar actividades o proveer equipamientos para ocupar el tiempo ocioso de sus ciudadanos. Prueba de ello, lo constituye el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, el cual habla en su memoria del año 2009 de “la creación de infraestructuras culturales, como espacio para el esparcimiento, la recreación y en detrimento del ocio” o el Programa Misión Barrio Adentro Deportivo, también fechado en 2009, que prescribe “propiciar el uso positivo del tiempo libre, combatir el ocio y la violencia, utilizando el deporte, la actividad física y la recreación” (Altuve, 2012, p. 977).

Por su parte, Colombia ha iniciado un proceso en el cual el ocio ha ido despojándose de la connotación negativa presente en América Latina teniendo en la Academia un aliado de primer orden: “El ocio [hace] referencia a la cultura, a la forma como las sociedades emplean los momentos de no compromisos y no obligaciones para situarse en espacios de lúdica, de descanso, de contemplación o de reflexión sobre sí mismos y sobre su entorno” (Cabanzo, 2009, p. 5).

A su vez, resulta llamativo que ambos países ostenten leyes aprobadas por sus respectivos parlamentos concernientes a la recreación (Ley 181, del 18 de enero de 1995, en el caso colombiano y Ley Orgánica de Recreación, publicada en Gaceta Oficial el 14 de agosto de 2014, en el caso venezolano), así como también que, hasta el siglo XX, contarán con legislaciones contra vagos y maleantes. Realidades que hablan de cierta continuidad, pero también de una notable influencia por parte de países clave para la región en distintos momentos históricos (Reino de España y Estados Unidos) y de la adecuación institucional para el control social por parte de las élites más allá de las diferencias ideológicas, desde los partidos liberales y conservadores del siglo XIX y XX hasta el denominado socialismo del siglo XXI de vocación transfronteriza. Una consideración que deberá ser tomada en cuenta para contextualizar el ocio como política pública, así como otros conceptos que giran sobre su órbita.

En síntesis, más allá de la variabilidad semántica o de la confusión existente entre ocio y recreación, conviene no desestimar la experiencia latinoamericana en el contexto

mundial por la riqueza de sus historias locales, así como por la reflexión sobre los heterocondicionamientos o autocondicionamientos distintiva de la recreación educativa (Waichman, 2009).

El ocio de raíz europea, por llamarlo de alguna manera, igualmente demanda una mirada crítica que por un lado profundice y, por otro, actualice la aguda advertencia que López Aranguren (1989) hiciera durante el siglo pasado sobre el posible carácter estupefaciente de la diversión y su conexión con la gratificación instantánea expuesta por Bauman (2006) en una sociedad, ahora sí, decididamente globalizada.

1.5. Retos actuales

Zygmunt Bauman (1925-2017), premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2010, ofrece una visión de nuestro tiempo que, con especificidad sociológica, conecta con la vieja advertencia de López Aranguren, pero desde la construcción teórica de la modernidad líquida. Dicha visión apunta que el sentido de la vida, perdida la centralidad del trabajo, no radicaría en la diversión *per se* sino en el consumo de gratificaciones instantáneas.

De acuerdo con Bauman (2006), el constructo de modernidad líquida intenta aprehender la fase actual de la modernidad, basada en la desregulación, la flexibilización y la liberalización de todos los mercados, como un cambio sustancial que ha supuesto el fin de pautas estables y predeterminadas, con el consecuente debilitamiento de los vínculos entre elecciones individuales y acciones colectivas.

Por el contrario, la modernidad sólida, fase previa de la denominada modernidad líquida, llegó a distinguirse por la garantía de compromisos perdurables, especialmente entre el capital y el trabajo, enarbolando la postergación de la gratificación como principio ético fundamental para la consecución del progreso compartido. Esta distinción entre solidez y liquidez del sociólogo polaco, ha tenido en cuenta la idea del trabajo como máximo valor de los tiempos modernos. Sin embargo, al perder su centralidad como consecuencia de profundos cambios socioeconómicos, ello ha supuesto también

ineludibles repercusiones con respecto al fenómeno del ocio. No olvidemos que ocio y trabajo son dos entidades intrínseca e históricamente relacionadas.

López Aranguren (1989) llamaba la atención sobre la realidad del hombre moderno que, en un intento de evasión, iba del trabajo a la diversión y de la diversión al trabajo. Pero severamente limitado para comprender el sentido profundo del ocio y el valor del trabajo gozoso. Aún la modernidad sólida continuaba en pie y el ocio seguía siendo percibido mayoritariamente como el irremediable tiempo libre destinado a reproducir la fuerza de trabajo.

En oposición a la certidumbre de la modernidad sólida, que llevada a sus extremos producía la despersonalización del ser humano, la modernidad líquida ha tendido a una creciente individualización producto de la incertidumbre generada por la ausencia de confianza en el largo plazo. La diversión como evasión en la sociedad de productores ha dado paso a la gratificación como excitación en la sociedad de consumidores. Un nuevo “estupefaciente” actúa como amenaza para el discernimiento del ocio:

Una sociedad regida por la estética del consumo exige, por lo tanto, un tipo muy especial de gratificación –emparentada con el *pharmakon* de Derrida, una droga que cura y envenena al mismo tiempo, o más bien una droga que debe ser cuidadosamente suministrada, nunca en grandes dosis, que resultarían letales–. Una gratificación-no-verdaderamente-gratificante que jamás se bebe hasta el fondo, que siempre se deja por la mitad (Bauman, 2006, p 170).

De acuerdo con las reflexiones de López Aranguren y Bauman, la compleja búsqueda de la felicidad, tema clave en sus respectivas obras y consustancial al fenómeno del ocio, ha supuesto que el consumo de la diversión o la gratificación, vistas metafóricamente como sustancias narcóticas, deriven en una pérdida de sensibilidad frente a la realidad que nos circunda.

Una carencia que en tiempos del filósofo español inquietaba por el incremento de vicios extremos relacionados con las drogas, el alcohol y el sexo y, en tiempos de Bauman, por la búsqueda de gratificaciones instantáneas en un mercado que incluye

ofertas de ocio, pero sustentado en una experimentación continua, volátil e individualizada de mercado carácter global.

1.6. Ocio público

Si bien los vicios extremos y las gratificaciones instantáneas citadas previamente no son ni mucho menos exclusivos de la modernidad sólida, no cabe duda que el siglo XXI trae consigo una sensación de precariedad e incertidumbre que amerita ver en la gratificación instantánea algo mucho más complejo que una consecuencia esperada. En este sentido, Bauman (2006) nos advierte, en sintonía con autores como Dumazedier, sobre la necesidad de reflexionar sobre problemas fundamentales y su interrelación con otros aspectos de nuestras vidas:

La precariedad de la existencia social provoca una percepción de que el mundo circundante es una superposición de productos de consumo inmediato. Pero percibir el mundo, incluyendo a sus habitantes, como un pozo de artículos de consumo transforma la negociación de vínculos humanos duraderos en algo extremadamente arduo (p.174).

Ciertamente, la complejidad del mundo actual hace imposible que ninguna disciplina pueda erigirse como referente imprescindible. No obstante, el ocio, a pesar de su variabilidad semántica y tergiversaciones, ha ido mostrando una ubicuidad y pertinencia que a día de hoy le facultan para ofrecer insumos ante problemas de gran calado e, indudablemente, el debilitamiento de los vínculos entre elecciones individuales y acciones colectivas es uno de ellos.

A finales del siglo XIX, la equiparación entre ocio y tiempo libre impulsó, principalmente en Estados Unidos y con una notable influencia en América Latina, un movimiento que hoy en día conocemos con el nombre de recreacionismo higienista. Fue un insumo importante aunque insuficiente, pues se trataba, de acuerdo con Elizalde y Gomes (2010), de una “sistematización de conocimientos y metodologías (...) para la práctica de actividades recreativas consideradas saludables, higiénicas, moralmente válidas, productivas y vinculadas a la ideología del progreso” (p.21).

Al responder a una realidad concreta, el recreacionismo higienista procuraba inculcar hábitos y valores que hicieran frente al incremento de problemas relacionados con la delincuencia, el alcoholismo, el libertinaje, entre otros problemas asociados, pero también como un sutil mecanismo de control social al ocupar el tiempo libre de niños, jóvenes y adultos en aras de evitar la ociosidad.

El destacado papel de organizaciones como la *Young Men's Christian Association* (1844) o los *Boy Scouts* (1907), así como el concurso de gobiernos locales para el disfrute de polideportivos, parques infantiles, zonas de acampada, entre otros equipamientos, favorecían una visión compartida en torno a la necesidad de planificar actividades para el uso provechoso del tiempo libre y generar así una suerte de ocio dirigido (Cuenca Amigo, 2012).

Comparativamente, el siglo XXI carece de esa confianza o visión compartida del futuro con la que contó la modernidad sólida. La tendencia pareciera estar marcada por la desafección y la desintegración de los vínculos humanos, así como el predominio del sector privado en la oferta de experiencias de ocio. Por ello, urge repensar viejas concepciones y, desde diferentes perspectivas, ofrecer posibles respuestas.

En la actualidad, los Estudios de Ocio observan a personas que en lugar de una vida de experiencias pudieran estar sobrellevando más bien una vida de experimentación, en la cual la búsqueda de gratificaciones instantáneas hace mucho más difícil reconocer experiencias individuales y comunitarias que autores como Manuel Cuenca han denominado pertinentemente como valiosas:

Ocio valioso es la afirmación de un ocio con valores positivos para las personas y las comunidades, un ocio basado en el reconocimiento de la importancia de las experiencias satisfactorias y su potencial de desarrollo social. El adjetivo de valioso enfatiza aquí el valor social beneficioso que se reconoce en la práctica de determinados ocios, así como su potencial de desarrollo humano, lo que no excluye otros tipos de desarrollo, como pudiera ser el económico (2014, p.87).

En este sentido, cabe preguntarse por el papel del sector público y de las organizaciones sin ánimo de lucro o de la sociedad civil en el mercado del ocio, con el fin de procurar una oferta de mayor valor agregado y competir con un sector privado que ha tendido a mercantilizar experiencias, así como reforzar la dimensión pedagógica de dicha oferta.

Conscientes del desarrollo económico que puede generar el ocio mediante el concurso de las industrias culturales y creativas (Rish, 2005), también resulta pertinente promover la noción de ocio público como garante de una oferta democrática y de calidad que tienda a reforzar el ocio como experiencia individual y fenómeno social, y no sólo como gratificación instantánea que alienta la despersonalización.

Un ocio público que valora su institucionalización como derecho humano básico, así como su importancia para la cohesión social y, por consiguiente, impulsa el diseño de políticas que permitan su pleno ejercicio, “distanciado de las necesidades de subsistencia (...), pero cercano a otro tipo de necesidades humanas igualmente importantes, como la necesidad de saber, obrar, actuar, expresar o, en definitiva, ser” (Cuenca, Bayón y Madariaga, 2011, p.21).

Sin duda, mucho se ha escrito sobre ocio, pero aún sigue siendo un concepto confuso para incontables personas en el mundo entero. Por ello, a juicio del investigador, resulta de vital importancia aprovechar el poder de influencia de las políticas públicas, así como optar preeminentemente por el nivel de gobierno municipal de las ciudades para su implementación, aunque, eso sí, reconociendo la advertencia de San Salvador del Valle (2000):

...estamos ante un nuevo equilibrio entre el protagonismo de otros sectores y la pérdida de liderazgo excluyente de la administración pública. Pero, esto no significa ni su desaparición ni el relevo en este liderazgo exclusivo por otros sectores. Se impone la sociedad en su conjunto, como la suma de sectores y agentes con propuestas e iniciativas de naturaleza distinta, pero cada vez más interdependientes. (p.31).

El concepto de ocio público buscaría promover una decidida y variada oferta mediante la gestión integrada de áreas esenciales como la cultura, el turismo, el deporte y la recreación, pero atenta a una demanda capaz de enriquecerla a partir de mecanismos democráticos y referentes globales y locales, ajenos al control social del recreacionismo higienista y a la exclusión de sectores y agentes clave.

1.7. A modo de conclusión

El desarrollo del presente capítulo nos ha permitido apreciar la variabilidad semántica del ocio y la recreación como resultado de un recorrido histórico que ha tenido en cuenta la especificidad de sus contextos. En primer lugar, el ocio griego, así como tantas otras disciplinas que nos acompañan hasta nuestros días, fue potestad exclusiva de hombres libres que procuraban fines considerados superiores y, por lo tanto, exentos del trabajo físico.

Posteriormente, Roma intentó equilibrar las nociones de ocio y trabajo en un periodo histórico de mayor complejidad, caracterizado por la administración de una ciudadanía más diversa y numerosa, así como por las propias necesidades de subsistencia, pero añadiendo un componente distractor o manipulador del ocio a través de actos multitudinarios que ha dejado para la posteridad la expresión *panem et circenses* o, simple y castellanamente, pan y circo.

Ahora bien, la variabilidad del concepto de ocio alcanzaría un nuevo estadio al ser equiparado con la idea de ociosidad de la mano del cristianismo y de la Iglesia Católica y, como contraparte, completamente anulado en la concepción de vida buena de la Reforma Protestante del siglo XVI. La interpretación que hiciera el Renacimiento del mundo clásico, tan sólo un siglo antes, supuso para los protestantes una lectura parcial y valorativa del trabajo manual y del dominio de la naturaleza determinante para los tiempos por venir.

El trabajo, al ser exaltado como máximo valor moral, desacreditó al ocio por considerarlo improductivo. Así pues, la Revolución Industrial heredaría y privilegiaría la idea del tiempo libre en oposición al tiempo de trabajo, pero en clave de tiempo mínimo necesario para la reproducción de la fuerza laboral, lo cual puso de manifiesto nuevas

contradicciones que posibilitaron la inauguración de la moderna concepción de los Estudios de Ocio o *Leisure Studies*.

Unos estudios que han contado, a lo largo de tres siglos, con destacados autores capaces de dotar al ocio de múltiples miradas y no pocas certezas, permitiendo su reconocimiento como derecho fundamental en diferentes textos constitucionales y en la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, la cual establece en su artículo 24 lo siguiente: “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”³.

Sin embargo, el concepto de recreación y no el de ocio, sistematizado por los Estados Unidos a finales del siglo XIX, es el que más influencia ha tenido en la región latinoamericana, manteniendo una acusada presencia en el desarrollo de las políticas públicas contemporáneas mediante la fórmula del recreacionismo higienista que tan bien conectó con la tradición hispana de combatir la ociosidad.

Asimismo, en el transcurso del siglo XX y XXI, la animación sociocultural de inspiración europea y la recreación educativa de perfil latinoamericano han hecho un notable esfuerzo por ganar espacios en la región, aun cuando el trasfondo ideológico de ambas nociones haya dificultado un diálogo regional y global y, al mismo tiempo, una puesta en común con ciertas certezas ofrecidas por los Estudios de Ocio.

Afortunadamente, autores como Elizalde y Gomes (2010), de nacionalidad chilena y brasileña respectivamente, han propiciado la resignificación del ocio en la región, haciendo que países como Colombia, a diferencia de Venezuela, comiencen a despojarse de las visiones medievales, pero también decimonónicas para entrar de lleno en una discusión global propia del siglo XXI y asumir que el pensamiento mismo es acción.

Sin embargo, retos actuales como la precariedad de la pobreza o el despilfarro consumista de gratificaciones instantáneas obligan a plantearnos escenarios y esfuerzos

³ Véase <http://www.un.org/es/documents/udhr/> (última consulta: 2 de mayo de 2018).

locales, que a lo largo y ancho del mundo, han hecho de las políticas públicas de ocio una poderosa estrategia para potenciar el desarrollo humano sostenible de sus ciudadanos y promover la cohesión social.

Promover un equilibrio entre oferta privada y pública de ocio, mediante la gestión integrada de áreas esenciales como la cultura, el turismo, el deporte y la recreación, así como de una razonada provisión de equipamientos y el rescate de áreas verdes y espacios públicos, es una realidad tangible. Casos emblemáticos como Bilbao, Manchester o Medellín, por citar tres ciudades distintas, así lo confirman. Por esta razón, hemos considerado necesario dedicar el segundo capítulo a la figura de la ciudad como espacio referencial del ocio y el desarrollo humano sostenible.

Capítulo 2: Ciudad, ocio y desarrollo humano sostenible

2.1. Introducción

En el presente capítulo, indagaremos sobre la idea de la ciudad como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible mediante la exposición de una serie de prácticas ciudadanas que, apropiándose de la sostenibilidad como noción integradora de adjetivos calificativos surgidos en tiempos recientes en torno a la dinámica urbana (inteligente, creativa, incluyente, saludable, entre muchos otros), nos permiten reconocer la naturaleza sistémica de la ciudad y, al mismo tiempo, advertirnos sobre visiones parciales o limitadas.

De igual forma, en sintonía con el desarrollo sostenible, concepto introducido en la década de los ochenta en el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), hemos querido hacer notar el papel de las ciudades latinoamericanas, especialmente las ciudades capitales por su capacidad de generar tendencias y modelar costumbres, así como por el desafío común que tienen las urbes de cualquier escala o de cualquier continente de mejorar la calidad de vida de las actuales generaciones sin comprometer el futuro de las siguientes, reivindicando la seria advertencia de Girardet: “No existirá un mundo sostenible sin ciudades sostenibles” (2001, p.14).

Hoy en día las ciudades son parte fundamental de una noción de sostenibilidad que trasciende lo ambiental e incorpora variables políticas, económicas, sociales e institucionales. Por esta razón, urge que los estudios urbanos y los estudios de ocio continúen promoviendo la suma de esfuerzos globales y locales para que *El triunfo de las ciudades* (Glaeser, 2011), título de un destacado libro sobre el tema, no se transforme en la derrota del planeta, y asuma la idea de equilibrio, e incluso de regeneración, para un desarrollo humano sostenible que permita cumplir con acuerdos tan trascendentales como el firmado en París, en diciembre de 2015, en el marco de la Cumbre del Clima y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas.

Finalmente, dada la creciente búsqueda de novedad en el ámbito académico o el simple interés comercial o especulativo de determinadas empresas tecnológicas, centraremos nuestra atención en un conjunto de tendencias, autores y autoridades

contemporáneas que han elegido a la ciudad como objeto de estudio o campo profesional y cuyas diferentes aproximaciones han ido enriqueciendo el corpus científico de referencia. Las ciudades, qué duda cabe, han ejercido de modo constante un fascinante poder de atracción, pero el estallido urbanizador del presente siglo representa uno de los mayores desafíos para el futuro de la humanidad y en donde creemos que el ocio tiene algo que decir.

2.2. Ciudad como espacio vital

El 31 de octubre de 2014 se celebró, por vez primera, el Día Mundial de las Ciudades. Una vieja invención de la humanidad concebida aproximadamente hace 5.500 años⁴, pero que ha cobrado especial relevancia en momentos donde más de la mitad de la población mundial vive a día de hoy en ellas y cuyo porcentaje seguirá aumentando considerablemente en las próximas décadas.

Por tales motivos, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció la mencionada fecha hacia finales del año 2013 con la finalidad de formular y aplicar, entre muchas otras recomendaciones, políticas de desarrollo urbano sostenible que promuevan ciudades justas, resilientes e inclusivas, así como tener en cuenta las contribuciones de todos los interesados competentes, haciendo especial hincapié en las necesidades de las personas más vulnerables (ONU, 2014).

Asimismo, en tiempos recientes, han proliferado infinidad de adjetivos calificativos (inteligente, saludable, inclusiva, creativa, entre muchos otros) que unidos al sustantivo ciudad muestran un creciente interés por una cuestión de vieja data y pertinente actualidad. El abordaje de la ciudad ha ido más allá del puro urbanismo y mediante nuevas y sugerentes miradas se apuesta por la interdisciplinariedad. Así, la ecología, la economía, el arte, las ciencias políticas o el mismo ocio, por citar sólo algunas de ellas, forman ya parte del discurso urbano.

⁴ Véase <https://www.xlsemanal.com/conocer/historia/20170830/uruk-en-busca-de-la-primera-ciudad.html> (última consulta: 3 de mayo de 2018).

Sin embargo, ninguna aproximación a la ciudad está en capacidad de prescindir del urbanismo, así como tampoco ignorar el tema de la sostenibilidad, en un momento en el que somos testigos de un acelerado proceso de urbanización mundial. El carácter integrador de la sostenibilidad, idea vieja pero no agotada, en el contexto de lo urbano abrió y sigue abriendo nuevas posibilidades para su estudio y desarrollo, siendo la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), con el reconocido *Informe Brundtland* o *Nuestro futuro común* (1992), la pionera en hacer tangible dicha consideración:

Al terminar el siglo casi la mitad de la humanidad vivirá en centros urbanos; el mundo del siglo XXI será en gran parte urbano. En sólo sesenta y cinco años, la población urbana de los países en desarrollo se ha decuplicado, pasando de 100 millones en 1920 a 1.000 millones en la actualidad. En 1940 una de cada 100 personas vivía en una ciudad de un millón o más de habitantes; hacia 1980, era uno de cada 10. Entre 1985 y el año 2000 las ciudades del Tercer Mundo podrían aumentar su población en 750 millones de almas. Esto quiere decir que el mundo en desarrollo debe aumentar en los próximos años en un 65 por 100 su capacidad de producir y de administrar su infraestructura, servicios y viviendas sólo para mantener la situación actual (pp. 38-39).

En síntesis, un importante desafío que está obligando a tener en cuenta lo realizado hasta la fecha –países industrializados y países en vías de desarrollo– para vislumbrar, con amplitud de miras, un futuro compartido mediante actividades aparentemente alejadas de la ciudad, pero decisivas y precursoras como la agricultura, la cual ha ido adquiriendo nuevamente una significativa importancia en el escenario urbano gracias al auge de huertos, biomuros y azoteas verdes o la emergencia de conceptos como región urbana que buscan redimensionar la idea de ciudad para equilibrar la planificación territorial e impulsar mayores márgenes de autonomía energética y alimentaria (Forman, 2008).

2.3. Entre lo urbano y lo rural

Antes de la agricultura, hito fundamental en la fundación de las primeras ciudades, el ser humano necesitó de la caza y de la recolección para subsistir. Su condición era la de nómada, ya que variaba de lugar para procurarse alimento. Sin embargo, hace unos

10.000 años, nuestros ancestros descubrieron la agricultura y la producción de alimentos, lo cual fue un acontecimiento decisivo para la historia de la humanidad (Harari, 2011).

Se trataba tan sólo de técnicas agrícolas rudimentarias y plantas silvestres adecuadas para el cultivo, lo que obligaba cada cierto tiempo a mudar de lugar como consecuencia de la pérdida de fertilidad de los suelos, pero miles de años después, con la invención del labrado de la tierra, los métodos de riego y la domesticación de animales, los asentamientos se hicieron realidad gracias a la provisión constante de alimentos.

Para el ser humano, como resultado de una trascendental evolución, fue posible contar con un excedente alimenticio que permitió explorar otras actividades distintas a la manutención, naciendo así una era de especialización (Morris, 1969). El desarrollo de herramientas y utensilios, producto de la mencionada era, posibilitó el comercio con asentamientos vecinos y, progresivamente, con la introducción del transporte, practicarlo a mayores distancias.

Ahora bien, el surgimiento de estos primeros asentamientos o ciudades obedeció no sólo a factores geográficos (tierras fértiles, abundancia de agua, climas templados) o tecnológicos (escritura, contabilidad, trabajo sobre metales) sino que requirió de un alto componente organizativo capaz de dividir las cargas de trabajo y, al mismo tiempo, segmentar grupos sociales (Harari, 2011).

Una realidad que no ha dejado de reiterarse a lo largo de los siglos con sus ineludibles varianzas, pero que ha posibilitado la fundación de ciudades en contextos geográficos menos benévolos mediante la repetida división del trabajo y el desarrollo y aplicación de tecnologías cada vez más poderosas, capaces de transformar el entorno y desafiar a la propia naturaleza.

En este sentido, discurrimos por un largo proceso urbanizador cuyo incipiente recorrido comenzó en Mesopotamia y, posteriormente, continuó en el Valle del Nilo, el Valle del Indo, la región oriental del Mediterráneo, así como en las secciones centrales del Río Amarillo y Mesoamérica, hasta alcanzar la creciente complejidad de las urbes imperiales, medievales, industriales y contemporáneas, las cuales fueron alterando el quehacer

agrícola de la ciudad, perfilándose así una progresiva línea divisoria entre lo urbano y lo rural (Chueca, 1970).

No obstante, siendo rigurosos, previo al auge de la industrialización, las ciudades profesaban un modelo territorial más bien disperso, donde no existía una ruptura tan fuerte como en la actualidad, sino una integración entre las actividades productivas en función de los espacios donde se concentraba, siguiendo un modelo de ocupación territorial fundamentalmente autónomo (Fernández, 1993).

Con el advenimiento de la ciudad industrial, el espacio urbano asume una nítida separación con lo rural y, adicionalmente, promueve una especialización del suelo clasificándolos como industriales, residenciales, recreativos, entre otros (Chueca, 1970). Las ciudades crecen en perjuicio de la tierra cultivable circundante y, a medida que aumenta población, se incrementan las demandas de provisión de alimentos, así como también las distancias recorridas.

Actualmente, esta línea divisoria ha evidenciado la necesidad de considerar mucho más en serio iniciativas de agricultura urbana o agricultura de proximidad al igual que la función estratégica de los espacios públicos o de medios alternativos de transporte, pero no sólo desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental, uno de los aspectos clave del desarrollo humano sostenible, sino también desde la perspectiva de la cohesión social.

Por ello, a pesar de las evidentes diferencias que podamos encontrar entre el universo de ciudades alrededor del mundo, observamos igualmente patentes interrelaciones que denotan un acercamiento hacia sus orígenes agrícolas. En este caso, la puesta en marcha de proyectos de agricultura urbana incorpora, utilizando jerga propia de las ciencias económicas, un notable conjunto de externalidades positivas:

En los países empobrecidos, la agricultura urbana atiende prioritariamente necesidades alimentarias y de generación de ingresos para poblaciones pobres y excluidas. A través de la agricultura urbana, estas poblaciones se insertan en redes colectivas de producción y consumo alimentario que reducen su vulnerabilidad socioeconómica. En los países

enriquecidos, esta actividad atiende sobre todo a necesidades de ocio y actividad en espacios públicos y colectivos mejorando la salud y calidad de vida de la población. Simultáneamente, la agricultura urbana contribuye a la integración y cohesión social, aunque también genera alimentos sanos y de calidad para el autoconsumo familiar (Soler y Rivera, 2010, pág. 1).

De modo semejante, los espacios públicos, considerados en su amplia variedad, suelen ser valorados por su aportación ecológica dado que mejoran la calidad del aire, regulan la temperatura o albergan diferentes tipos de especies de plantas, animales y microorganismos, pero se trata también de lugares donde ocurren situaciones que permiten apreciar nuestros grados convivencia, tolerancia y civilidad o, como señala Augé (1992), de lugares que hacen referencia a nuestra identidad, relación e historia.

Es así como el espacio público también debe ser observado desde la perspectiva de la gobernanza, tema que trataremos con mayor detalle en el Capítulo 3, porque a fin de cuentas, como sostiene Innearity (2006): “En el modo de saludarse, en los itinerarios que realizamos, en las relaciones de vecindad o en el modo de urbanizar ese espacio es posible encontrar un elocuente resumen de nuestra manera de entendernos” (p. 96).

Experiencias exitosas como las ciclovías de Bogotá, a diferencia de la predilección vehicular de su vecina Caracas, por ejemplo, ofrecen algunas pistas, más allá de los subsidios energéticos o de las altas tasas de criminalidad que dificultan su uso, de la importancia que está adquiriendo la consideración de la ciudad como un espacio de desarrollo humano sostenible, así como de escuela abierta para inculcar valores ciudadanos.

Así las cosas, el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo al coche no se circunscribe a la simple movilidad sostenible o a la adquisición de hábitos saludables para prevenir o luchar contra enfermedades no transmisibles como la obesidad, aspectos por demás de significativa importancia, sino que además adquiere una dimensión ciudadana mediante el respeto de reglas y normas y “formas de convivir desde la diversidad, de manera pacífica, amable y placentera” (Rodríguez, 2016, p. 93).

La naturaleza sistémica de la ciudad, entendida básicamente como la interdependencia dinámica entre sus diferentes partes, permite sugerir que iniciativas relacionadas con la agricultura urbana y de proximidad, la reivindicación de espacios públicos, parques, bosques y zonas verdes no desarrolladas, así como el uso de la bicicleta como medio de transporte, van más allá de lo estrictamente ambiental, al tiempo que facilita la comprensión de la sostenibilidad como noción integradora de un urbanismo responsable que considera asimismo variables de orden político, económico, social e institucional.

2.4. Desarrollo humano sostenible

Históricamente, las ciudades han atraído a millones de personas bajo la promesa de mayores niveles de calidad de vida (Glaeser, 2011), pero el actual desfase entre lo que sabemos que estamos consumiendo y lo que el planeta es capaz de proveernos, ha hecho del desarrollo humano sostenible un precepto fundamental para el reto que supone un futuro urbano signado por el cambio climático, así como también por otras megatendencias de carácter global.

A principios del siglo XX, la identidad urbana apenas describía al 20% de la población mundial. Sin embargo, la ciudad, como referente de progreso, fue ganando adeptos por las oportunidades que ofrecía, impulsando el aumento de la tasa de natalidad, la migración del campo hacia contextos urbanos, la popularización del automóvil y la construcción de grandes infraestructuras, entre otras particularidades.

Hoy, un siglo más tarde, las ciudades no han parado de crecer y se espera que entre 2010 y 2050 la población urbana de los países desarrollados se incremente en unos 170 millones de personas, a una tasa de crecimiento de 0,6% anual. Por su parte, durante el mismo periodo, la población urbana de los países en desarrollo aumentará en 2.600 millones, una cifra 15 veces mayor a la de los países desarrollados, a una tasa de crecimiento anual de 2,4% (ONU, 2014).

Hechos y previsiones que están demandando el planteamiento de ideas basadas en la rectificación y el equilibrio y, del mismo modo, un abordaje amplio para administrar un proceso de urbanización diferenciado según las características de cada ciudad, pero

inevitablemente conectado con el desarrollo sostenible por sus notorios impactos. El Profesor Shlomo Ángel (2015), Catedrático de la Universidad de Nueva York e Investigador del Instituto Lincoln de Política de Suelo, lo resume considerando las distintas exigencias que puedan tener las ciudades de países desarrollados y en vías de desarrollo:

Si bien es posible que se necesite contener la expansión de algunas ciudades –allí donde el crecimiento poblacional ha mermado, las densidades ya son bajas, la utilización del transporte público es baja, las emisiones de dióxido carbono son altas y las regulaciones para el uso del suelo se obedecen rigurosamente–, es posible que en otras ciudades no sea lo más indicado –allí donde el crecimiento poblacional está en pleno auge, las densidades son altas, la utilización del transporte público es elevada, las emisiones de dióxido de carbono son bajas y las regulaciones sobre el uso del suelo por lo general se ignoran (capítulo 17, sección 4, párrafo 1).

De manera que, asumiendo las ineludibles diferencias, iniciativas de carácter global como ONU-Hábitat (2012), creada en 1978, aconsejan tener en cuenta cuatro megatendencias que caracterizan nuestro tiempo, a saber: 1) mundialización, 2) tecnologías de la información y la comunicación, 3) cambio climático y 4) urbanización y crecimiento de las ciudades. Todas ellas, con la finalidad de proveer asistencia a los más pobres mediante la transformación de zonas urbanas precarias en lugares que ofrezcan mejores oportunidades y salvaguarden la dignidad de las personas.

Hablamos de un conjunto de orientaciones que han venido asimilándose en la región latinoamericana y caribeña, la cual, en términos generales, atesora ciudades con características comunes como consecuencia de su pasado colonial, pero crecientemente fragmentadas “por la libre distribución de zonas industriales, por la localización de centros comerciales (...) orientados a las autopistas intraurbanas y aeropuertos y por la presencia de barrios cerrados en todo el perímetro urbano y en la periferia extramuros” (Bähr y Borsdorf, 2005, p.212).

De lo que se advierte una precaria noción urbana que termina por impedir la mezcla de funciones y negar la razón de ser de la propia ciudad, lo cual sumado a rígidas

zonificaciones y a la creciente estigmatización de zonas populares hacen que: “En el gran teatro metropolitano las injusticias sociales se manifiestan cada vez más en forma de injusticias espaciales” (Secchi, 2015, p.21).

Siendo América Latina y El Caribe (ALC) la región más urbanizada del mundo, pero no por ello la mejor planificada, actualmente se enfrenta a importantes injusticias sociales y espaciales que afectan tanto el desarrollo humano y como la sostenibilidad urbana, a saber: “el caótico transporte privado y público, la rápida urbanización sin respeto a los códigos de construcción, la deficiente provisión de servicios públicos, y la tugurización de los espacios, entre otros” (Valls, 2014).

Una contundente realidad que ha hecho emerger voluntades como la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo (ICES-BID), la cual, conjuntamente con sus países miembros, intenta responder a la inquietud de lograr un desarrollo sostenible que reduzca las demandas hacia las grandes metrópolis y emplee el potencial de ciudades que abarcan entre 100.000 y 2.000.000 de habitantes, mejor conocidas como ciudades intermedias:

En primer lugar, en la medida en que muchas de estas urbes vienen registrando una importante dinámica de crecimiento económico y poblacional, el futuro del desarrollo urbano en ALC depende en gran parte de lo que ocurra en ellas. Un segundo argumento lo constituye el hecho de que estas ciudades están en una etapa en la que todavía es posible explotar economías de escala (...) Finalmente, si se mejorase la sostenibilidad de las ciudades intermedias y se elevara su calidad de vida, se reduciría la presión poblacional y económica sobre las grandes metrópolis, y se facilitarían intervenciones destinadas a superar los grandes desequilibrios que la caracterizan (BID, 2011b, p.53).

Tanto ONU-Hábitat como la ICES-BID coinciden en un conjunto de ideas que muestran un claro interés por advertir las consecuencias de un desarrollo disfuncional, el cual ha propiciado la ocupación desordenada de zonas vulnerables o de uso agrícola, así como el deterioro del medio ambiente mediante industrias altamente contaminantes, y acompañar procesos que pretenden mejorar la formulación de políticas públicas de planificación urbana.

Ante tal complejidad, la ciudad reclama la acción de múltiples actores, pero con un firme compromiso por el desarrollo humano sostenible. La utilización de herramientas de análisis que contemplen la definición y construcción de indicadores necesarios para la realización de un diagnóstico, el establecimiento de metas para los diferentes indicadores que permitan conocer las brechas existentes en cada uno de ellos y la obtención de los medios apropiados para establecer prioridades, siguiendo la metodología de la ICES-BID e inspirada en Wiek y Binder (2005), resultan fundamentales en semejante tarea.

De igual manera, además del ya citado *Informe Brundtland*, la Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, mejor conocida como Carta de Aalborg y que fuera aprobada por los participantes en la Conferencia Europea sobre Ciudades Sostenibles en el año 1994 y firmada inicialmente por 80 autoridades locales europeas y 253 representantes de organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, centros científicos, asesores y particulares, reclamó, en su momento, un abordaje integral:

...nuestro actual modo de vida urbano, en particular nuestras estructuras de división del trabajo y de las funciones, la ocupación del suelo, el transporte, la producción industrial, la agricultura, el consumo y las actividades de ocio, y por tanto nuestro nivel de vida, nos hace especialmente responsables de muchos problemas ambientales a los que se enfrenta la humanidad⁵.

Una serie de problemas que en el siglo XXI han ido tornándose en toma de conciencia al considerar las evidencias ofrecidas por la comunidad científica sobre las ciudades, dado que, con un 54% de la población mundial (3.900 millones de personas) viviendo en ellas, éstas apenas ocupan el 3% de la superficie del planeta, pero consumen entre el 60% y el 80% de la energía disponible y emiten cerca del 70% del CO₂ o dióxido de carbono liberado en la atmósfera. A saber, uno de los gases responsables del cambio climático y cuyos efectos sobre el aumento del nivel del mar, los ciclones, las tormentas tropicales, las inundaciones y las sequías, afectan gravemente a las poblaciones más vulnerables (ONU, 2014b).

⁵ Véase <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0667128.pdf> (última consulta: 3 de mayo de 2018).

Así pues, se trata de un modo de vida, tal como lo expresa la Carta de Aalborg, que está atentando contra sostenibilidad del planeta y demandan a la ciudad un papel clave para superar viejos errores y diseñar nuevas soluciones, a partir de la identidad, articulación y funcionamiento de las propias urbes, así como en reconocer la necesidad, por parte de gobiernos, empresas, universidades y de la propia ciudadanía, de articular esfuerzos y modificar conductas que, al fin y al cabo, nos perjudican a nosotros mismos y a las futuras generaciones.

Afortunadamente, en el caso de América Latina y El Caribe, comienzan a ser perceptibles importantes cambios. Voluntades como las de la ICES-BID, mencionada anteriormente, ha logrado que hasta el momento más de cincuenta ciudades intermedias estén trabajando en la generación de estrategias sostenibles en el largo plazo con la finalidad de adoptar un “enfoque de desarrollo urbano planificado e integral que les permita ofrecer servicios públicos de calidad, garantizar la seguridad de su población, proteger el medio ambiente, utilizar eficazmente los recursos naturales y adaptarse a los efectos del cambio climático” (BID, 2015, p. 2).

Por otra parte, grandes ciudades capitales como Bogotá y Caracas, protagonistas de nuestro estudio de caso, necesitan ser conscientes de su carácter referencial, pero al mismo tiempo impulsar políticas públicas, incluidas las de ocio, que estimulen un desarrollo territorial más sostenible y menos centralista. Después de todo, si hacemos uso del conocimiento generado en las esferas de la ciudad y del ocio, no será difícil coincidir con lo expresado por Bayón y Meloni (2016):

Si el pensamiento político ha conseguido por fin interiorizar que el ocio expresa con especial riqueza las intensidades del ser humano, no se podrá entonces negar la trascendencia que tiene para las ciencias humanas saber interseccionar los estudios de ocio con los estudios urbanos (p.10).

Por ello, una honesta aproximación a los estudios de ocio en complicidad con los estudios urbanos puede ofrecer a la región latinoamericana un conjunto de ideas inherentes al desarrollo humano sostenible, pero sin la pretensión de añadir un nuevo adjetivo a la ciudad. A fin de cuentas, el ocio “considera necesario el desarrollo sostenible,

económica y culturalmente, pero sin olvido de lo medioambiental y social” (Cuenca, 2000, p. 13).

2.5. Ciudades adjetivadas

La complejidad de la realidad urbana ha hecho que profesionales de distintas disciplinas aborden el tema desde múltiples perspectivas. Una de ellas es la que busca mejorar la administración de la eficiencia energética, la movilidad de las personas, la seguridad ciudadana o el manejo de desechos sólidos mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación, dándose a conocer con el nombre de *smart city* o ciudad inteligente.

Señalada por Adam Greenfield (2013) como tapadera retórica para la privatización de servicios públicos, la *smart city* ha ido incorporando nuevos argumentos para defenderse de semejantes críticas mediante la articulación de un discurso más social que plantea asuntos como la inversión que realizan las urbes en materia de educación formal e informal, la gobernanza participativa, la infraestructura ecológica o el uso racional de los recursos naturales no renovables.

Argumentos que apuntan hacia el empoderamiento de una ciudadanía activa provista de una infraestructura tecnológica capaz de generar beneficios individuales y colectivos y, de igual forma, intentan despejar dudas sobre controles excesivos que pudieran estar debilitando libertades democráticas o de ciertos liderazgos que basan sus decisiones exclusivamente en el manejo de datos suministrados por sensores que capturan el quehacer urbano (Morozov, 2014).

En este sentido, la ciudad inteligente está llamada a hacer suya la palabra *codiseño* para intentar convencer de que no se trata de un modelo que resuelve utilizar al ciudadano como un simple emisor de datos sino que demanda su implicación para el desarrollo de soluciones compartidas. Hablaríamos de una noción que se ha visto obligada a ir más allá del lenguaje puramente tecnológico para asumir un discurso que calza con variables propias de la sostenibilidad urbana (gestión fiscal, gobernabilidad, transparencia, entre otras), pero normalmente fuera del alcance de las finanzas

municipales de ciudades con necesidades más apremiantes e incapaces de permitirse la conectividad necesaria para el desarrollo de aplicaciones y su correspondiente utilización.

En cualquier caso, las ciudades inteligentes no sólo se medirán por la adquisición de nuevas tecnologías sino por el justificado uso que hagan de ellas, así como del aprovechamiento de las mejores prácticas para atender sus respectivas agendas en clave glocal (global y local) y la inclusión ciudadana capaz de enriquecer el acervo inherente a la gestión urbana. Todo gobierno y, en especial, el local “exige un diálogo entre diferentes historias, un diálogo que no niegue o esconda la controversia, sino que las admita en el debate” (Cifuentes y Fiori, 2012, p.147).

Por otra parte, el concepto de ciudad saludable, previo al de ciudad sostenible, nos ubica en la ciudad de Toronto, Canadá, por haber celebrado en el año 1984 un congreso sobre el tema que logró inspirar a la Oficina Regional Europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el diseño de una iniciativa continental que visibilizó en el año 1987 aún más el concepto y cuya evolución ha permitido crear redes de ciudades orientadas a integrar iniciativas de planificación urbanística, además de tratar temas inherentes a la prestación de servicios de salud⁶.

La ciudad saludable es una apuesta renovada por una urbe menos dependiente del automóvil y más orientada a la práctica de actividades físicas, el consumo de productos agrícolas de cercanías, la atención primaria de enfermedades e, incluso, la reducción de emisiones de dióxido de carbono mediante la promoción del uso de la bicicleta en carriles preferentes para mejorar la calidad del aire que respiramos.

Así las cosas, la Directora de Salud Pública y Medio Ambiente de la OMS, María Neira, advierte sobre los riesgos de ciudades que fomentan el sedentarismo y cuya nutrición depende fundamentalmente de alimentos procesados y grasas saturadas: “En 20 años, el 70% de la población vivirá en núcleos urbanos. Si no contribuimos a diseñar esas ciudades del futuro, serán trampas mortales y lugares que favorecerán los factores de riesgo que conducen [entre otras enfermedades] a la obesidad” (Santana, 2015).

⁶ Véase www.famp.es (última consulta: 3 de mayo de 2018).

Palabras como mitigar, adaptar, evitar y restaurar suelen aparecer en planes e informes inherentes a la salud en y de las ciudades. La muerte prematura por contaminación atmosférica es una realidad ineludible y el adjetivo saludable guarda una estrecha relación con la huella ecológica que generamos día tras día en aspectos tan esenciales como la movilidad, la producción o el consumo.

Seguidamente, destacados científicos sociales, así como importantes foros internacionales, han asumido la inclusión como eje fundamental de la vida urbana. El estado de precariedad y vulnerabilidad de millones de ciudadanos en el mundo entero, amenazados por la ausencia de oportunidades equitativas para satisfacer las necesidades más elementales en sus respectivas ciudades, centran el debate.

La ciudad inclusiva, incorporada como objetivo de desarrollo sostenible por la Organización de Naciones Unidas (ONU), expresa el compromiso de asegurar para el año 2030 el acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, mejorar los barrios marginales, implementar sistemas de transporte seguros, reducir el número de muertes por desastres y el acceso universal a zonas verdes (WWF, 2015).

Con postulados compartidos en esta materia, firmas consultoras como *McKinsey* también expresan en sus reportes globales que los acuciantes retos de inmigración y crecimiento demográfico necesitan vislumbrarse como grandes oportunidades para el desarrollo inclusivo. Desafíos vitales que en nuestro contexto interpelan cada vez más a lo local: “Las ciudades que no pueden atraer y retener talento se encogen” (Méndez, 2016).

Pero no se trata sólo de la atracción del talento sino de mercados laborales estables y plausibles, so pena de generar grandes frustraciones y potencial violencia urbana. El Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, titulado *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina* revela el porqué: pese al dinamismo económico que experimentó la región en la década pasada, la tasa de criminalidad no ha parado de crecer (PNUD, 2013).

De acuerdo con el citado informe, más allá del caldo de cultivo delictivo asociado a la miseria y la exclusión, existe un delito de carácter aspiracional, producto de una mejora de los ingresos en los sectores populares, pero también como consecuencia de un aumento de las expectativas de consumo en un contexto de profunda precariedad laboral, lo que corrobora la complejidad de la vida urbana en el concierto latinoamericano, pero también global:

Los estudios muestran que la franja social rescatada de la pobreza durante la década áurea no ha entrado directamente en la clase media, sino que tiene un pie dentro y otro fuera. Al menor vendaval puede volver al pozo. Forma el llamado “grupo vulnerable” y es la clase más numerosa de Latinoamérica: un 38% de población. Sus empleos son de escasa calidad, viven expuestos a la informalidad económica y su movilidad social es mínima. El desarrollo económico, por tanto, no ha creado una barrera fuerte frente al delito. Justo al revés. Las ansias de consumo se han disparado, pero no los medios para satisfacerlas. El problema no es la pobreza, sino la falta de expectativas (Martínez, 2016, p. 2).

Así pues, la realidad aquí descrita no es ajena a las advertencias de evasión de López Aranguren (1989) o de gratificaciones instantáneas de Bauman (2006) mencionadas en el Capítulo 1. Dotar de sentido a la vida exclusivamente a partir del trabajo o el consumo, invitan a pensar en alternativas de ocio que desafíen un estilo de vida deshumanizador y carente de trascendencia y, al mismo tiempo, minimicen el multifactorial problema de la inseguridad. De acuerdo con Cuenca (2010): “La función innovadora del ocio se relaciona con el hecho de ser un ámbito propicio para el desarrollo y la promoción de nuevos estilos de vida” (p. 36).

Finalmente, una nueva interconexión con la idea de la sostenibilidad urbana es la que se refiere a las ciudades creativas. Otra noción con viejos antecedentes, pero muy presente en el siglo XXI y no exenta de contradicciones por su excesiva amplitud, la cual intenta analizar tendencias mundiales de las ciudades, evitar su decadencia e impulsar actividades económicas a partir del trabajo asociativo, el talento, la innovación y el intercambio productivo.

La ciudad creativa, de acuerdo con Rish (2005), apostaría por un desarrollo posindustrial basado en la cultura como elemento central de un conjunto de políticas interesadas en favorecer el encuentro y el intercambio de ideas, la apropiación ciudadana del espacio público, el redescubrimiento de su historia y el fortalecimiento de la identidad, así como en el rescate de áreas abandonadas que propicien la sostenibilidad de los diferentes distritos urbanos y faciliten la cohesión social.

Ante tal agenda, resulta evidente el carácter sistémico de las ciudades y la multiplicidad de actores que intervienen en ellas, lo cual apuntala también a lo creativo como forma de pensar la gobernanza urbana y la necesaria mirada de 360 grados, tal como lo expresa en sus documentos iniciales la *Deusto Cities Lab Katedra*⁷, para evitar caer así en la continua adjetivación de las ciudades y sumar a la creatividad y a la cohesión social, la compacidad y la cooepetitividad (cooperación + competitividad).

En resumidas cuentas, nos encontramos ante un tema vital que implica superar visiones adjetivadas, interesadas o insuficientes. Lo urbano, durante mucho tiempo de espaldas a lo ambiental, ha venido sumando aportes que apuntan hacia una mayor comprensión de la sostenibilidad integral, pero reconociendo también que el triunfo de las ciudades, proclamado por el economista Edward Glaeser, carece de sentido si el planeta cae derrotado.

2.6. Entre el triunfo y la derrota

En 2011, Edward Glaeser, Profesor de Economía de la Universidad de Harvard y Director del *Taubman Center for State and Local Government*, publicó un libro generosamente recibido por la crítica especializada y cuyo principal argumento, en forma de subtítulo, procura hacernos ver cómo nuestra mejor creación, la ciudad, nos hace más ricos, más inteligentes, más ecológicos y más felices.

⁷ Fundada en el año 2016, en la Universidad de Deusto, por el Profesor Roberto San Salvador del Valle Doistua. Véase <https://www.deusto.es/cs/Satellite/deusto/es/katedra-cities-lab> (última consulta: 3 de mayo de 2018).

La creciente urbanización del planeta suele ser vista como un fenómeno de consecuencias negativas. Sin embargo, las reflexiones contenidas en *El triunfo de las ciudades* invitan a considerar las oportunidades que ofrece el espacio urbano, así como también advertir la urgencia de diseñar políticas inteligentes que se valgan de la capacidad de las propias ciudades para atender la diversidad de problemas inherentes a su éxito.

La obra sostiene que las ciudades facilitan la colaboración y el intercambio de ideas, lo que se traduce en una mayor capacidad de innovación social, cultural y tecnológica: “El mayor talento de nuestra especie consiste en la capacidad que tenemos de aprender de los demás, y aprendemos de forma más profunda y más a fondo cuando nos vemos cara a cara” (Glaeser, 2011, p. 347).

A su vez, en un escenario de creciente urbanización, aboga por hacer más compactas a las ciudades mediante la construcción de edificaciones altas que permitan aumentar la oferta de viviendas, disminuir el uso del automóvil e incrementar la densidad poblacional. Según Bettencourt y West (2011), las ciudades que duplican su población pueden incrementar su renta per cápita en un 15%, razón por la cual habría que favorecer la compactación como factor de movilidad social.

Seguidamente, al cuestionar aquellas ciudades que pretenden ser inteligentes por el simple despliegue de dispositivos tecnológicos, insiste en el reto que supone atraer talento nacional e internacional que haga posible la ampliación del capital humano. De acuerdo con este punto de vista, serían las capacidades de sus habitantes y no las infraestructuras urbanas las que predicen el éxito o fracaso de una ciudad.

Sin embargo, otro referente fundamental del pensamiento urbano, el arquitecto Jan Gehl, si bien asume la herencia de las grandes edificaciones, no deja de observar la importancia de una escala humana fuertemente distorsionada por la prevalencia del tránsito automotor, lo cual ha impactado negativamente en la calidad de vida de las personas: “El cuerpo humano, sus sentidos y su movilidad son la clave para lograr una buena planificación urbana que le sirva a la gente” (Gehl, 2014, p.59).

Una postura que, con sentido crítico, visibiliza la conexión existente entre el diseño de las ciudades y el comportamiento humano, así como la consecuente promoción de áreas dinámicas y de uso mixto y no de parcelas aisladas que terminan por erosionar la cohesión social, la identidad cívica y la calidad de vida, y donde las políticas de ocio de ámbito municipal tienen mucho que decir al coincidir con la conceptualización desarrollada por el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto: “Una experiencia humana integral, es decir, total, compleja (direccional y multidimensional), centrada en actuaciones queridas (libres y satisfactorias), autotélicas (con un fin en sí mismas) y personales (con implicaciones individuales y sociales)” (Ortega, 2010, p. 199).

Ahora bien, asumida la complejidad de los problemas heredados de la continua urbanización mundial, resulta indispensable aprovechar la experiencia que han ido acumulando ciudades de todos los continentes, así como organizaciones de carácter mundial, regional o local como las mencionadas en el presente capítulo para ir generando consensos mínimos como los alcanzados en París, en diciembre de 2015, en el marco de la Cumbre del Clima y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, aunque seriamente amenazados por la administración estadounidense.

A todas luces, los trabajos de Glaeser y Gehl rescatan los activos de las ciudades, pero en un planeta con profundas diferencias de renta per cápita, donde las fronteras artificiales son incapaces de contener los efectos del cambio climático, urge atender el pasivo de los últimos cuarenta años cuya gravedad sobrepasa lo que la naturaleza es capaz de regenerar. Según la *World Wildlife Fund for Nature*, necesitaríamos 1,5 planetas para producir los recursos que consume nuestra actual huella ecológica (WWF, 2014).

Resulta evidente que las ciudades son mucho más que acero, vidrio, hormigón o automóviles. Después de todo, son los ciudadanos, planificadores urbanos incluidos, quienes deben hacer valer el triunfo de las urbes al tiempo que protegen la sostenibilidad del único planeta que las soporta. Sin ese compromiso, cualquier discusión sobre el futuro urbano carecerá de sentido. El argumento es simple: sin planeta, no hay ciudades.

2.7. A modo de conclusión

En los últimos años, las ciudades han ido adquiriendo especial relevancia en el discurso público. La academia, la gestión pública, los colectivos ciudadanos y la actividad empresarial, son algunos de los actores que le han dado forma al mencionado atractivo, pero al mismo tiempo son responsables de una suerte de adjetivación que encubre determinados intereses y problematiza el desarrollo de una mirada integral.

Ciertamente, dicho proceso de adjetivación intenta dejar atrás esfuerzos anteriores bajo el pretexto de considerarlos superados. Al mismo tiempo, alentado por una creciente búsqueda de la novedad, desestima nociones como la de ciudad sostenible, la cual no sólo se circunscribe a lo ambiental sino que ha incorporado variables políticas, económicas, sociales e institucionales, permitiendo así unir sostenibilidad y desarrollo humano.

Instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, asumiendo una postura integradora, ha optado por desarrollar la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES-BID), la cual sirve de inspiración para impulsar en América Latina, y muy especialmente en los países que conforman el estudio de caso de la presente investigación, una visión sistémica que considere a las políticas públicas de ocio de ámbito municipal como un elemento adicional en tan importante esfuerzo.

Convencidos de la complejidad del tema y contrarios a la prescripción de soluciones más bien interesadas, creemos que la sostenibilidad ofrece la oportunidad de contar con un horizonte común que sume esfuerzos en favor del desarrollo humano. Por esta razón, si bien consideramos que el ocio es tan sólo un aspecto de la vida urbana, no es menos cierto que el modo de asumirlo impacta la relación que creamos con el entorno y, de manera muy especial, nos ayuda a visibilizar nuestro rol en la preservación del planeta y en la lucha contra el cambio climático.

Las ciudades del siglo XXI suponen un reto que reclama la cooperación entre diversos sectores y demandan una gobernanza urbana coherente que tenga como seña de identidad el diseño de políticas públicas para un desarrollo humano sostenible. A fin de

cuentas, más allá de los viejos o nuevos adjetivos, lo auténticamente relevante es que las ciudades ofrezcan la posibilidad de vivir dignamente a todos sus ciudadanos, evitando así la derrota de nuestro espacio vital y, por ende, de nosotros mismos.

Capítulo 3: Las políticas públicas ante el fenómeno del ocio

3.1. Introducción

En términos generales, las políticas públicas son el resultado de un cambio de enfoque en los estudios sobre la administración pública y las actividades de los gobiernos, el cual, con un importante carácter inter y multidisciplinar, intenta analizar los procesos de decisión que demandan los problemas colectivos. Hablamos de un campo académico reciente que tiene como hito fundacional el simposio *The Policy Sciences: Recent Developments in Scope and Methods*, celebrado en la Universidad de Stanford en el año 1951 y organizado por los profesores Daniel Lerner y Harold Dwight Lasswell, aunque algunos autores afirmen que es prácticamente inútil precisar su origen (Álvarez, 1992).

Ciertamente, el quehacer de los gobiernos, asociado a la joven disciplina, ha sido una constante histórica, pero también hemos de considerar que la transformación de los sistemas políticos contemporáneos, la refutación del modelo racional-legal burocrático y la incorporación de otros actores en el ámbito de las decisiones públicas, unido a la creciente complejidad, incertidumbre y conflicto en un mundo cada vez más globalizado, reclaman perspectivas académicas mucho más dinámicas e integradoras, incluyendo aquello que Adela Cortina (1997) propone como razón sentiente o sentimientos racionales, a saber: "el punto de contacto entre las leyes y valores que en las actuales democracias liberales tenemos por humanizadores" (p. 19).

En este sentido, en el presente capítulo, repasaremos modelos de elaboración y procesos decisionales en el ámbito de las políticas públicas, teniendo en consideración variables o elementos como los actores, el entramado, los recursos, el contenido de la decisión, las modalidades de interacción y, muy especialmente, el contexto decisional (Dente y Subirats, 2014), pero al mismo tiempo contemplando las políticas públicas en un contexto de gobernanza, donde el Estado, el mercado y la sociedad civil organizada estarían en capacidad de mejorar la oferta y la demanda del ocio.

Por último, abordaremos lo que en materia de políticas públicas de ocio se ha adelantado tanto en Colombia como en Venezuela, aunque teniendo presente que, de acuerdo con lo reseñado en el Capítulo 1, el concepto de recreación es el más utilizado para describir una realidad no siempre coincidente, pero fundamental para comprender la

acción gubernamental y el carácter centralizador de sus respectivos Estados, lo cual hace que sus respectivas ciudades capitales posean especial relevancia como referentes de la gestión pública nacional.

3.2. Cambio de enfoque

La rigidez de los estudios administrativos, concentrados en el examen de estructuras y procedimientos, producto de una concepción weberiana de la burocracia de los Estados liberales de países capitalistas desarrollados, alentó en la década de los 50 del siglo pasado la emergencia de un cambio de enfoque como consecuencia de las transformaciones sufridas por las administraciones públicas y la necesidad de superar un creciente déficit descriptivo (Subirats, 1989).

Efectivamente, el paso de un Estado liberal o limitado, cuyo punto de partida suele estar representado por las revoluciones americana y francesa, hacia un Estado del bienestar o expansivo revela notables cambios que pueden resumirse en los siguientes términos: 1) crecimiento de los aparatos estatales y del gasto público, 2) multiplicación de las regulaciones y normas gubernamentales, 3) confusión de los límites entre lo público y lo privado y 4) la eficacia gubernamental como fuente de legitimidad (Fernández, 2005).

La cada vez mayor intervención del Estado en materia impositiva, programas sociales, servicios públicos y actividades económicas estimuló el desarrollo del enfoque de las políticas públicas dada la necesidad, inicialmente académica, de contar con “un conocimiento más sistemático y analítico sobre (...) qué políticas desarrolla el Estado en los diferentes ámbitos de su actividad, cómo se elaboran y desarrollan y cómo se evalúan y cambian” (Pallares, 1988, p.142).

De manera que, al producirse semejante mudanza, la lengua anglosajona estableció claras diferencias entre los términos *politics*, *polity* y *policy* la cual, contrariamente a la lengua castellana, no suele valerse de un único término para referirse al mundo de la política e hizo que, al describir realidades distintas, los estudiosos prestaran especial atención al mundo de las decisiones.

En este sentido, *politics* describiría la actividad política, el debate ideológico, el quehacer de los partidos. En segundo término, *polity* quedaría reservada para la definición y/o modificación de las reglas de juego del sistema político, tales como leyes electorales o reformas institucionales. Y, finalmente, *policies* haría referencia al tema de la gestión de asuntos tan diversos como la sanidad, la educación o la seguridad ciudadana. Es decir, la perspectiva propiamente dicha de las políticas públicas (Subirats, 1989).

Así pues, desde los primeros esfuerzos de Lasswell (1956) y desde su propia especificidad, las políticas públicas fueron incorporando nuevos aportes teóricos o adaptaciones que permitieron impulsar su estudio fuera de los Estados Unidos de América, y de otros países con altos grados de institucionalización, para insertarse progresivamente en programas de estudio de carreras vinculadas a las ciencias sociales y promover literatura especializada en distintos idiomas.

Adicionalmente, un aspecto central de las políticas públicas, más allá de su necesaria definición, que en nuestro caso la asumiremos como “cualquier insatisfacción relativa a una necesidad, una demanda o una oportunidad de intervención pública” (Dunn, 1981, p.60), es la paulatina conjunción de dos de sus modelos referenciales. El primero de ellos, el racional (Simon, 1957, 1960 y 1983), con un propósito más de tipo prescriptivo, mientras que el segundo, el incremental (Lindblom, 1959, 1968 y 1979) de carácter predominantemente descriptivo.

3.3. Modelos de elaboración de políticas

El modelo racional, originalmente propuesto por Simon (1957), parte de la premisa de que se trata de un ideal que pretende evitar la desconexión entre fines y medios mediante un proceso racional de búsqueda de información e investigación sistemática para identificar problemas públicos presentes o potenciales, así como alternativas de solución y posibles consecuencias.

Consciente de las limitaciones prácticas que supone un modelo omnicomprensivo para una realidad compleja difícil de asir, el propio autor propondrá años más tarde el concepto

de racionalidad limitada (Simon, 1960), donde reconoce las restricciones que posee cualquier decisor para disponer de semejantes flujos de información y apuesta más bien por soluciones suficientemente satisfactorias.

Seguidamente, receptivo a las críticas de autores como Lindblom (1959) o Wildavsky (1979), Simon (1983) admitirá en una postrera publicación la dificultad de resolver cuestiones de índole moral o conflictos de intereses mediante un modelo estrictamente racional en virtud del carácter pluralista que supone el sistema democrático, así como de los problemas inherentes a la participación de actores formales y no formales en el proceso de formulación de las políticas públicas.

El carácter pluralista de la democracia parte de la base de cuestionar el valor de la teoría de las élites, la cual asevera que “bajo la fachada de la política democrática, quien suele dirigir las cosas en realidad es una élite social y económica” (Dahl, 2010, p.36) y plantear más bien la noción de poliarquía que, sin desmerecer las asimetrías inherentes a la capacidad de movilización de recursos legales, de consenso o de cualquier otro tipo, se sustenta en la interacción e influencia mutua de actores con diferentes objetivos y recursos y en la distribución del poder político en forma de pesos y contrapesos institucionales.

Por su parte, el modelo incremental, esbozado por Lindblom (1959), sugiere una perspectiva destinada a considerar la inviabilidad del modelo racional por no reflejar la forma en que los decisores públicos y otros actores de la arena política actúan en la práctica, a saber: “sometidos a límites de tiempo, información y recursos, mientras, simultáneamente, interaccionan entre sí en una espesa trama de conflictos, acuerdos y negociaciones, en la que cada cual reivindica su propio interés” (Fernández, 2005, p.466).

De acuerdo con este modelo, más pragmático que ideal, las políticas públicas estarían signadas por pequeños cambios incrementales sobre decisiones adoptadas anteriormente y orientadas a la solución de problemas presentes en la agenda pública mediante el ajuste mutuo de fines, medios y actores, bajo una pretendida concepción pluralista en las sociedades democráticas y, consecuentemente, definida por la ausencia de centros únicos de poder.

Sin embargo, Etzioni (1967), advertirá la falta de criterios para poder distinguir entre decisiones incrementales y decisiones fundamentales (medio ambiente, desempleo, seguridad social, etc.), así como de los pasos necesarios para desarrollar las primeras, lo que empujaría a Lindblom (1979), años más tarde, a formular el concepto de análisis estratégico como posibilidad de innovación mediante intentos de simplificación de problemas complejos, pero señalando a su vez que “una secuencia veloz de pequeños cambios puede alterar radicalmente el statu quo más rápidamente que reformas de gran calado que se dan con mucha menor frecuencia” (p. 131).

De igual forma, reconocerá que el proceso de ajuste mutuo no siempre es coincidente con la concepción pluralista de las sociedades democráticas, razón por la cual muchos intereses carecen de representación y se tendería más bien hacia el corporativismo y la homogeneización de la opinión pública. Así las cosas, tanto Simón como Lindblom, revisarán y modificarán sus posturas iniciales dada la inacabable complejidad de analizar el proceso de elaboración de las políticas públicas en regímenes abiertos y en permanente cambio, haciendo posible una conjunción más de tipo descriptivo que prescriptivo.

En consecuencia, más allá de las limitaciones prácticas encontradas en ambos modelos teóricos, resulta innegable el papel que han venido jugando en la tarea de intentar comprender realidades complejas y precisar algunas soluciones, haciendo posible el surgimiento de esquemas conceptuales que, herederos del racionalismo y en mayor medida del incrementalismo, continúan aportando a la joven disciplina constructos teóricos para el fomento de la innovación, el desarrollo económico y la equidad social.

3.4. Ciclo de formación de políticas públicas

En el reciente recorrido de la joven disciplina, donde el incrementalismo ha ido estableciéndose como enfoque predominante, no podemos dejar de mencionar el esquema conceptual denominado ciclo de formación de políticas públicas, propio del enfoque racionalista, aunque mejor conocido con el nombre de análisis de políticas públicas o modelo de libro de texto, por plantear la simplificación de un proceso complejo mediante el aislamiento de cada una de sus partes, pero sin perder de vista la totalidad.

Originalmente propuesto por Laswell (1956), pero con variadas adaptaciones, el ciclo de formación de políticas públicas ha sido uno de los modelos que, a diferencia de muchos otros, sigue siendo utilizado en la actualidad. Si bien su simplicidad permite dividir un proceso complejo en varias fases para hacerlo comprensible, no es menos cierto que deben asumirse sus limitaciones sinópticas por ser el ámbito de las políticas públicas más imprevisible de lo que la estructura simplificada sugiere.

Se trata de un modelo estructurado, aunque no necesariamente lineal y con un alto valor explicativo. En la adaptación realizada por Jones (1984) nos encontramos con las siguientes fases: 1) la identificación del problema y entrada en la agenda, 2) la formulación de alternativas, 3) la decisión, 4) la implementación y 5) la evaluación, permitiendo así segmentar cada parte del proceso sin desmerecer la visión de conjunto.

La identificación del problema y entrada en agenda representan una fase clave para apreciar el enfoque reactivo o prospectivo de las instituciones, ya que ante un número ilimitado de problemas públicos, actuales o potenciales, existen determinadas capacidades para que los mismos sean efectivamente atendidos. De igual forma, las evaluaciones de políticas públicas previas tienden a revelar nuevos problemas, lo cual, en no pocas ocasiones, determinan el contenido de la agenda en cuestión (Subirats, 1989).

El examen de demandas inmediatas o la previsión de problemas futuros, nos indican la dificultad que tienen los decisores públicos para definir prioridades, ya que “la agenda no es un documento formal de tipo programático, ni presupone la existencia de una jerarquía en los problemas, como tampoco asegura que a la inclusión de un problema se suceda de forma inevitable una decisión” (Fernández, 2005, p.471).

El dinamismo de la vida política, acentuado por una gobernanza que actualmente trasciende a los gobiernos, los partidos políticos o las propias burocracias estatales, refuerza la idea de un ciclo vital en el que la permanencia de unos temas o la desaparición de otros de la agenda exige tener en cuenta tanto a la variedad de actores políticos, económicos y sociales como a las denominadas ventanas de oportunidad (un concepto que definiremos en el apartado 3.6).

El ocio, como cualquier otro tema que desee ser identificado como problema y ser parte de la agenda, necesita adquirir visibilidad mediante su popularización en la opinión pública o el hermanamiento con temas de alto impacto (seguridad ciudadana, calidad del aire o salud pública), así como también a crisis generadas por la ausencia de soluciones ante nuevos usos para terrenos baldíos o infraestructuras abandonadas, por citar algunos ejemplos.

Una situación, ésta última, que nos lleva a la fase de la formulación de alternativas, la cual, *grosso modo*, significa enunciar en términos claros e inteligibles una o varias proposiciones en un intento por valorar diferentes cursos de acción y calcular posibles costes y beneficios y/o costes de oportunidad antes de implementar determinada política pública (Pallares, 1988).

Frente a la evidente racionalidad de semejante enunciado, las más recientes adaptaciones del ciclo de formación de políticas públicas han asumido que, más allá de las proyecciones, predicciones y conjeturas (Dunn, 1981), habitualmente formuladas por expertos, asesores o funcionarios vinculados a las agendas técnicas, existen también agendas políticas dotadas de valores e intereses que persiguen, por ejemplo, debilitar al adversario, ganar el favor de cierto grupo de electores o promover cambios en consonancia con alguna ideología.

En cualquier caso, la formulación de alternativas constituye un trabajo de naturaleza prospectiva donde se pretende proyectar en el futuro los resultados de eventuales decisiones, aunque también cabe la posibilidad de toparse con soluciones predeterminadas que buscan activamente uno o más problemas de políticas públicas para satisfacer intereses particulares. De ahí la importancia de advertir la dualidad técnica y política de dicha fase, así como tener en cuenta experiencias previas, buenas prácticas e innovaciones disruptivas.

Seguidamente, la fase de la decisión comprende no sólo los actos formales que ponen en marcha una política pública, tales como la promulgación de una ley, la firma de un decreto o, en tiempos de videopolítica (Sartori, 2003), la celebración de ruedas de prensa, anuncios televisivos o, más recientemente, la utilización de redes sociales. La toma de

decisiones implica también un proceso donde actores no institucionales pueden influir de manera determinante en su implementación e incluso en el veto de las mismas.

Robert Dahl (2010), citado previamente, propuso el concepto de poliarquía para hacer ver que no basta con ser depositario del poder sino que también se requiere de un mínimo de legitimidad y consensos entre autoridades y ciudadanos para analizar el complejo entramado de las decisiones, aunque sin menospreciar aspectos como la asimetría de recursos o incluso la corrupción política.

A pesar de ello, un cambio sustancial que puede observarse en la arena política del siglo XXI y que trasciende al elenco tradicional de actores, incluidos los medios de comunicación, es el concerniente al uso masivo de las redes sociales. Asistimos a mudanza que amenaza con modificar las relaciones de poder y, por consiguiente, la propia formulación de las políticas públicas:

Las posibilidades de acción directa, de movilización *on line*, de producción de contenidos, de búsqueda de información a escala internacional, de influencia en la producción de noticias, hace menos necesaria la articulación en entidades, asociaciones o grupos para poder actuar en los procesos vinculados a las políticas públicas (Dente y Subirats, 2014, p.335).

Visto así, la fase de la implementación, tradicionalmente asociada a las burocracias profesionales, adquiere una nueva perspectiva mediante la emergencia de contralorías u observatorios ciudadanos que aspiran a hacer el seguimiento de las decisiones adoptadas, así como por vigilar el buen uso de los recursos, además del monitoreo internacional en asuntos de gobernanza global como el cambio climático o la transparencia en el flujo de capitales, entre otros.

Inicialmente desestimada en favor de la formulación de alternativas y la toma de decisiones, la implementación de las políticas públicas llamará la atención de destacados politólogos anglosajones (Pressmann y Wildavsky, 1973) en función de los modestos resultados que, en la segunda mitad del siglo XX, arrojaron ambiciosos programas gubernamentales en los Estados Unidos de América y el Reino Unido.

El presupuesto de racionalidad imperante de la época transmitía la idea de una clara delimitación entre las políticas elaboradas por los representantes electos y, posteriormente, la implementación rigurosa a manos de la burocracia, obviando que éstos últimos también poseen agendas específicas donde se amerita, de acuerdo con Barret y Fudge (1981), pensar dicha fase “como un *continuum* de elaboración y acción en el cual tiene lugar un proceso negociador entre aquellos que quieren llevar la política a la práctica y aquellos de los que depende la acción” (p.25).

Por este motivo, podría considerarse que la separación entre la decisión y la implementación corresponde más bien a un ejercicio de tipo académico que a una realidad objetiva, especialmente cuando se considera el margen de discrecionalidad que posee el funcionariado sobre las decisiones y, de igual forma, siguiendo a Dente y Subirats (2014), “cuando asistimos a una dilatación de la red decisional tanto en el eje vertical (diversas áreas geográficas o esferas de gobierno) como sobre el horizontal (relaciones entre público y privado, especialmente)” (p.46).

La fase que completa el ciclo de formación de políticas públicas, pero no por ello la última, es la evaluación. La puesta en común de los objetivos trazados y los resultados obtenidos, así como la posibilidad de vislumbrar singularidades imprevistas puede, de hecho, generar la modificación del problema inicial o añadir uno nuevo a la siempre dinámica agenda de problemas públicos.

Sin embargo, la evaluación no precisa que la fase de implementación haya culminado del todo para entrever la direccionalidad de la política. La definición de estándares de rendimiento o indicadores, en la temprana fase de formulación de alternativas, puede ofrecer información valiosa que autorice realizar los ajustes que se estimen necesarios, aunque resulte indispensable, eso sí, cotejar *a posteriori* objetivos y resultados para completar el ciclo (Fernández, 2005).

Las posibilidades de continuar, modificar o finalizar una política pública dependerán, en gran medida, de las conclusiones que arroje el proceso de evaluación, pero no siempre ello ocurre, particularmente en sistemas políticos que echan en falta burocracias

profesionales y/o formaciones políticas y ciudadanas fiscalizadoras del quehacer gubernamental con el suficiente instrumental analítico.

El ciclo de formación de políticas públicas, con todas las críticas que haya podido recibir, continúa siendo un referente como esquema conceptual de racionalidad limitada al propiciar el surgimiento de otros tantos. Uno de ellos, el cual veremos a continuación, ha sido pensado en clave innovadora, trascendiendo lo estrictamente incremental, y relaciona un conjunto de elementos o variables que sitúan la problemática en la esfera de los *case studies* o estudios de caso, aspecto central de la presente investigación.

3.5. Decisiones públicas

El estudio de las políticas públicas ha supuesto una importante producción de enfoques teóricos y/o esquemas conceptuales que, con mayor o menor fortuna, forman parte del corpus académico que nos atañe. En este contexto, constructos como la *Black Box* de Easton (1965), la *Advocacy Coalitions* de Sabatier (1988) o el *Institutional Analysis and Development* de Ostrom (1999), entre tantos otros, resultarán familiares para quienes han abordado textos fundamentales de la disciplina.

De ahí que, en la búsqueda de alguna orientación innovadora que permita especificar los elementos o las variables relacionadas con el fenómeno de las políticas públicas de ocio, señalemos la utilidad y pertinencia del sesudo trabajo desarrollado por Dente y Subirats (2014), de notable aplicación práctica, en relación con el análisis y estudio de los procesos de decisión en la esfera pública.

El esquema conceptual propuesto por los citados autores aborda un conjunto de variables o elementos inherentes a las decisiones de política pública, tanto en clave explicativa como en clave prescriptiva, y que se enumeran a continuación: 1) los actores, 2) el entramado o *network*, 3) los recursos, 4) el contenido de la decisión, 5) las modalidades de interacción y 6) el contexto decisonal.

Una de las particularidades de semejante esquema es que el mismo pretende ofrecer insumos a quienes quieren ir más allá del enfoque incremental, aunque sin desmerecerlo,

ya que, consuetudinariamente, como señala Piñango (2003): “Son los intentos sucesivos, cada uno aprovechando las lecciones del último esfuerzo, conjuntamente con la interpretación inteligente de la experiencia de otras sociedades, lo que, en definitiva, conduce a elevar la efectividad de las políticas públicas” (p. 279).

Por su parte, la incorporación de la variable del cambio tecnológico, expresada en ésta oportunidad por las cada vez más extendidas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), constituye un eje transversal de gran impacto para el análisis y la gestión de las políticas públicas en las democracias modernas por sus implicaciones en el contexto de la gobernanza, aunque Ian Henry (1993), uno de los autores referenciales de las políticas de ocio en lengua anglosajona, ya advertía décadas atrás la pérdida de exclusividad del sector público:

...la respuesta de lo público en términos de políticas no tiene lugar en aislamiento de los desarrollos de los sectores comercial y voluntario. En los 80 y 90, cuando las tentativas han sido desarrolladas con la intención de reducir y reestructurar el gasto público, los sectores comercial y voluntario han llegado a ser más significativos. Cualquier explicación de la naturaleza de las Políticas de Ocio y del papel de lo público requiere tener en cuenta el proceso de ajuste mutuo entre los sectores del ocio (pág. 138).

Ahora bien, siguiendo el hilo conductor de los profesores del Politécnico de Milán y de la Universidad Autónoma de Barcelona, la primera variable o elemento a considerar en el análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas serían los actores, pero tras una definición genérica, su inevitable clasificación dependerá, en gran medida, del tipo de objetivos, recursos o intereses que éstos encarnen, produciéndose así un conjunto de interrelaciones sistémicas de vital importancia.

Así pues, un actor será quien pueda contribuir con sus estrategias y acciones a determinar el desarrollo de un proceso de toma de decisiones, por lo que no se admiten en esta definición a los interesados en actuar, o los que deberían hacerlo, sino aquéllos que efectivamente llevan a cabo acciones relevantes dentro o fuera de lo previsto por las normas legales (Dente y Subirats, 2014).

No hablamos aquí únicamente de actores que puedan favorecer la corrupción, aun cuando ello siga siendo un problema difícil de erradicar en los sistemas políticos contemporáneos, sino de individuos o colectivos que, más allá de las reglas que definen las modalidades de tomas de decisiones de política pública, poseen intereses o atributos válidos para una participación lícita, además de una creciente valoración en “cuestiones relacionadas con la expresión de la individualidad, la calidad de vida y la tolerancia a la diversidad” (Velasco, 2007, p.176).

Las políticas públicas de ocio, por ejemplo, reflejan esta dinámica ante opciones como la programación de actividades en bibliotecas distritales (cultura), el diseño de carriles preferentes para bicicletas (deporte), el posicionamiento de una marca ciudad (turismo) o la celebración de eventos destinados a adultos mayores y/o personas con discapacidad (recreación).

Opciones en las que se advierte la necesidad de prestar atención no sólo a lo prescrito por la normativa sino a cómo realmente se desarrolla la adopción de racionalidades o lógicas de acción de quienes participan en los procesos decisionales, en un contexto mundial que está tendiendo a la convergencia de valores materialistas y postmaterialistas. Es decir, de una ciudadanía que exige políticas basadas en la ampliación de la seguridad económica y la seguridad ciudadana y otras, como las de ocio, centradas en la autorrealización y la participación (Díez Nicolás, 2011).

Así las cosas, hablamos de lógicas de acción que dependerán de los objetivos, recursos, intereses y roles concurrentes en cada proceso de decisión y cuya primera categorización, desde nuestra experiencia en el ámbito de las políticas públicas, respondería a un reparto entre actores políticos (representatividad), actores burocráticos (legalidad), actores con intereses especiales (utilidad), actores con intereses generales (visibilidad) y expertos (cientificidad).

Un reparto que, sin ser excesivamente rígido, perseguirá, de acuerdo con Dente y Subirats (2014), objetivos de contenido (relativos al problema y a sus posibles soluciones) o de procesos (relativos a sus relaciones con otros actores) no siempre coincidentes, hará uso de recursos de naturaleza política, económica, legal o intelectual, representará

intereses diversos e intercambiará roles para apoyar u oponerse a una decisión de política pública concreta.

Ante tal escenario, temas como el de *networks analysis* (Marin y Mayntz, 1991; Rhodes, 1997) o *policy network* (Hanneman y Riddle, 2005) invitan a considerar aspectos como la pluralidad de puntos de vista (complejidad), la cantidad de relaciones que se establecen en un proceso de toma de decisiones (densidad) o el hecho de que uno o pocos actores concentren las dinámicas de interacción (centralidad).

Asimismo, el contenido de la decisión es un elemento que tiende a poseer un carácter estratégico, pero de manera muy especial en las decisiones concernientes a las políticas públicas de ocio. Teóricos como Lowi (1964, 1972) y Wilson (1973), permitieron distinguir las políticas en cuatro tipos: distributivas, regulativas, redistributivas y constituyentes, así como también analizar la concentración de los costes o de los beneficios que debían asumir determinados tipos de actores dependiendo de la política adoptada.

Las primeras, las distributivas, serían aquéllas que reparten beneficios o servicios (salud, educación, seguridad). En segundo lugar, las políticas regulativas buscarían, como su nombre lo indica, limitar comportamientos a través de prohibiciones, obligaciones y sanciones (leyes contra la violencia de género, ordenanzas urbanísticas, licencias empresariales). Seguidamente, las políticas redistributivas transferirían riqueza y bienestar de un grupo social a otro (impuestos, tasas, pensiones) y, por último, las políticas constituyentes intervendrían en el proceso de crear, establecer o modificar las normas y reglas institucionales (creación de nuevos organismos, leyes de descentralización, reformas legislativas).

No obstante, más allá de que casi todas las decisiones públicas terminan presentando una combinación de políticas (la rehabilitación de un parque, la obligatoriedad de recoger los excrementos de las mascotas en el espacio público, la gratuidad de los museos para personas en paro o la transferencia de competencias entre ministerios), las políticas públicas de ocio, de acuerdo con Velasco (2007), se configuran en un nuevo tipo de políticas que la autora cataloga como simbólicas y que pretenden responder a cuestiones que no sólo se circunscriben a la distribución, la regulación, la redistribución o la

articulación de normas y reglas. Preguntas como las siguientes precisan la idea: “¿qué valor respalda a una política de igualdad de género?, ¿dónde encajamos una política cuyo objetivo sea el disfrute con la contemplación de bienes de patrimonio cultural?, ¿qué función está asumiendo un gobierno que quiere aumentar la calidad de vida de sus ciudadanos?” (p. 176).

En este sentido, entendemos que el ocio está presente en distintos ámbitos (cultura, turismo, deporte y recreación), pero igualmente necesitado de respuestas integrales, no segmentadas, que, como señala San Salvador del Valle (2000), “es un permanente ejercicio de diagnóstico de las condiciones (sociales, teóricas y prácticas), en las que nos desenvolvemos, y de la formulación de ideas, estrategias y acciones que se apoyan en la fuerza de la relación” (p. 338).

Un ejercicio que pone en evidencia la importancia de las modalidades de interacción cuando comprendemos que tanto la forma como el fondo son cruciales en la dinámica social de los actores, así como también el alcance de los procedimientos formales para la discusión de las políticas, las posibilidades de cooperación y las denominadas arenas decisionales.

Los análisis sobre las modalidades de interacción suelen hacer referencia a las garantías que ofrecen los procedimientos formales para determinar los pasos a seguir y evitar posibles abusos de autoridad, aunque ello también pueda tener consecuencias en los tiempos y costes de las decisiones, elevando así el riesgo de fracaso y bloqueo por la inevitable complejidad de la acción conjunta (Presman y Wildavsky, 1973).

No obstante, al proponer la noción de *policy styles* o estilos de decisión en políticas públicas (Richardson, 1982), surge la posibilidad de prever el uso que los actores harán de sus correspondientes recursos y, eventualmente, intentar modificar la situación. Según Dente y Subirats (2014): “Cuando más concentrados estén, más probable será el recurso a la confrontación. Cuanto más distribuidos parezcan ser, mayor será la propensión a la colaboración. La negociación, en definitiva, debería ser la estrategia dominante en los casos intermedios” (p. 170-171).

De manera que, antes de hablar del elemento que se presenta como el más relevante en nuestro estudio de caso, el contexto decisonal, debemos hacer alusión a las arenas decisonales. Un componente que suele tratarse cuando se habla de modalidades de interacción, pero estrechamente vinculado con la posibilidad de promover comunidades epistémicas, tan necesarias en países ajenos al desarrollo de los Estudios de Ocio.

Autores como Dente, Fareri y Ligteringen (1998) han propuesto una clasificación en la que se pueden distinguir las arenas técnicas (expertos y profesionales), políticas (actores políticos), sociales (grupos sociales y económicos) e institucionales (burocracias), las cuales suelen destacar por promover interacciones más homogéneas en virtud de contar con actores del mismo tipo y, de igual forma, por movilizar recursos inherentes a su propia especificidad, pero sin olvidar que todos ellos tienen la capacidad de sintonizar “con dos de nuestros más profundos sentimientos racionales: el de pertenencia a una comunidad y el de justicia de esa misma comunidad (Cortina, 1997, p. 19).

Ahora bien, el sexto y último elemento del esquema conceptual que hemos venido revisando es, a nuestro juicio, el que puede permitirnos comparar de una manera más nítida el fenómeno del ocio en las ciudades de Bogotá y Caracas. En este sentido, el contexto decisonal sería: “el conjunto de factores y condiciones, estructurales o coyunturales, que influyen en los procesos decisonales y contribuyen a determinar los resultados” (Dente y Subirats, 2014, p. 174).

Factores y condiciones que apelan a la necesidad de tener en cuenta aspectos cognitivos, económicos e institucionales, los cuales se sustentan en el esquema analítico propuesto por Jänicke (2002), el contexto estructural de *policy making*, y en el cual cada proceso decisonal se desarrolla “en un espacio concreto y durante un determinado tiempo, y por tanto es razonable esperar que lo que es posible o imposible, aquí o ahora, no lo sea en otro lugar o en otro momento” ((Dente y Subirats, 2014, p. 173).

Así las cosas, el contexto cognitivo vendría dado por los valores base de una sociedad, el nivel y la difusión del conocimiento, las normas compartidas por la opinión pública y la notoriedad de los temas, representaciones éstas que dependerán de “las condiciones bajo

las cuales el conocimiento... es producido, distribuido, interpretado y aplicado” (Jänicke, 2002, p. 5).

En este sentido, resulta lógico pensar que la consideración negativa del ocio o la simple ignorancia sobre su repercusión en las agendas de múltiples ciudades del mundo, incidirán en el diseño de políticas públicas urbanas, bien sea por su completa omisión o por la ausencia de una visión integral que pueda hallar interrelaciones y especificidades en los ámbitos de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación.

Una última consideración sobre el contexto cognitivo, antes de enfocarnos en el contexto económico, es la inherente posibilidad de cambio, pero mientras la opinión pública y la notoriedad de los temas pueden resultar más contingentes o coyunturales, los aspectos relacionados con valores y normas básicas suelen poseer condiciones más estructurales y, por consiguiente, menos proclives a rápidas mudanzas (Monzón, 1987).

Por su parte, el contexto económico dependerá de un conjunto de variables que, una vez más, poseerán un carácter contingente o estructural e imprimirán su impronta a la sociedad de la que se trate en un determinado momento. Por ejemplo, para el caso de Colombia y Venezuela y sus respectivas ciudades capitales: ¿Cuál es el tipo de actividad económica dominante?, ¿A qué organismos regionales y/o mundiales de comercio pertenecen?, ¿Cuál es el nivel de composición sectorial y de especialización de la economía?, ¿Cuál es el Producto Interno Bruto per cápita?, ¿Cuál es la naturaleza del ciclo económico que enfrentan?

Son preguntas, entre muchas otras, que dotan de sentido al contexto económico y condicionan, en gran medida, el margen de maniobra y la articulación de esfuerzos de cualquier sociedad en la configuración de las distintas agendas de políticas públicas, pero al mismo tiempo, permiten contrastar estilos de gestión y gobernanza e inevitablemente analizar su interrelación con los contextos cognitivo e institucional.

Precisamente éste último, el contexto institucional o las instituciones políticas, en palabras de March y Olsen (1989), “confieren un orden a la política e influyen en los cambios” (p. 42). Un orden basado en normas y reglas que, mínimamente respetado,

posibilitan las condiciones necesarias para la confianza (capital social), la estabilidad (derecho y ley) y la propia innovación (cambio).

Una sociedad que carezca de derechos humanos, de autonomía de los poderes públicos o de las simples garantías de un sistema de seguridad social, difícilmente conseguirá armonizar las diferentes aristas del contexto decisonal, el cual establece un marco de referencia que condiciona aspectos centrales de cualquier sociedad como lo son el conocimiento, la producción y la propia convivencia.

La presente tesis doctoral tiende a destinar mayor atención al contexto cognitivo del fenómeno del ocio (significados), pero sin ignorar la estrecha relación sistémica que los contextos económico e institucional mantienen entre sí en la configuración de las políticas públicas, dejando para investigaciones futuras otros importantes elementos que conforman el esquema conceptual de Dente y Subirats (2014).

3.6. Políticas de Ocio en Colombia y Venezuela

Estrictamente hablando, las políticas públicas de ocio en el contexto colombiano y venezolano no pueden abordarse sin precisar algunas particularidades. En primer lugar, la cultura, el deporte, el turismo y la recreación han tendido a tratarse como políticas sectoriales con escasa o ninguna vinculación, salvo la paradójica circunstancia de, por un lado, haber incurrido en una suerte de “deportivización” de la recreación (Altuve, 2009) y, por el otro, equiparar los términos de ocio y recreación (Funlibre, 2004).

La primera circunstancia, compartida por ambos países, puede constatarse mediante un rápido examen de la legislación correspondiente y la estructura administrativa de algunas dependencias oficiales (el extinto Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de la República Bolivariana de Venezuela o la actual Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación de la Alcaldía Mayor de Bogotá), mientras que la segunda atiende más bien al esfuerzo de individualidades e instituciones colombianas, y algunas venezolanas, por otorgarle a la recreación una entidad propia en el ámbito de las políticas públicas, pero no siempre con la necesaria rigurosidad para comprender que cada noción posee su propia

especificidad, aunque en el caso colombiano son perceptibles ciertos cambios en relación con los significados del ocio y el diseño de las políticas públicas.

Sin querer adelantarnos en demasía en la configuración del estudio de caso, conviene destacar el marco legislativo nacional por el cual ciudades como Bogotá y Caracas orientan sus respectivas políticas públicas de recreación. En este sentido, Colombia dispone desde el año 1995 de la Ley 181, en la que “se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte” (Congreso de la República de Colombia, 1995, p. 1), así como también universidades que organizan jornadas de actualización para debatir sobre ocio y recreación (ver anexo 1), mientras que en la Ley Orgánica de Recreación que rige en Venezuela desde el año 2014 se habla de la “canalización de los estados de ocio” y de superar “la cultura del capitalismo neoliberal” (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No. 6.207 Extraordinario, 2015, p. 17), al tiempo que encontramos falsedades del tipo: “Venezuela es el único país del mundo donde la recreación es un derecho constitucional” (ver anexo 2), que invitan a ser cautos entre lo dispuesto por la legislación y la realidad.

Conscientes de tales particularidades, debemos estar atentos a las limitaciones y potencialidades de cada caso para aprovechar ventanas de oportunidad que permitan impulsar cambios importantes, entendidas éstas como aquéllas “transformaciones del contexto decisional que facilitan la unión entre problema y solución” (Dente y Subirats, 2014, p. 352), e intentar incidir en el diseño de políticas públicas de ocio de Bogotá y Caracas.

El ocio, en una analogía con la lógica matemática de la teoría de conjuntos, puede permitirnos estudiar las propiedades y relaciones existentes entre la cultura, el deporte, el turismo y la recreación y, al mismo tiempo, presentarse como una estructura capaz de dotar de sentido a políticas públicas que pudieran parecer disimiles, pero estrechamente vinculadas a la calidad de vida de los ciudadanos.

3.7. A modo de conclusión

El análisis de las políticas públicas, como hemos visto en el presente capítulo, es una disciplina académica joven, pero inevitablemente conectada con la vieja idea del poder. Tradicionalmente, la hemos asociado con la resolución de problemas colectivos, pero teóricos como Dunn (1981) han sabido ampliar el foco para que podamos ver en ellas, alternativamente, tanto necesidades como demandas u oportunidades.

Ante la dificultad que conlleva discernir realidades complejas, las políticas públicas han venido desarrollando modelos teóricos no siempre coincidentes, pero sí orientados a la búsqueda de un orden que permita examinar los problemas y proponer alternativas de solución. En nuestro caso, hemos valorado un esquema conceptual desarrollado en lengua castellana (Dente y Subirats, 2014), el cual pretende “especificar con una cierta meticulosidad cuáles son las variables que los influyen [los resultados], y permite formular las hipótesis para validarlas o falsarlas en el análisis empírico” (p.25).

No cabe duda de que en muchas ciudades de América Latina ha habido cierta desatención, por no decir desconocimiento, con respecto a las políticas públicas relacionadas con el fenómeno del ocio. Si bien es cierto que existen políticas públicas relacionadas con los ámbitos de la cultura, el turismo, el deporte y la recreación, echamos en falta una suerte de teoría de conjuntos que las ponga en contexto e incluso hemos identificado una reciente tendencia que intenta equiparar los términos de ocio y recreación, además de una subordinación práctica, tanto en Colombia como en Venezuela, de la recreación en relación con el deporte.

En el caso de Colombia, notamos un paulatino acercamiento a una concepción global del ocio que puede verse reflejado en el mundo de la academia y, con una lenta asimilación, en el ámbito de las políticas públicas. Su marco normativo, La Ley 181, del 18 de enero de 1995, ya mencionaba de manera tímida la promoción de la “investigación científica, a través de los grupos interdisciplinarios en ciencias del deporte y del ocio” (art. 61, numeral 11), aun cuando se trataba de una ley consagrada casi exclusivamente al ámbito del deporte y, accesoriamente, al de la recreación.

Por su parte, Venezuela, con una concepción del ocio más cercana a la idea de ociosidad y de la recreación en clave higienista, apuesta por una ley de recreación publicada en Gaceta Oficial el 14 de agosto de 2014 que busca superar, de acuerdo con una ideologizada exposición de motivos, “la cultura del capitalismo neoliberal”, pero con una definición de recreación paradójicamente similar a la del ocio contemporáneo, aunque contradiciéndolo en el mismo párrafo al endilgarle “la canalización de los estados de ocio” (art. 3).

En cualquier caso, asistimos a una realidad dinámica que tiende a confundir conceptos y que a juicio del investigador dificulta el diseño de políticas públicas de ocio en la región latinoamericana, pero también advertimos que no se trata de imponer visiones, ya que de hecho lo que estamos constatando es una coincidencia de significados en las premisas generales, pero al mismo tiempo un uso diferenciado o poco riguroso en contextos específicos.

Por tales razones, valoramos la gobernanza como paradigma que posibilita el contraste de pareceres y el necesario intercambio entre gobierno, mercado y sociedad civil. Una pauta que refleja la voluntad de impulsar modelos relacionales para afrontar desafíos comunes a partir del uso inteligente de sus potencialidades (San Salvador del Valle, 2000).

Así las cosas, el Capítulo 4 sentará las bases metodológicas para elaboración del estudio de caso centrado en las ciudades de Bogotá y Caracas, pero dejando constancia que nuestra intención no es replicar ni el ciclo de formación de políticas públicas ni el esquema de decisiones públicas, sino utilizarlos como referentes para intentar responder a nuestra pregunta fundamental, a saber: ¿Cómo han venido configurándose los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y por qué sus diferentes acepciones inciden en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal en sus respectivas ciudades capitales?

PARTE II. ESTUDIO DE CASO

Capítulo 4: Metodología del estudio empírico

4.1. Introducción

Descrito por distintos autores como método o estrategia, la presente tesis doctoral se sustenta en el estudio de caso concebido como enfoque (Simons, 2011), al considerar que el método puede reservarse para las técnicas de investigación y la estrategia para aspectos de carácter operativo y deontológicos. De manera que, advirtiendo la importancia del componente metodológico, asumimos que el estudio de caso tendría la intencionalidad de generar conocimiento para la mejora de procesos decisionales en múltiples ámbitos, entre ellos, el relacionado con el diseño de políticas públicas de ocio.

Bajo esta singularidad, el capítulo que desarrollaremos a continuación versará sobre una propuesta de diseño metodológico de estudio de caso que, de acuerdo con la especificidad de nuestro tema, pretende analizar la configuración de los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y, posteriormente, intentar explicar su incidencia en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal en las ciudades capitales de los mencionados países.

Para ello, teniendo como referente el diseño metodológico sistematizado por Villarreal y Landeta (2010), producto de años de experiencia en la elaboración de estudios de caso y de una cuidadosa lectura de autores clásicos como Yin (1982, 1993, 1994, 1998), Eisenhardt (1989), Maxwell (1996, 1998), Rialp (1998), Shaw (1999), Fong (2002) y Rialp et al. (2005), abordaremos los siguientes nueve apartados (los seis primeros de manera específica y los tres restantes de forma genérica, puesto que éstos últimos son parte constitutiva del capítulo correspondiente al estudio de caso), a saber: 1) Propósito, objetivos y preguntas de investigación, 2) Contexto conceptual, perspectivas y modelos teóricos, 3) Selección e identidad de la unidad de análisis, 4) Métodos y recursos de investigación, 5) Proceso de recogida de evidencia, 6) Registro y clasificación de los datos, 7) Análisis de la evidencia: análisis individual de cada caso, 8) Análisis de la evidencia: análisis global de los casos y 9) Informe final.

Asimismo, valorando las enseñanzas de Gundermann (2004), reconocemos la perspectiva instrumental del estudio de caso en el intento de procurar “ver cómo los conceptos y proposiciones desarrollados por investigadores y teóricos se manifiestan en

el o los casos estudiados” (p. 263) y analizamos el fenómeno de interés mediante la formulación de dos preguntas esenciales: ¿Cómo? y ¿Por qué?

Por último, nos gustaría destacar que el alcance de la investigación “Significados del ocio y diseño de políticas públicas: Los casos de Bogotá y Caracas” es fundamentalmente explicativo, al asumir que, una vez recorridas las antecelas exploratorias y descriptivas, queremos profundizar en la comprensión de resultados y causas, así como generar algunos aportes, por modestos que sean, al desarrollo de los Estudios de Ocio.

4.2. Propósito, objetivos y preguntas de investigación

La presente investigación es el resultado de apreciar en los últimos años una progresiva diferenciación de los significados otorgados al ocio en Colombia y Venezuela y, al mismo tiempo, de observar cómo en sus respectivas ciudades capitales tales nociones, además de otros elementos de naturaleza económica e institucional, inciden en el diseño de políticas públicas que responden a una determinada concepción del ocio (positiva o negativa) en los ámbitos de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación.

En este sentido, al optar por el desarrollo de un estudio de caso, cuya literatura puede en ocasiones resultar confusa y contradictoria o incluso llegar a ser descrito como un género difuso por su alta dispersión y discontinuidad (Geertz, 1983), lo fundamental de toda pesquisa, cualquiera que ella sea, es conocer las preguntas sobre las cuales deseamos obtener respuestas. En nuestro caso particular: ¿Cómo han venido configurándose los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y por qué sus diferentes acepciones inciden en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal en sus respectivas ciudades capitales?

Ahora bien, más allá de las críticas vertidas hacia el estudio de caso por parte de sectores académicos más favorables a investigaciones de tipo cuantitativo, lo cierto es que su creciente uso en los ámbitos de la gerencia pública y privada, además del propio sector educativo, ha hecho posible el fortalecimiento de sus grados de validez (reducción de sesgos) y confiabilidad (posibilidad de encontrar resultados similares si el estudio se replicara) para intentar explicar relaciones causales que son demasiado complejas para

estrategias de investigación mediante encuesta o experimento, describir el contexto real en el cual ha ocurrido un evento o una intervención, evaluar resultados de una intervención o explorar situaciones en las cuales la intervención evaluada no tiene un resultado claro y singular (Yin, 1994).

De ahí que, en el intento de explicar las relaciones causales entre los significados del ocio y el diseño de políticas públicas de ámbito municipal, nos apoyemos en tres ejes de investigación: 1) El ocio y la recreación como conceptos variables, 2) La ciudad como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible y 3) El contexto decisional (cognitivo, económico e institucional) como elemento clave para el diseño de políticas públicas de ocio

El primero, expresa el objetivo específico de examinar los significados y las características del ocio y la recreación como conceptos variables. Por su parte, el segundo eje de investigación destaca la importancia de la ciudad como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible y, por último, el tercer cimiento del marco teórico responde a la necesidad de considerar el contexto decisional (cognitivo, económico e institucional) como elemento clave para el diseño de políticas públicas de ocio.

Asimismo, el estudio de caso aspira contrastar las consideraciones de representantes políticos, empresariales y de la sociedad civil de Bogotá y Caracas sobre los significados del ocio y el diseño de políticas públicas de ámbito municipal y, propositivamente, desarrollar una Agenda de Ocio Municipal (AOM) que favorezca el diseño de políticas públicas locales en el contexto de la gobernanza colombo-venezolana.

Finalmente, al coincidir con Stake (1999), entendemos que: “La función de la investigación no es necesariamente la de trazar el mapa y conquistar el mundo, sino la de ilustrar su contemplación” (p. 46). Por ello, nuestra intención no es la de alcanzar una generalización formal con la cual poder formular políticas públicas de ocio. Por el contrario, queremos ser consecuentes con un enfoque que apuesta por la particularización y cuyo objetivo es “establecer el valor del caso y/o contribuir a los conocimientos sobre un tema determinado” (Simons, 2011, p. 47).

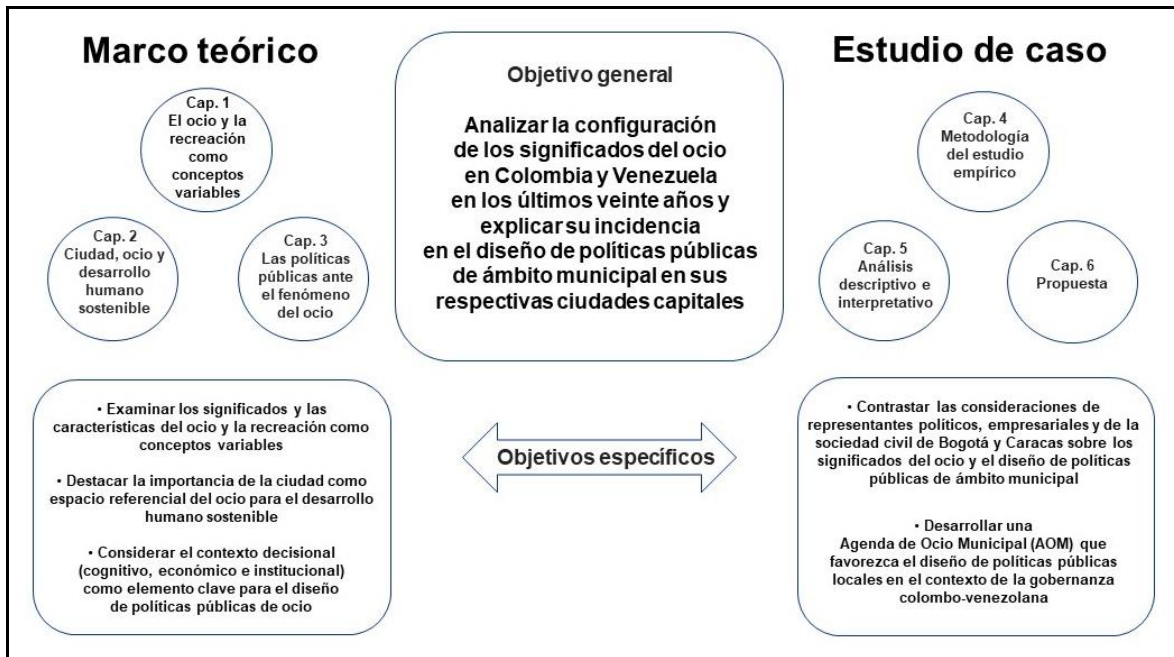


Figura 1. Estructura de la tesis

4.3. Contexto conceptual, perspectivas y modelos teóricos

Uno de los más importantes referentes de los Estudios de Ocio del siglo XX y autor fundamental para la comprensión de la mencionada disciplina como un asunto de interés público, Sebastián De Grazia (1964), llegó a plantearse, en una suerte de soliloquio, lo siguiente: “Si alguien preguntara: ¿Por qué se toma usted tantas molestias para distinguir el ocio del tiempo libre y otros conceptos menores?, contestaría que el ocio no puede existir donde no se sabe qué es” (p. XIX).

Una respuesta que calza muy bien con la realidad de países donde el ocio posee una carga peyorativa, producto de una herencia cultural determinada y de una desconexión con los centros globales dedicados a su estudio, pero también con la asimilación de otras categorías relacionadas con el ocio, aunque en clave de un recreacionismo higienista que siguen pesando en el imaginario colectivo latinoamericano.

Categorías que, consciente o inconscientemente, ejercen una direccionalidad en la vivencia de sus significados como resultado del papel desempeñado por el lenguaje, el cual, más allá de comunicar verdades establecidas, actúa como medio para abrir la

realidad misma (García, 2006) o, como sostiene Echeverría (2002): “el lenguaje no sólo nos permite hablar sobre las cosas: el lenguaje hace que sucedan cosas” (pp. 33-34).

Sin embargo, dichas realidades o cosas resultan insuficientes o desfasadas si no se establecen diálogos internacionales que, al menos, permitan considerar otras perspectivas y eviten un innecesario ensimismamiento, pero del mismo modo importantes lagunas en áreas del saber que poseen especial relevancia en el actual gobierno de las ciudades, la cohesión social y el desarrollo humano sostenible.

Por esta razón, partimos de la idea de un ocio que se manifiesta contemporáneamente en los ámbitos de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación, dejando atrás la concepción medieval de pecado y vicio, así como también la decimonónica noción del recreacionismo higienista, al tiempo que ponemos en consideración el argumento de autores latinoamericanos como Elizalde y Gomes (2010), según el cual:

El ocio es más amplio que la recreación. Al ser el ocio entendido como una necesidad humana fundamental, la recreación pasa a ser uno de los posibles satisfactores de la necesidad de ocio. Por esto, el concepto de ocio puede abarcar a la recreación, lo que no ocurre de forma inversa (p.12).

Así las cosas, un estudio de caso sobre los significados del ocio y el diseño de políticas públicas, y más aún centrado en dos grandes ciudades capitales latinoamericanas, quiere abordar éstas últimas en clave de “cualquier insatisfacción relativa a una necesidad, una demanda o una oportunidad de intervención pública” (Dunn, 1981, p.60) y no sólo como “lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer” (Dye, 2008, p.1).

Hablamos de proposiciones teóricas o conceptuales que forman parte de la discusión más actualizada sobre el ocio como fenómeno social y experiencia individual, las cuales, afortunadamente, han dejado de ser ignoradas por sectores de la academia y la gestión local latinoamericana, pero todavía lejos de convertirse en tema recurrente de la agenda pública con decidido protagonismo.

Por ello, urge tener en cuenta, entre otros autores que sustentan nuestro marco teórico, a López Aranguren (1989) y Bauman (2006) para saber diferenciar la diversión o la gratificación instantánea del ocio, entendiendo a este último como un reducto de libertad y reconocimiento, puesto que en una sociedad global regida por la estética del consumo tal devaneo puede suponer una pérdida de sensibilidad frente a la realidad que nos circunda y, consecuentemente, menor cohesión social.

De igual forma, al valorar la ontología del lenguaje como disciplina que reconoce la importancia del uso de las palabras en la configuración de la realidad, incorporamos una interpretación generativa del ser humano y la convivencia social. En este sentido, como sostiene Echeverría (2002): “Creamos el mundo con nuestras distinciones lingüísticas, con nuestras interpretaciones y relatos y con la capacidad que nos proporciona el lenguaje para coordinar acciones con otros” (p. 103).

A partir de tal distinción, los significados otorgados al ocio en diversas sociedades jugarán, a nuestro juicio, un rol decisivo en el diseño de las políticas públicas. Nuestras distinciones lingüísticas suelen condicionar, en gran medida, la forma de cómo vemos el mundo y el modo de cómo actuamos en él. Por esta razón, interesa tener en cuenta el esquema analítico de Jänicke (2002), el contexto decisional de *policy making*, cuyo contexto cognitivo posee especial relevancia “por las condiciones bajo las cuales el conocimiento es producido, distribuido, interpretado y aplicado” (2002, p. 5), pero sin desmerecer otros factores de naturaleza económica e institucional que “influyen en los procesos decisionales y contribuyen a determinar los resultados” (Dente y Subirats, 2014, p. 173).

En último lugar, aunque no menos importante, debemos recalcar la estrecha relación que guarda el ocio con el desarrollo humano sostenible. La naturaleza sistémica de las ciudades, entendida básicamente como la interdependencia dinámica entre sus diferentes partes, permite sugerir que iniciativas de ocio relacionadas con la agricultura urbana, la reivindicación de espacios públicos o el uso de la bicicleta como medio de transporte, van más allá de lo estrictamente ambiental, al tiempo que facilita la comprensión de la sostenibilidad como noción integradora de un urbanismo responsable que considera asimismo variables de orden político, económico, social e institucional.

4.4. Selección e identidad de la unidad de análisis

La unidad de análisis de nuestro estudio de caso pivotará sobre los significados del ocio y la recreación, puesto que, en el contexto latinoamericano, difícilmente cabe la posibilidad de comprender el uno sin el otro. De esta forma, mediante una atenta mirada podremos apreciar la afinidad, oposición o irrelevancia de tales significados en dos espacios geográficos con importantes similitudes (idioma, centralización política, creencias religiosas e historia compartida en la conformación de la Gran Colombia), pero con dinámicas perceptiblemente diferenciadas durante los últimos años.

Ante tal consideración, Bogotá, Distrito Capital y Santiago de León de Caracas, nombres oficiales de las ciudades capitales de Colombia y Venezuela, no ejercerán el rol de unidad de análisis en el entendido que dicho apartado del estudio de caso “no se debe pensar única y exclusivamente como (...) un individuo, un país o una organización. También se puede pensar (...) como un grupo de relaciones, o como la interacción entre un grupo de variables, o entre actores” (Borges Méndez, 1995, p. 13).

De ahí que, bajo el prisma del diseño de políticas públicas, otorguemos especial importancia al contexto en el que han venido configurándose tales significados para intentar adquirir una cabal comprensión del fenómeno sujeto a estudio, así como dotar de validez a los análisis realizados, asumiendo que: “Cada proceso decisional se desarrolla (...) en un espacio concreto y durante un determinado tiempo, y por tanto es razonable esperar que lo que es posible o imposible, aquí y ahora, no lo sea en otro lugar o en otro momento” (Dente y Subirats, 2014, p.174).

De esta manera, siguiendo a uno los autores clásicos sobre los estudio de caso (Yin, 1984), entendemos que la selección e identidad de la unidad de análisis forma parte de investigaciones empíricas que indagan sobre fenómenos contemporáneos en su contexto real, especialmente cuando las fronteras entre fenómenos y contextos no son tan obvias, utilizando diversas fuentes de evidencia o datos, así como, aunque no de manera exclusiva, métodos cualitativos.

4.5. Métodos y recursos de investigación

El diseño de un estudio de caso puede ser asumido como la secuencia lógica que relaciona los datos empíricos obtenidos con las preguntas de investigación y, seguidamente, con los análisis interpretativos, las conclusiones y/o propuestas. Una idea que vincula la necesidad de contar con un plan de acción y su consecuente desarrollo a partir de la definición de un protocolo que detalle los procesos de recolección de evidencias y los procedimientos y reglas generales que deben guiar este tipo de investigación.

La investigación “Significados del ocio y diseño de políticas públicas: Los casos de Bogotá y Caracas”, inspirada para dar cuenta de una progresiva diferenciación entre Colombia y Venezuela en el uso de un término que forma parte de la civilización occidental desde la época clásica, posee un plan de acción basado en una exhaustiva investigación bibliográfica, así como en el análisis de evidencia documental, observación directa, entrevistas en profundidad y artefactos físicos, tecnológicos y/o culturales (Twitter, por ejemplo, permite apreciar aspectos interesantes sobre el uso de la palabra ocio en ambas ciudades).

Con el claro propósito de querer analizar la configuración de los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y explicar su incidencia en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal en sus respectivas ciudades capitales, hemos encontrado una amplia receptividad de autoridades y gerentes públicos municipales, así como de representantes empresariales y del tercer sector, razón por la cual no resultó necesario la obtención de permisos de acceso a instalaciones ni tampoco acuerdos de confidencialidad sobre los temas tratados por ser éstos de naturaleza eminentemente pública, aun cuando sí disponíamos de una carta de la Coordinadora del Programa de Doctorado en Ocio, Cultura y Comunicación para el Desarrollo Humano, Profesora María Pilar Rodríguez, en la que solicitaba la mayor colaboración posible para el desarrollo de las entrevistas en profundidad (ver anexo 3).

En este sentido, en lo relativo al trabajo de campo, establecimos un periodo de cuatro (4) meses, desde agosto hasta diciembre de 2017, para realizar un total de veinte (20)

entrevistas en profundidad, diez (10) en Bogotá y diez (10) en Caracas y cuyo proceso de recogida de evidencia detallaremos en el siguiente apartado, al igual que las consideraciones de la observación directa y el análisis de artefactos físicos, tecnológicos y/o culturales.

Asimismo, el contraste de los documentos rectores de ambas ciudades refleja, *grosso modo*, los retos y aspiraciones de sus representantes por mejorar la calidad de vida de millones de ciudadanos. En el caso de la capital colombiana, hablamos del *Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2010-2016: "Bogotá mejor para todos"*, mientras que en el caso de la capital venezolana nos referimos al *Plan Estratégico Caracas Metropolitana 2020*, cuyas limitaciones institucionales las expondremos en el estudio de caso⁸.

En relación con el acceso a documentos internos, la existencia o no de leyes de acceso a la información pública (Colombia la posee mientras que Venezuela continúa aún sin promulgarla) no impidió la consulta de los mismos, ya que la naturaleza del tema a investigar no suele despertar mayores recelos en las autoridades públicas para acceder a este tipo recursos de investigación.

Sumado a todo lo anterior, al asumir una perspectiva instrumental, la lógica que vincula datos y proposiciones nos advierte sobre el aprovechamiento de oportunidades para estudiar el fenómeno de interés (por ejemplo, observar prácticas inherentes al ocio, conversar con usuarios de equipamientos municipales y/o analizar iniciativas legislativas relacionadas con el tema de estudio) y, tal como lo señala Gundermann (2004), "ver cómo los conceptos y proposiciones desarrollados por investigadores y teóricos se manifiestan en el o los casos estudiados" (p. 263).

Adicionalmente, al advertir que el estudio de caso pretende responder interrogantes fundadas en el cómo y el por qué, subrayamos la importancia de este enfoque de investigación para intentar responder preguntas de naturaleza explicativa y garantizar

⁸ La Alcaldía Metropolitana de Caracas fue eliminada por la Asamblea Nacional Constituyente el pasado 20 de diciembre de 2017. Véase <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42440846> (última consulta: 5 de mayo de 2018).

grados de validez y confiabilidad, lo cual implica analizar en profundidad e interpretar situaciones, pero sobre todo: “considerar que los contextos, los múltiples puntos de vista y la triangulación son esenciales” (Stake, 1999, p. 87).

Es así como a través del análisis de la evidencia documental, las entrevistas en profundidad, la observación directa y de artefactos físicos, tecnológicos y/o culturales, además del auxilio del marco teórico, podemos hacer viable el ejercicio de una triangulación entendida como “aquellas fuentes o métodos que al complementarse logren un cuadro más completo de la temática que se está investigando según las circunstancias y la naturaleza del mismo proceso investigativo” (Vallejo y Finol de Franco, 2009, p. 126).

4.6. Proceso de recogida de evidencia

Autores como Villarreal y Landeta (2010), señalan que: “Los métodos de recolección de evidencia para los estudios de caso se pueden relacionar con las diversas fuentes de las que aquella surge” (p. 42). Por consiguiente, iniciamos este apartado con la consideración de la entrevista en profundidad realizada a representantes gubernamentales, empresariales y del tercer sector de Bogotá y Caracas (ver Tabla 1 y Tabla 2).

Al plantearnos las preguntas básicas de la entrevista en profundidad, creímos conveniente agruparlas en diferentes temas como mecanismo de aproximación al contexto decisional de ambas ciudades, a saber: 1) Preámbulo, 2) Significados, 3) Maneras de hacer/Políticas Públicas, 4) Modos de pensar/Valores/Ideología, 5) Formas de sentir/Creencias/Emociones, 6) Estilos de aprender/Aprendizaje y formación y 7) Conclusión.

Dichos temas, validados por nuestro tutor, permiten apreciar el contexto cognitivo desde una perspectiva mucho más amplia, al situar los Significados junto a los Modos de pensar/Valores/Ideología, las Formas de sentir/Creencias/Emociones o los Estilos de aprender/Aprendizaje y formación, pero sin dejar de lado otros tantos que brindan información sobre los contextos económico e institucional a través del Preámbulo, las

Maneras de hacer/Políticas Públicas o la Conclusión, y que traducen su propósito en un total de dieciocho (18) interrogantes y una breve introducción.

Tabla 1. Entrevistas en profundidad realizadas en Bogotá

Nombre	Cargo	Sector	Modalidad
Juan Miguel Durán	Secretario de Desarrollo Económico, Alcaldía Mayor de Bogotá.	Gubernamental	Presencial
Jerónima Sandino	Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, Secretaría de Educación, Alcaldía Mayor de Bogotá.	Gubernamental	Presencial
Giovanni Monroy	Supervisor de Contratos, Oficina de Planeación, Alcaldía Local de Suba.	Gubernamental	Presencial
Oscar Londoño	Área Pedagógica, Museo de Bogotá.	Gubernamental	Presencial
Lina María Posso	Asesora de Comunicación, Instituto Distrital de Deporte y Recreación.	Gubernamental	Telefónica
Cristián Gaitán	Director, Fundación Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias.	ONG	Telefónica
Néstor Sánchez	Gerente Técnico, Corporación Juego y Niñez.	ONG	Telefónica
Esperanza Osorio	Directora Centro de Investigaciones, Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación.	ONG	Presencial
Felipe García	Director, Muro de Espuma.	Empresarial	Presencial
Javier Suárez	Director Financiero y de Proyectos, Citius Col / Ex Director General, Instituto Distrital de Deporte y Recreación.	Empresarial / Gubernamental	Presencial

Tabla 2. Entrevistas en profundidad realizadas en Caracas

Nombre	Cargo	Sector	Modalidad
Antonio Ledezma	Alcalde Mayor, Alcaldía Metropolitana de Caracas.	Gubernamental	E-mail
Helen Fernández	Alcaldesa encargada, Alcaldía Metropolitana de Caracas.	Gubernamental	E-mail
Albe Pérez	Presidenta Ejecutiva Cultura Chacao, Alcaldía de Chacao.	Gubernamental	Telefónica
Aurora Blyde	Directora de Arte y Cultura, Alcaldía de Baruta.	Gubernamental	Telefónica
Maite Arrieta	Directora, Instituto Vive El Hatillo, Alcaldía El Hatillo	Gubernamental	Telefónica
Zuleiva Vivas	Ministra Consejera en Comisión de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Barbados / Ex Presidenta de la Fundación de Museos Nacionales.	Gubernamental	E-mail
Luis Ramírez	Fundador, Proyecto Comenzar de Cero.	ONG	Telefónica
Nelson de Freitas	Fundador, Colectivo Una Sampablera por Caracas.	ONG	Telefónica
Héctor Barbosa	Director Audiovisual, Co-Fundador de a&b.	Empresarial	Presencial
Luis Rafael Bergolla	Fundador, Caracas en 365 / Gerente General, Collectivox	Empresarial / ONG	Telefónica

De manera que, una vez solicitados los datos básicos del entrevistado (nombre, cargo, institución y antigüedad) y presentada la entrevista en profundidad con el siguiente texto: *El doctorando Efrén Rodríguez Toro, bajo la tutoría del doctor Roberto San Salvador del Valle Doistua, está realizando una investigación sobre Significados del ocio y diseño de políticas públicas: Los casos de Bogotá y Caracas, en el marco del Programa de Doctorado en Ocio, Cultura y Comunicación de la Universidad de Deusto. Para ello, necesitamos conocer los significados otorgados al fenómeno del ocio por parte de actores significativos del gobierno, empresa y sociedad civil en el ámbito de las políticas públicas*

de las ciudades capitales de Colombia y Venezuela. La información que nos proporcione será fundamental para el desarrollo de los Estudios de Ocio en el contexto latinoamericano, agrupamos las preguntas de la siguiente manera:

[Preámbulo]

- 1) ¿Qué podría decirnos sobre el estado actual de su ciudad? ¿Cuáles son los principales retos que ocupan la agenda pública municipal?

- 2) ¿Cómo le está resultado el ejercicio del cargo que desempeña? ¿Qué aspectos destacaría como los más gratificantes o los más problemáticos de gestionar?

[Significados]

La presente investigación trata sobre un tema relativamente novedoso en América Latina, pero con una creciente y significativa importancia en el ámbito de las políticas públicas municipales de todos los continentes. En este sentido, nos gustaría formularle las siguientes preguntas:

- 3) ¿Qué significado tiene para usted la palabra ocio?

- 4) ¿Qué significado tiene para usted la palabra recreación?

- 5) ¿Cómo cree usted que son interpretadas estas palabras en su país y en su ciudad capital? ¿Cree usted que habrá alguna diferencia? Y en caso de haberla ¿por qué razones?

- 6) ¿Considera usted que la cultura, el deporte y el turismo guardan relación con el ocio y la recreación? Y en el caso de haberla ¿Cómo describiría dicha relación?

[Maneras de hacer/Políticas Públicas]

El Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, cuya sede se encuentra en la ciudad de Bilbao, sostiene que la oferta de ocio, concepto tan importante como el de demanda, puede definirse en los siguientes términos: “Conjunto de equipamientos, infraestructuras, servicios, programas y actividades que trabajan en los ámbitos del ocio (cultura, turismo, deporte y recreación), para proveer a la ciudadanía oportunidades de ocio. Puede ser gestionada desde el sector público o privado (con y sin ánimo de lucro)” (Cuenca, Bayón y Madariaga, 2011. p.119).

7) En este sentido ¿Cree usted que su ciudad considera las políticas públicas de ocio/recreación como algo importante (planes, presupuestos, normas, proyectos, programas, servicios, eventos, equipamientos, etc.)? ¿Qué lugar ocupan estos temas en la agenda de políticas públicas de su ciudad?

8) ¿Cómo el ocio o la recreación se articulan en las políticas públicas de su ciudad, entendiendo éstas últimas, a grandes rasgos, como la búsqueda de soluciones a problemas colectivos o, de manera más específica, como “necesidad, demanda u oportunidad de intervención pública” (Dunn, 1981, p.60)?

9) ¿Qué instituciones tienen capacidad de intervención en el ámbito de las políticas públicas de ocio/recreación de su ciudad? ¿Qué tipo de relación existe entre ellas?

10) ¿Cómo son las relaciones entre las autoridades municipales, las empresas y las entidades sociales en el ámbito de las políticas públicas de ocio/recreación? ¿Existe tal relación? ¿Podría describirla mediante ejemplos puntuales?

11) ¿Existen indicadores de impacto (económico, cultural, social y/o medioambiental) que faciliten algún tipo de monitoreo o el propio diseño de las políticas públicas de ocio/recreación?

12) ¿Ha considerado usted la posible relación entre las políticas públicas de ocio/recreación y el desarrollo humano sostenible de su ciudad?

[Modos de pensar/Valores/Ideología]

13) ¿Cómo percibe usted a su ciudad en relación con lo que está ocurriendo en otras urbes del mundo (Mar del Plata, Bilbao, Manchester, Melbourne) en el ámbito de las políticas públicas de ocio/recreación?

14) ¿Son las políticas públicas de ocio/recreación un asunto de izquierdas o de derechas o, por el contrario, trascienden esta tradicional diada?

[Formas de sentir/Creencias/Emociones]

15) ¿Cómo cree usted que han influido las nociones de ocio como ociosidad y de recreación en clave de control social o promoción del consumo, respaldadas en diferentes momentos históricos por España y Estados Unidos de América, en relación con los significados actuales que le otorgan en su país a las palabras ocio y recreación?

16) ¿Considera usted que la dimensión emocional, entendida como el conjunto de sensaciones y percepciones individuales y colectivas, se tiene en cuenta en el diseño de políticas públicas de ocio/recreación? ¿Hasta qué punto cree usted que las políticas públicas de ocio/recreación son vistas como un proceso exclusivamente racional?

[Estilos de aprender/Aprendizaje y formación]

17) ¿Considera usted que las políticas públicas de ocio/recreación pueden ser concebidas como una manera de aprender? Es decir, como un ámbito en el que adquirimos y desarrollamos conocimientos, competencias y valores.

[Conclusión]

Luego de formularle la última pregunta, además de expresarle nuestro más sincero agradecimiento, siéntase en plena libertad de añadir lo que considere pertinente.

18) ¿Cree usted que las políticas públicas de ocio/recreación pueden influir en la calidad de vida de su ciudad? ¿En el bienestar y en el bien ser de sus conciudadanos? ¿Cómo? ¿Por qué?

Seguidamente, la revisión de los planes estratégicos de sus respectivas alcaldías metropolitanas y de documentos asociados tanto de ámbito municipal como nacional, mediante la búsqueda de palabras claves, ofrecen la oportunidad de apreciar el tratamiento otorgado al ocio y la recreación en el marco de las políticas públicas y obtener nuevos insumos para el desarrollo de los contextos cognitivo, económico e institucional como elementos claves de la estructura del estudio de caso.

De igual forma, la observación directa de ambas ciudades capitales, la revisión de medios de comunicación tradicionales o el seguimiento de redes sociales, han posibilitado analizar una variedad de artefactos físicos, tecnológicos y/o culturales, los cuales, de manera convergente, ofrecen información relevante para el ¿Cómo? y el ¿Por qué? de las preguntas de investigación y, en última instancia, ayudan a trazar líneas de evidencia que presentamos de manera específica en el estudio de caso.

4.7. Registro y clasificación de los datos

El registro y clasificación de datos ha dependido fundamentalmente de una serie de dispositivos tecnológicos (hardware y software), así como del diseño de un directorio creado a partir de la estructura misma de la tesis en Dropbox -servicio de alojamiento de archivos multiplataforma en la nube- para el resguardo y consulta del trabajo realizado en cualquier momento y lugar.

En este sentido, las entrevistas en profundidad fueron grabadas mediante un reproductor de música digital Sony Walkman con micrófono incorporado (Serie NWZ), mientras que la transcripción fue realizada a través de la aplicación Notes de Apple Store en iPad Air, lo cual, con su capacidad de convertir audio en texto, simplificó la lenta tarea de la transcripción manual.

Así mismo, haciendo uso del buscador de palabras de aplicaciones como PDF Expert, hemos podido analizar los documentos consultados en relación con la presencia u omisión de palabras clave relacionados con nuestro tema de investigación, a saber: ocio, recreación, ociosidad, tiempo libre, cultura, turismo, deporte, diseño, municipio y políticas públicas.

Por último, para la captura de imágenes o mensajes de redes sociales como Twitter, hemos hecho uso de las herramientas propias de la plataforma Microsoft Windows 10, lo cual ha permitido el contraste de visiones entre actores de la sociedad colombiana y venezolana en relación con los significados del ocio y la recreación y su incidencia en el diseño de políticas públicas.

4.8. Análisis de la evidencia: análisis individual de cada caso

Si bien el análisis individual, el análisis global y el informe final son parte constitutiva del estudio de caso, conviene tener presente los objetivos de cada uno de ellos. En este sentido, de acuerdo con Rialp (1998), el propósito del análisis individual de cada caso es el de inspeccionar, categorizar, tabular y/o recombinar la evidencia y, de manera directa, confrontarla con las proposiciones iniciales de la investigación.

Al fijarnos en dos grandes ciudades capitales para la elaboración del estudio de caso, la consideración del contexto decisional como estructura del análisis individual ha resultado decisiva. En nuestro caso, hablamos de contextos cognitivos (significados), económicos (necesidades básicas satisfechas) e institucionales (reglas de juego) capaces de suscitar determinados significados del ocio en las ciudades de Bogotá y Caracas y, consecuentemente, incidir en el diseño de políticas públicas.

Hablamos de una propuesta de investigación que demanda la búsqueda de factores explicativos, el contraste teórico, el análisis de decisiones y la identificación de relaciones causales. Es decir, en palabras de Fong (2002), aspectos que constituyen el corazón del estudio de caso, pero al mismo tiempo la parte más compleja y menos codificada de su diseño y desarrollo.

4.9. Análisis de la evidencia: análisis global de ambos casos

Partiendo de la base de los casos individuales de Bogotá y Caracas, el análisis global reclama, por una parte, la necesidad de confrontar las proposiciones teóricas que impulsaron la realización de la investigación con las evidencias disponibles para ser éstas aceptadas, reformuladas o rechazadas (Rialp, 1998) y, por la otra, determina la modalidad de análisis que impulsa la propia validez del estudio.

En relación con nuestro trabajo, hemos optado por la modalidad *explanation building* o creación de explicación por asentar su análisis sobre la base de los datos obtenidos (Yin, 1982) y por ser, de acuerdo con Villarreal y Landeta (2010), la opción más consistente para “ver si los datos recogidos convergen hacia una secuencia lógica de acontecimientos que parece explicar los resultados del caso” (p. 45).

La complejidad del análisis global de los casos no se limita a la simple existencia de agendas culturales, deportivas, turísticas o recreativas, las cuales, en mayor o menor medida, se reconocen en todas las ciudades, sino más bien en explicar cómo a partir de determinados significados, el diseño de políticas públicas de ocio puede resultar insuficiente si no se consideran relevantes para el desarrollo humano sostenible o, peor aún, si se asumen decididamente como un mecanismo de control social (Elizalde, 2010).

Adicionalmente, la construcción de la explicación centra su valor en el proceso iterativo que se genera entre las ideas iniciales que sustentan la investigación y aquello que vamos descubriendo, lo cual abre la posibilidad de redefinir las proposiciones iniciales y generar nuevos conocimientos que, en nuestro caso, abordan la incidencia que pueden tener los significados del ocio, tanto en Bogotá como en Caracas, en el diseño de políticas públicas.

4.10. Informe final

El informe final, de ahí su nombre, supone la conclusión de un proceso de investigación, pero también, bajo una perspectiva mucho más amplia, como la oportunidad de aproximarnos a nuevos conocimientos sobre la realidad o el fenómeno

estudiado. Es decir, una suerte de balanza donde, por una parte, poder plantearnos nuevos análisis e interrogantes y, por la otra, saber apreciar la unicidad y complejidad de cada caso.

Si bien es cierto que la amplia bibliografía sobre el tema plantea diferentes cuestiones al respecto, existe un atributo que suele destacar por encima de los demás, el cual consiste en preguntarnos, desde el principio, si el lector de dicho informe estará en capacidad de comprender lo que se estudia y determinar cómo ese tema ha generado una serie de interrogantes y sus correspondientes respuestas.

Así las cosas, al contar con diferentes aproximaciones de modelos para la redacción del informe final: Hidalgo (1992), Martínez (1994), Rodríguez, Gil y García (1996), Merriam (1998), Stake (1999, 2005) y Bertely (2000), hemos optado por el esquema de Guba y Lincoln (1985), integrado por los siguientes elementos: 1) Necesidad del estudio, 2) Contexto general, 3) Procesos observados, 4) Asuntos estudiados en profundidad y 5) Lecciones aprendidas.

Un esquema que responde satisfactoriamente a la naturaleza del estudio de caso planteado y que demanda tener presente el diseño metodológico propuesto para afianzar la calidad de los resultados y poner a prueba la validez constructiva, la validez interna, la validez externa, la confiabilidad, la consistencia teórico-interpretativa y la consistencia conceptual (Yin, 1994, 1998; Maxwell, 1996; Oltra, 2003).

Debemos asumir que la creciente utilización del estudio de caso como enfoque de investigación, particularmente en temas poco trabajados en países periféricos, representa una clara oportunidad para la mejora de procesos decisionales y, por consiguiente, de la calidad de vida de sus ciudadanos, razón por la cual resulta innegable el carácter estratégico que posee la labor de divulgación.

4.11. A modo de conclusión

El estudio de caso, criticado durante muchos años por su aparente debilidad científica, ha ido cobrando especial relevancia en la realización de tesis doctorales alrededor del mundo. El fortalecimiento de su diseño metodológico, encaminado a alcanzar niveles de validez y confiabilidad cada vez más altos, ofrece la posibilidad de investigar realidades en las cuales los métodos cuantitativos presentan fuertes limitaciones.

Adicionalmente, el uso de este enfoque de investigación resulta especialmente útil cuando el fenómeno que queremos estudiar, en nuestro caso, los significados del ocio y el diseño de políticas públicas, requiere ser analizado en su contexto real, empleando múltiples fuentes de evidencia y con la intencionalidad, por modesta que sea, de generar conocimiento para la mejora de procesos decisionales.

La asunción del diseño metodológico sistematizado por Villarreal y Landeta (2010), referente de investigaciones exitosas bajo el enfoque de estudio de caso, ha permitido abordar una serie de nueve apartados (los seis primeros de manera específica y los tres restantes de forma genérica, al ser éstos últimos parte constitutiva del próximo capítulo), y, consecuentemente, ha dotado a la presente investigación de una inteligible hoja de ruta.

En este sentido, aun cuando autores como Stake (1999) señalen que: “La buena investigación no es tanto una cuestión de buenos métodos como de buen razonamiento” (p. 28), no debemos desdeñar la importancia que supone contar con una serie de procedimientos que, a nuestro juicio, resultan igualmente esenciales que la inferencia para intentar comprender realidades complejas.

El siguiente capítulo centra su atención en el desarrollo del estudio de caso, el cual, al constituirse en el informe final, analiza individual y globalmente los casos desarrollados en Bogotá y Caracas, al tiempo que asume el esquema planteado por Guba y Lincoln (1985) para la divulgación del mismo, a saber: 1) Necesidad del estudio, 2) Contexto general, 3) Procesos observados, 4) Asuntos estudiados en profundidad y 5) Lecciones aprendidas.

Capítulo 5: Análisis descriptivo e interpretativo

5.1. Introducción

El presente capítulo, dedicado al desarrollo del estudio de caso, centrará su atención en cinco (5) apartados: 1) Necesidad del estudio, 2) Contexto general, 3) Procesos observados, 4) Asuntos estudiados en profundidad y 5) Lecciones aprendidas, los cuales responden al objetivo de contrastar las consideraciones de representantes políticos, empresariales y de la sociedad civil de Bogotá y Caracas sobre los significados del ocio y el diseño de políticas públicas de ámbito municipal y desarrollar una Agenda de Ocio Municipal (AOM) que favorezca el diseño de políticas públicas locales en el contexto de la gobernanza colombo-venezolana.

Si bien es cierto que la necesidad del estudio suele responderse mediante la consideración del objetivo general y la pregunta de investigación, de igual forma podemos afirmar que la escasa consideración o la completa ausencia en la agenda decisional del ocio como política pública supone una desventaja para el desarrollo humano sostenible de las ciudades y, consecuentemente, procurar calidad de vida, libertad de elección y cohesión social. El ocio ha dejado de ser ya, desde el pasado siglo, un tema menor en el contexto de la gobernanza urbana.

Así pues, luego de ubicarnos en las ciudades de Bogotá y Caracas a través de las consideraciones generales sobre sus respectivas fundaciones, estructuras administrativas, perfiles distintivos de capitalidad, además de sus atributos para el ocio, destacaremos los procesos observados en ambas capitales en relación con el tema de investigación. Posteriormente, estudiaremos asuntos relacionados con el contexto decisional (cognitivo, económico e institucional) que permitan explicar cómo afectan al diseño de políticas públicas de ocio, prestando especial atención al tema de los significados, en virtud de la capacidad generativa que nos proporciona el lenguaje (Echeverría, 2002).

Finalmente, en el apartado dedicado a las lecciones aprendidas, hemos hallado los insumos necesarios para la configuración del capítulo dedicado a las propuestas de mejora, lo cual nos permite ir más allá de la inspección, la categorización, la tabulación y/o la recombinación de evidencia (Rialp, 1998) sino ser consecuentes con la impronta del

Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto de intentar impactar en nuestras realidades.

5.2. Necesidad del estudio

Una investigación sobre “Significados del ocio y diseño de políticas públicas: Los casos de Bogotá y Caracas”, revela la necesidad de abordar un tema que, a pesar de estar en las agendas de infinidad de ciudades alrededor del mundo, no parece estar siendo contemplado del mismo modo en las ciudades capitales de Colombia y Venezuela, pero sí que abre la posibilidad de pensar las políticas públicas desde un contexto decisional que tome en consideración aspectos cognitivos, económicos e institucionales y como “cualquier insatisfacción relativa a una necesidad, una demanda o una oportunidad de intervención pública” (Dunn, 1981, p.60).

Al haber tenido en cuenta la variabilidad semántica del ocio y la recreación, la ciudad como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible y los contextos cognitivo, económico e institucional como elementos clave para el diseño de políticas públicas de ocio, hemos sentado las bases para conectar a las mencionadas ciudades, a través de un conjunto de actores gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil, con una discusión que ya está teniendo lugar y que, en gran medida, configura el presente y el futuro de las ciudades.

Melbourne, Mar del Plata o Bilbao, por citar tres ciudades de continentes muy distintos, han sabido responder a crecientes necesidades, demandas y oportunidades de intervención pública, mediante el diseño de políticas públicas de ocio. En la ciudad australiana, por ejemplo, percibieron que su área central “era una colección de edificios de oficina, inútiles y sin vida” (Gehl, p.15), ante lo cual acometieron una reforma urbana que invitara a sus ciudadanos a disfrutar del espacio público y, al mismo tiempo, dinamizara la economía. (Figura 2).

Por su parte, la ciudad argentina de Mar del Plata (Figura 3), también relacionada con el prestigioso arquitecto danés Jan Gehl, así como con la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo (ICES-BID), decidió considerar, en

palabras de su penúltimo intendente: “el valor de las áreas para el esparcimiento, la pertenencia y la identidad; y la creación de nuevas centralidades” (BID-MGP, 2013, p. 9).



Figura 2. Calles de Melbourne, Australia.

Fuente: Ciudades para la gente



Figura 3. Complejo La Perla. Mar del Plata, Argentina.

Fuente: Ciudades para la gente

Un par de ejemplos que, al sumarle la experiencia de Bilbao, permite vislumbrar que no nos referimos a un conjunto de acciones aisladas, las cuales, en el caso de la ciudad vasca, van más allá del Museo Guggenheim o de intervenciones puntuales o fraccionadas

en cultura, deporte, turismo o recreación, sino que descubrimos una concepción integral capaz de concebir espacios como el moderno centro de ocio Azkuna Zentroa (Figura 4).

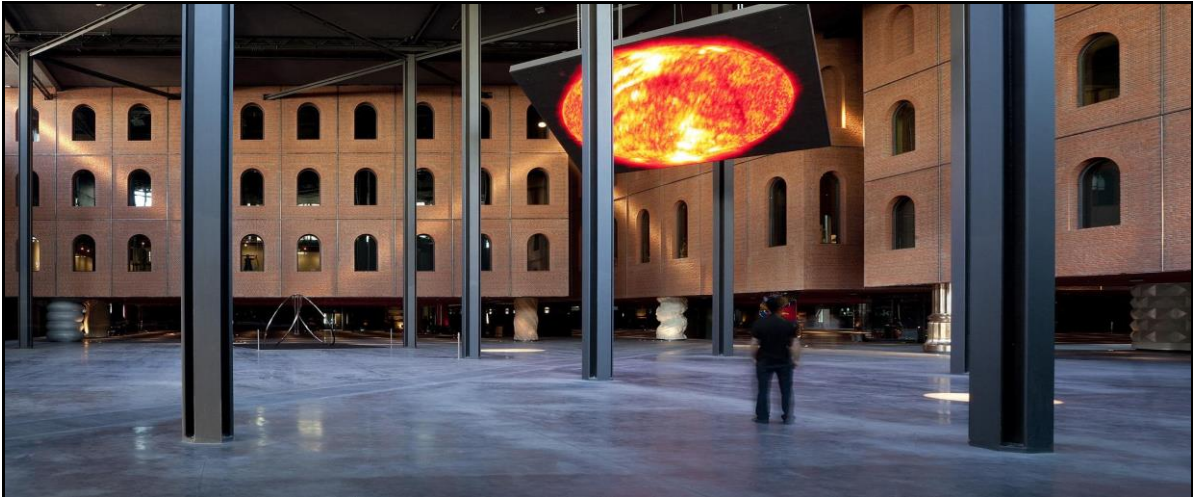


Figura 4. Centro de Ocio Azkuna Zentroa. Bilbao, España.

Fuente: www.azkunazentroa.eus

De ahí que, el actual estudio de caso ambicione no sólo responder a la pregunta de investigación que nos ha traído hasta aquí, sino caer en cuenta que el diseño de políticas públicas de ocio representa a día de hoy una de las áreas de intervención más interesantes para procurar mejor calidad de vida, fomentar libertad de elección y promover cohesión social. En fin, para hacer mucho más tangible el desarrollo humano sostenible en nuestras ciudades.

5.3. Contexto general

Las siguientes líneas describirán, *grosso modo*, el contexto general de las ciudades de Bogotá y Caracas, asumiendo que aspectos de mayor especificidad serán tratados en los siguientes apartados, especialmente en lo referido al contexto decisional. Es decir, aquellos elementos de naturaleza cognitiva, económica e institucional que están en capacidad de incidir en el proceso de diseño de políticas públicas de ocio.

Por esta razón, la información inicial que destacamos sobre ambas ciudades, ejes centralizadores de sus respectivos países, se apoya en temas asociados a la fundación,

la organización política-administrativa, el perfil distintivo de capitalidad, los atributos que poseen para el desarrollo del ocio y los retos presentes y futuros que marcan la agenda decisonal.

5.3.1. Bogotá

De acuerdo con la Secretaría General del Archivo de Bogotá⁹, el 6 de agosto de 1538 es la fecha que corresponde a la fundación de facto de la ciudad por parte del conquistador español Gonzalo Jiménez de Quesada, mientras que el 22 de abril de 1539, al seguirse las instrucciones de la Corona sobre la distribución de los principales edificios y el asentamiento de nuevos poblados, es cuando puede hablarse formalmente de fundación jurídica.

Bautizada con el nombre de Nuestra Señora de la Esperanza y rebautizada meses más tarde como Santafé, la antigua población indígena y posterior capital del Nuevo Reino de Granada, es hoy una ciudad cosmopolita de más de ocho millones de habitantes (8.000.000)¹⁰ y capital de la República de Colombia, así como también del Departamento de Cundinamarca.

Bogotá, nombre originario que identificaba a la antigua capital del pueblo Muisca y que en la época colonial pertenecía a la actual población de Funza, fue también capital de la Gran Colombia desde el año 1819 hasta la disolución de ésta en el año 1830, reestableciéndose así, de manera independiente, las repúblicas de Ecuador, Venezuela y Colombia (Panamá se separaría de esta última en 1903).

En la actualidad, la capital neogranadina posee atribuciones constitucionales y administrativas que la ley le otorga al conjunto de los treinta y dos (32) departamentos de Colombia, equivalentes a las provincias o estados de otras latitudes, además de ser considerada la entidad territorial más importante del Estado colombiano en todos los ámbitos, incluidos los del ocio.

⁹ El Archivo de Bogotá es un interesante portal que ofrece información histórica y contemporánea sobre la ciudad capital. Véase www.archivobogota.secretariageneral.gov.co (última consulta: 17 de mayo de 2018).

¹⁰ Véase <http://www.eltiempo.com/bogota/poblacion-por-edades-de-bogota-2017-109238> (última consulta: 17 de mayo de 2018).

Como único Distrito Capital de Colombia, Bogotá está constituida a día de hoy por veinte (20) localidades, regidas por sus respectivos alcaldes, pero siendo éstos nombrados por el Alcalde Mayor a partir de ternas presentadas por las Juntas Administradoras Locales, cuyos miembros, no menos de siete (7) ni más de once (11), son elegidos por votación popular para períodos de cuatro (4) años coincidentes con el Concejo de Bogotá.

Siendo mayoritariamente urbana (Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, y Ciudad Bolívar) e integrando un área rural (Sumapaz), la capital de Colombia se presenta como una ciudad abierta y dinámica, pero con importantes retos en materia de desigualdad, movilidad y seguridad ciudadana.

Con una política compartida de estratificación socioeconómica a nivel nacional y única en el mundo, la ciudad de Bogotá ha venido clasificando a sus habitantes en seis (6) estratos, siendo el uno (1) el más bajo y seis (6) el más alto, a partir de la evaluación de las fachadas de las casas, el carácter urbanístico o rural de las mismas y el entorno inmediato con el propósito de ofrecer tarifas diferenciales y/o asignar subsidios a los hogares.

Pero lo que comenzó en los años 90 como mecanismo compensatorio, ha terminado por degenerar en una suerte de segregación que fracciona a la ciudad y dificulta el desarrollo armónico de sus localidades, con importantes consecuencias para la superación de la pobreza y el diseño de políticas públicas que puedan abordar integralmente los retos antes mencionados, además de generar incentivos perversos: “Los vecinos de un barrio se niegan a que mejoren sus vías, construyan parques o habiliten nuevos espacios públicos porque conllevaría el aumento del estrato” (Marcos, 2018, p.10).

No obstante, a pesar de la política de estratificación, la tercera capital más alta del mundo después de Quito (Ecuador) y La Paz (Bolivia), situada a 2.625 metros sobre el nivel del mar, ofrece también una serie de atributos culturales, deportivos, turísticos y

recreativos, entre los que cabe mencionar el Museo del Oro, el Cerro de Monserrate, el Sistema de Ciclorrutas, o el Festival Rock al Parque, además de haber recibido por parte de la Unesco el título de Capital Mundial del Libro en el año 2007 y albergar cada dos años el Festival Iberoamericano de Teatro, lo cual revela una interesante oferta de ocio para la promoción del desarrollo humano (ver anexo 4).

La capital, ubicada en el centro del país, reúne así importantes fortalezas y oportunidades al ser el motor político, económico, social y cultural de Colombia, pero igualmente conserva una serie de debilidades y amenazas representadas en una creciente presión demográfica y en el establecimiento de cinturones de miseria que inciden en la desigualdad y en la fragmentación urbana, afectando la calidad de vida de sus ciudadanos en asuntos tan importantes como la carencia de metro o la sobresaturación de pasajeros y el aumento de hurtos en el sistema BTR (*Bus Transit Rapid*) TransMilenio.

Gobernada actualmente por Enrique Peñalosa, Alcalde Mayor de Bogotá para el periodo 1998-2000¹¹ como candidato independiente con el movimiento cívico Por la Bogotá que Soñamos y, posteriormente, para el periodo 2016-2019 como candidato de la agrupación Equipo por Bogotá más el apoyo de Cambio Radical y del Partido Conservador, la capital colombiana cuenta asimismo con un órgano legislativo, el Concejo de Bogotá, compuesto actualmente por cuarenta y cinco (45) concejales y nueve (9) bancadas, responsables de ejercer el control político de la administración municipal y legislar en favor de la ciudad y sus habitantes, a saber: bancadas unipersonales (1 integrante): Alianza Social Independiente, Movimiento Libres, Movimiento Progresista, Opción Ciudadana (antes PIN); bancadas minoritarias (2-4 integrantes): MIRA (2), Partido Conservador (3), Partido de la U (4) y bancadas mayoritarias (5 integrantes o más): Alianza Verde (6), Cambio Radical (9), Centro Democrático (6), Partido Liberal (6) y Polo Democrático Alternativo (5)¹².

¹¹ Enrique Peñalosa fue electo por primera vez en 1998 para completar el periodo constitucional de cuatro años previsto para el cargo, en virtud de la renuncia del Alcalde Mayor de Bogotá, Antanas Mockus, quien aspiraría a la Presidencia de la República de Colombia. Véase <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/enrique-penalosa-londono> (última consulta: 17 de mayo de 2018).

¹² Véase www.concejodebogota.gov.co (última consulta: 18 de mayo de 2018).

El Alcalde Peñaloza, inicialmente consultor en temas de urbanismo y Decano de la Universidad Externado de Colombia, entre otros cargos públicos y privados, en representación de la administración distrital y de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, leyes y acuerdos que regulan la materia, ejerce su mandato a través del Plan de Desarrollo 2016-2020, aprobado por el Concejo de Bogotá y bajo el lema “Bogotá mejor para todos”. Un plan que, desde el tamiz de los significados del ocio y el diseño de políticas públicas, analizaremos en detalle en el apartado 5.5.

5.3.2. Caracas

Fundada el 25 de julio del año 1567 por el conquistador español Diego de Losada, la ciudad de Caracas, cuyo nombre se debe a una tribu que habitaba en las inmediaciones del valle montañoso que la rodea, es hoy en día el epicentro de la polarización política venezolana y cuyo fiel reflejo lo podemos observar en la reciente supresión de la Alcaldía Metropolitana, el Cabildo Metropolitano y la Contraloría Metropolitana, por parte de una Asamblea Nacional Constituyente denunciada nacional e internacionalmente, ocurrida el pasado 20 de diciembre de 2017.

Oficialmente bautizada con el nombre de Santiago de León de Caracas, la actual capital de la República Bolivariana de Venezuela es también el escenario de un creciente deterioro económico, social y cultural que dificulta plantear temas como el de los significados del ocio y diseño de políticas públicas, pero muy necesarios, a nuestro juicio, para intentar vislumbrar mejoras en la calidad de vida de sus habitantes mediante equipamientos y ofertas públicas y privadas de ocio.

Con un marcado protagonismo en el proceso independentista de la América hispana, Caracas se transformó en 1578 en la tercera y actual capital de Venezuela (anteriormente lo fueron Coro y El Tocuyo), siguiendo las directrices habituales de la época para que fuera organizada ortogonalmente alrededor de una plaza mayor e indicando la forma cómo debía ensancharse en el tiempo.

Aquella ciudad castellana, aún distintiva de algunas zonas de Caracas, es en la actualidad una urbe sujeta a cambios improvisados y permanentes que han afectado

hasta su propia identidad. Sobre este particular, la Profesora Rosangel Álvarez (2009), de la Universidad Simón Bolívar, señala lo siguiente: “Su dinámica urbana y sociodemográfica dificultan el reconocimiento del espacio territorial al que pertenecen sus habitantes; por lo general señalamos que vivimos en Caracas pero los límites entre las unidades político-territoriales que la comprenden son imprecisos” (p. 4).

El Distrito Metropolitano de Caracas, creado a partir de la Constitución del año 1999, puede definirse como una unidad político-territorial integrada por cinco municipios: cuatro del Estado Miranda (Sucre, Chacao, Baruta y El Hatillo) y uno del Distrito Capital (Libertador) y cuyo propósito era el establecimiento de un sistema de gobierno municipal a dos niveles para alcanzar el desarrollo armónico e integral de una ciudad de alrededor de 3.000.000 de habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística del año 2015¹³.

El Distrito Capital (Municipio Libertador), sector de la ciudad donde se hallan los Poderes Públicos Nacionales y que cuenta con un alcalde electo por votación popular y un jefe de distrito designado por la Presidencia de la República, llegó también a denominarse Distrito Federal antes del proceso constituyente de 1999 liderado por el fallecido presidente Hugo Chávez Frías, pero para ese entonces unido al actual Estado Vargas, entidad territorial donde se encuentran ubicados el primer aeropuerto y el segundo puerto del país.

De igual forma, la asignación del código de área telefónico 212 a municipios periféricos como Guarenas, Guatire o San Antonio de Los Altos bajo el apelativo de la Gran Caracas, ideado por la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), es otra circunstancia que hace de la capital una realidad difícil de asir. Sin embargo, referentes como el Museo de Arte Contemporáneo, el Maratón CAF, el Teleférico del Ávila o el Pueblo de El Hatillo, son parte constitutiva de su identidad urbana y de una eventual política pública de ocio pensada en clave global y no bajo el prisma medieval y/o decimonónico que ha acompañado a buena parte de América Latina.

¹³ Véase www.ine.gov.ve (última consulta: 18 de mayo de 2018).

Ahora bien, los retos de Caracas van más allá de sus límites geográficos, el código de área telefónico o la supresión de la Alcaldía Metropolitana. La capital y el resto del país sufren actualmente las consecuencias de un proyecto político (el Socialismo del Siglo XXI) que ha degenerado en una crisis estructural, amenazando la estabilidad de la región por el incontrolable proceso migratorio de millones de venezolanos hacia países que ofrecen mejores perspectivas de vida.

Dicha crisis estructural, reflejada en la debilidad de su moneda, la escasez de alimentos y medicinas, así como en preocupantes índices de inseguridad ciudadana, ha hecho de Caracas una de las ciudades más peligrosas del mundo según el informe anual del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP, 2018) de México, en el que se advierte lo siguiente: “En todos los temas estadísticos el gobierno de Venezuela no está interesado en la verdad, en informar objetivamente y en rendir cuentas; su imperativo es la propaganda” (p 35).

Así las cosas, un signo distintivo de la Caracas actual es la profundización de su fraccionamiento en cinco municipios con distintas visiones sobre la ciudad (Sucre, Chacao, Baruta, El Hatillo y Libertador), más un Distrito Capital controlado por la Presidencia de la República, los cuales, condicionados por sus propias características sociodemográficas, siguen demandando una instancia que haga posible el proyecto metropolitano y maximice el potencial de sus innegables atributos (ver anexo 5).

5.4. Procesos observados

Bogotá y Caracas, al ser ciudades capitales de países con vocación centralista, poseen importantes características comunes. La influencia que ejercen en relación con sus respectivos territorios es innegable. Son espacios donde la concentración del poder político, económico, social y cultural, además de su perfil estratégico en las relaciones internacionales, desempeñan un papel determinante en la configuración de tendencias y modos de vida.

No obstante, el carácter centralista de ambas ciudades también ha logrado estimular la respuesta de otras urbes nacionales que buscan diferenciarse, permitiendo así la

visibilidad y contraste de ciudades como Medellín en el caso de Colombia o Maracaibo en el de Venezuela, lo cual, administrado con inteligencia y ajena a las pulsiones nacionalistas de otras regiones del mundo, tienden a generar relaciones de suma positiva.

Bogotá y Caracas, particularmente en los últimos veinte años, exhiben importantes diferencias que, a nuestro juicio, guardan íntima relación con los modelos políticos adoptados por sus respectivos países. Por una parte, la República de Colombia intenta responder a una democracia liberal basada en relaciones diplomáticas plurales, aunque preferentes con los Estados Unidos de América y, por la otra, la República Bolivariana de Venezuela ha optado por un modelo revolucionario, sustentado en una diplomacia petrolera, pero con un innegable tutelaje por parte de la dictadura cubana.

Ahora bien, debemos advertir que, siendo el investigador de nacionalidad venezolana, no pretendemos alcanzar una incuestionable objetividad y mucho menos en el desarrollo de un estudio de caso, pero sí tener en cuenta requisitos fundamentales como la separación de poderes, el respeto a los derechos humanos y la celebración de elecciones libres y justas para considerar, entre otras cuestiones elementales, el carácter democrático o dictatorial de cualquier régimen político y ser fieles a una idea de desarrollo humano sostenible.

Por tales razones, a partir de los siguientes apartados, haremos uso de los métodos y recursos de investigación propios del estudio de caso, a saber: evidencia documental, observación directa, entrevistas y algunos artefactos culturales propios de las redes sociales, haciendo la salvedad de que los testimonios de los representantes políticos, empresariales y de la sociedad civil entrevistados en Bogotá y Caracas serán presentados en *letra cursiva*.

5.4.1. Estrategias y estratificación

Nuestra visita a Bogotá en octubre de 2017, permitió apreciar una ciudad con una interesante oferta cultural, deportiva, turística y recreativa, la cual, progresivamente, ha venido incorporando la palabra ocio en clave global. Ejemplo de ello, fue haber coincidido con el IV Salón del Ocio y la Fantasía, celebrado entre los días 12 y 16 del citado mes en

las instalaciones del Centro de Ferias y Exposiciones (Corferias), pero también con un cierto consenso entre representantes políticos, empresariales y del tercer sector sobre la importancia de las industrias culturales y creativas o economía naranja.

La economía naranja, término popularizado a raíz de la publicación *La economía naranja. Una oportunidad infinita*, la cual estuvo a cargo de los colombianos Felipe Buitrago Restrepo e Iván Duque Márquez (2013), ambos de la División de Asuntos Culturales, Solidaridad y Creatividad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), puede definirse como “el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual” (p. 40).

Una idea que ha logrado convertirse en Ley (Ley 1834 del 23 de mayo de 2017), gracias al impulso de uno de los autores de la publicación antes mencionada, el entonces senador y actual presidente, Iván Duque Márquez, y que, de acuerdo con su artículo 9, permite apreciar un creciente interés por desarrollar infraestructura cultural, creativa y digital en los distintos municipios y departamentos¹⁴.

En el caso de Bogotá, la oferta municipal de ocio comprende una red de bibliotecas públicas (BibloRed) que, desde el año 2001, viene ofreciendo sus servicios a través de los Parques Biblioteca Virgilio Barco, El Tunal, El Tintal y Julio María Santo Domingo, del conjunto de bibliotecas locales, de barrio y universitarias, bibliobuses, bibloestaciones y de la Biblioteca Nacional (la más antigua de América, fundada en 1777), haciendo que la capital colombiana, inicialmente de mano de la Secretaría de Educación y luego de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, tenga en promedio un libro por cada dos habitantes¹⁵.

Así mismo, la Red Cultural del Banco de la República de Colombia (Banco Central), ha puesto a disposición de la ciudad capital un conjunto de espacios museísticos de primer

¹⁴ Véase

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201834%20DEL%2023%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> (última consulta: 18 de mayo de 2018).

¹⁵ Véase <http://noticias.universia.net.co/actualidad/noticia/2014/07/31/1108953/cuantos-libros-bibliotecas-bogota.html> (última consulta: 18 de mayo de 2018).

nivel como el del Oro, el Botero, el Miguel Urrutia o la Casa de la Moneda, además de la Biblioteca Luis Ángel Arango y un completo programa de convocatorias, formación de audiencias, préstamo de salas, actividades musicales, promoción de lectura y visitas guiadas.

Unido a esto, los Institutos Distritales de Artes (IDARTES), de Recreación y Deporte (IDRD) y de Turismo (IDT), adscritos los dos primeros a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el tercero a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, parecen tener claro un conjunto de estrategias para hacer del ocio una política pública sostenible, aun cuando el diseño de la misma no se defina todavía en esos términos.

Así las cosas, con un promedio de 9.000 obras al año y más de 3.000.000 de personas, 40 salas y más de 6.500 localidades, el teatro en la ciudad de Bogotá goza de buena salud. De acuerdo con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, la formación en artes escénicas en cuatro universidades capitalinas es un aspecto fundamental para la fortaleza del sector¹⁶.

Por otra parte, la existencia de parques de escala metropolitana, regional, zonal, vecinal y de bolsillo, así como la articulación de 440 kilómetros de ciclorrutas, revela un claro interés de parte del gobierno de la ciudad para proveer a la ciudadanía de espacios para el encuentro ciudadano en un país marcado a sangre y fuego por la violencia política, la guerrilla y el narcotráfico, siendo el Parque Metropolitano Simón Bolívar, con sus 110 hectáreas, uno de los más visitados por nacionales y extranjeros gracias a actividades tan variadas como misas papales, festivales de verano o conciertos de rock.

Ahora bien, mencionábamos que uno de los aspectos más llamativos que pudimos observar en Bogotá fue la sintonía entre los representantes gubernamentales, empresariales y sociales sobre el potencial del ocio como experiencia individual y fenómeno social, pero asimismo la persistencia de un uso peyorativo del término en redes, medios y conversaciones informales.

¹⁶ Véase <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/areas-de-trabajo/practicas-artisticas/artedramatico> (última consulta: 18 de mayo de 2018).

Un vistazo a la red social Twitter, sin pretensiones de validez estadística, nos permite apreciar un contraste que ejemplificamos con un par de tweets, ambos de 2018, (Ver Figura 5) en los que pueden apreciarse, por una parte, un mensaje que habla de “una vida saludable, alejada del sedentarismo y del ocio”, mientras que por la otra observamos al concejal Yefer Vega, del partido Cambio Radical, refiriéndose a “las condiciones necesarias para que la comunidad en condición de discapacidad pueda satisfacer sus necesidades de recreación, actividad física y ocio”.



Figura 5. Contraste entre un perfil sobre vida saludable y otro de un Concejal de Bogotá

Fuente: Twitter

Producto de una herencia cultural que no podemos obviar, en Bogotá se perciben importantes cambios de percepción sobre los significados del ocio y el diseño de políticas públicas al encontrarnos con representantes gubernamentales como Juan Miguel Durán, Secretario de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, quien sostiene que: *“Hay cosas que escapan de la ideología política y una de ellas son las actividades de ocio. Por más interés que exista en instrumentalizarlas cada quien tiene la posibilidad de elegir qué hacer o no hacer”*.

O, por ejemplo, empresarios con experiencia en el sector público como Javier Suárez, Director Financiero y de Proyectos de Citius Col y Ex Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, quien afirma que: *“Uno de los mayores problemas que tienen las ciudades hoy en día está relacionado con el cambio climático y la sostenibilidad, en*

términos de residuos, de movilidad, de calidad del aire. En este sentido, las políticas públicas en general y de ocio en particular tienen el reto de ser pensadas desde ejes estratégicos y no sólo como acciones aisladas”.

Pero también desde el tercer sector, personas como Néstor Sánchez, Gerente Técnico de la Corporación Juego y Niñez, advierten que aún les queda mucho por hacer: *“En Bogotá, nos hace falta entender el ocio más ampliamente para que pueda haber una mayor articulación. Aquí no hablamos de políticas de ocio, aquí todavía seguimos hablando de políticas deportivas y de recreación”.*

Hablamos de reflexiones que vienen siendo acompañadas de acciones, de dudas y de retos. Unas acciones que incluyen el concurso de las denominadas Cajas de Compensación Familiar, entidades privadas sin ánimo de lucro, que, de acuerdo con el mismo Sánchez: *“Se financian con el cuatro por ciento de los aportes de seguridad social que pagan los empleadores sobre el salario de sus trabajadores y cuyo objetivo principal es el de impulsar la calidad de vida de sus afiliados mediante la distribución de subsidios, así como de actividades asociadas a la cultura, el deporte, el turismo y la recreación”.*

De igual forma, la conformación de mesas de trabajo con expertos nacionales e internacionales, en diferentes áreas de la gobernanza urbana, habla de la apertura de una ciudad que no cree tener todas las respuestas y busca el intercambio y el aprendizaje continuo. Una de estas mesas, dedicada a pensar en una ciudad para los niños, fue el escenario en 2018 del *Encuentro de ciudades URBAN95 Latinoamérica*, que logró reunir a urbanistas, arquitectos, ingenieros y tomadores de decisiones con la intención de incorporar un enfoque de primera infancia en la planeación y gestión de las ciudades¹⁷.

Sin embargo, nuestra delimitada observación carecería de relevancia si no advirtiéramos acerca de los efectos contraproducentes que, a nuestro juicio, posee la política de estratificación, mencionada en el apartado 5.3.1. y desarrollada en profundidad el 5.5.3., en virtud del impacto que ha tenido y sigue teniendo en la configuración de una urbe altamente fragmentada.

¹⁷ Véase <http://www.idartes.gov.co/es/noticias/bogota-una-ciudad-para-los-ninos> (última consulta: 19 de mayo de 2018).

Para quienes visitan Bogotá, las fronteras socioeconómicas no pasan desapercibidas, lo cual no es exclusivo de la capital colombiana, pero sí la configuración de unos estratos que han logrado “impregnar múltiples instancias de la vida social en la ciudad (...) y trascendido la lógica y el alcance de la política pública para la cual se creó, creando verdaderas barreras para la integración” (Uribe-Mallarino, 2008, p.168).

Una realidad que impacta en la cantidad y la calidad del mobiliario urbano e inevitablemente estigmatiza diversas zonas de la ciudad, dificultando el desarrollo equitativo de las 20 localidades de Bogotá. De ahí que, personas como Lina María Posso, Asesora de Comunicación en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes, insista en *“la necesidad de invertir mucho más en la mejora de parques, la construcción de canchas, el rescate del espacio público y la creación de centros culturales, deportivos y recreativos, especialmente en lugares con mucha población y poca oferta pública de ocio.*

5.4.2. Sobrevivencia y resistencia

Observar a Caracas desde la distancia tiene sus ventajas, pero también acarrea ciertos inconvenientes. Con cerca de cuatro años fuera de la ciudad y realizando la mayor parte de las entrevistas vía telefónica, se ha podido percibir una urbe que sobrevive a duras penas, pero al mismo tiempo con una admirable resistencia que hace todo lo posible por preservar aquello que fue referencia para buena parte de la región latinoamericana e igualmente la hizo atractiva para la diáspora europea de la posguerra.

Con infraestructuras emblemáticas como la Galería de Arte Nacional, la edificación museística de mayor dimensión concebida en Venezuela y Latinoamérica, el Teatro Teresa Carreño, el segundo más grande de América del Sur, el Centro de Acción Social por la Música, sede nacional del Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela o el visionario Museo de los Niños, creado en 1982, Caracas se apoya en éstos referentes para valorar lo levantado con la renta petrolera, pero también para apreciar otras miradas.

Uno de esos ejemplos, observados desde la distancia, es la experiencia CCSen365 (siglas de la ciudad, unidas a los días del año), un programa de reinterpretación

patrimonial que impulsa el recorrido urbano y, al mismo tiempo, el disfrute de su acervo cultural para la reconciliación ciudadana. Una iniciativa que pudiera parecer insuficiente, pero tremendamente importante en un momento histórico en el que se necesitan referentes de civilidad e inspiración para los cambios que tarde o temprano deberán producirse.

En los últimos años, Caracas ha sido objeto de un creciente y manifiesto deterioro. Uno de sus damnificados más visibles, Antonio Ledezma, Alcalde Metropolitano, detenido y separado ilegalmente de su cargo en 2015 y exiliado en España desde finales del 2017, lo resume de la siguiente manera: *“En los últimos 20 años, junto con el resto del país, la ciudad se ha ido degradando de manera ostensible hasta ocupar los últimos lugares en todos los estudios sobre calidad de vida. Los venezolanos, en todo el territorio nacional, vienen sufriendo inaceptables carencias en servicios esenciales como salud, educación, cultura, deporte y recreación, además de la creciente pérdida del espacio público por razones de seguridad ciudadana”*.

Un hecho, el de la seguridad ciudadana, que en los últimos años ha provocado que muchas personas tiendan a refugiarse en sus respectivas casas o, quienes pueden permitírselo, visitar espacios cerrados para el disfrute del tiempo libre, así como también aprovechar al máximo la limitada oferta cultural, deportiva, turística o recreativa de las distintas alcaldías del área metropolitana que cuenten con el resguardo de las policías locales.

Sobre este particular, Albe Pérez, quien para el momento de la entrevista se desempeñaba como Presidenta Ejecutiva de Cultura Chacao, ente adscrito a la Alcaldía de Chacao, nos comenta que: *“Un dato importante es que el 70% de las personas que participan de nuestra programación proviene de otros municipios. De hecho, es nuestro mayor público”*.

Un dato revelador que nos habla de nuevas centralidades ante la disminución de la oferta de ocio municipal, pero también de las desigualdades entre las distintas alcaldías del Área Metropolitana de Caracas. El Municipio Chacao, zona de la capital donde tributan las empresas más importantes que hacen vida en Venezuela y se sitúan la mayoría de las

sedes diplomáticas, se ha erigido, en la práctica, en el eje de la ciudad por delante del histórico Municipio Libertador.

En este sentido, cabe destacar que la colaboración de embajadas y empresas privadas ha evitado la casi total desaparición de la oferta municipal de ocio, aun cuando la misma no se denomine así por la carga peyorativa que posee en la sociedad venezolana. Aurora Blyde, Directora de Arte y Cultura de la Alcaldía de Baruta, así nos lo confirma: *“Sin el concurso de embajadas y empresas privadas, nuestra institución no podría operar. Por ejemplo, ahora mismo estamos llevando a cabo un programa llamado Baruta de película, el cual, si no fuera por el patrocinio del Circuito Gran Cine, no sería viable”*.

Otro hecho relevante para cualquier observador, evidenciado por la nueva centralidad de Chacao, es la fractura entre el este y el oeste de la ciudad, la cual, más allá de aspectos puramente socioeconómicos, también puede apreciarse en la prohibición expresa que durante años ha mantenido el Alcalde del Municipio Libertador, el socialista Jorge Rodríguez, hacia manifestaciones opositoras que intentan hacerse escuchar ante los diferentes poderes públicos, descalificándolas como violentas y al servicio de los Estados Unidos de América: *“Cada vez que la derecha venezolana ha entrado a la ciudad de Caracas, vienen a destruir y destrozar el espacio público, y no lo vamos a permitir”*¹⁸.

Sin duda, una agotadora polarización que curiosamente tiende a desdibujarse a la hora de calificar al ocio como algo negativo, por compartir, los adversarios políticos, unos referentes culturales que siguen anclados en la idea de la femenina ociosidad de la Edad Media y/o el recreacionismo higienista del siglo XIX, así como cierta pulsión autoritaria de la sociedad venezolana (no olvidemos las históricas de leyes de vagos y maleantes) para dirigir el tiempo libre de los desocupados.

La Figura 6 ilustra la coincidencia de dos personas enfrentadas ideológicamente, pero muy cercanas a la hora de significar el ocio. La periodista Nitu Pérez Osuna, miembro de

¹⁸ Véase http://www.el-nacional.com/noticias/politica/jorge-rodriguez-municipio-libertador-entraran-los-violentos_20512 (última consulta: 20 de mayo de 2018).

una destacada familia de políticos socialcristianos: “el ocio es la madre de todos los vicios”, y el General Néstor Reverol, Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia de Venezuela, quien se encuentra en la lista de funcionarios sancionados por Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea por menoscabar las libertades democráticas y estar siendo investigado en relación con el delito de tráfico de drogas, quien nos habla de “estrategias para combatir el ocio”.



Figura 6. Mensajes coincidentes de la periodista Nitu Pérez Osuna y el General Néstor Reverol

Fuente: Twitter

Sin embargo, no todo se reduce a esquemas mentales que condenan el ocio. Servidores públicos vinculados a Europa, como la Directora del Instituto Vive El Hatillo, Maite Arrieta, cuya familia es originaria de la localidad vasca de Bermeo, asume que aún no se puede hablar de ocio en Venezuela, pero sí hacer confluir sus diferentes manifestaciones en las estructuras administrativas de la gestión local. La institución que dirige, por ejemplo, busca promover armónicamente actividades culturales, turísticas y deportivas dentro del mencionado municipio caraqueño¹⁹.

La ausencia del término recreación en esta novel apuesta municipal obedecería a una suerte de “deportivización” de las experiencias recreativas (Altuve, 2009), mientras que en

¹⁹ Véase <https://hatillo.comunicas.org/2017/02/03/turismo-cultura-y-deporte-se-unen-en-el-instituto-vive-el-hatillo/> (última consulta: 20 de mayo de 2018).

el caso colombiano, reconociendo dicha percepción y abonando el terreno para el siguiente apartado, se interpretaría asimismo como un intento de equiparar los términos ocio y recreación (Funlibre, 2004).

5.5. Asuntos estudiados en profundidad

Hemos insistido en contemplar el contexto decisional como uno de los elementos clave y sinérgicos en los procesos de decisión de las políticas públicas. Si bien dicho contexto forma parte de un modelo o esquema mucho más ambicioso que reseñamos en el capítulo 3 (Dente y Subirats), entendemos que el estudio de caso sobre significados del ocio y diseño de políticas públicas de ocio en Bogotá y Caracas requiere, a nuestro juicio, profundizar previamente en aspectos de naturaleza cognitiva, económica e institucional por ser éstos, en última instancia, “el conjunto de factores y condiciones, estructurales o coyunturales, que influyen en los procesos decisionales y contribuyen a determinar los resultados” (2014, p. 174).

Así pues, en los siguientes apartados analizamos los significados del ocio y recreación mencionados por nuestros entrevistados, examinamos documentos estratégicos de las ciudades seleccionadas, consideramos modos de pensar, valores, ideologías y emociones e indagamos sobre “las condiciones bajo las cuales el conocimiento... es producido, distribuido, interpretado y aplicado” (Jänicke, 2002, p. 5).

De igual forma, en lo referente al contexto económico, el protagonismo de ciudades capitales como Bogotá y Caracas resulta innegable, pero al mismo tiempo su carácter estratégico supone el hecho de que acontecimientos nacionales, regionales y globales estén en capacidad de impactar el nivel de ingresos de los ciudadanos y el presupuesto destinado a las políticas públicas, siendo las del ocio razonablemente significativas para la gobernanza urbana del siglo XXI.

Finalmente, el contexto institucional o las instituciones políticas, donde apreciamos notables diferencias entre Bogotá y Caracas, “confieren un orden a la política e influyen en los cambios” (March y Olsen, 1989, p. 42). Es decir, un orden basado en normas y reglas que, mínimamente respetado, posibilitan las condiciones necesarias para la

confianza (capital social), la estabilidad (derecho y ley) y la propia innovación (cambio), esenciales para el diseño de políticas públicas que pretendan un desarrollo humano sostenible.

5.5.1. Contexto cognitivo

Uno de los aspectos de mayor interés en cualquier estudio de caso es el poder contar con la posibilidad de contrastar elementos de naturaleza cognitiva para analizar procesos complejos. Inspirada en la ontología del lenguaje, la cual sostiene que este último “no sólo nos permite hablar sobre las cosas: el lenguaje hace que sucedan cosas” (Echeverría, 2002, p.34), nuestra investigación ha querido centrarse principalmente en los significados otorgados a las palabras ocio y recreación en Bogotá y Caracas, así como su utilización en documentos estratégicos.

De igual forma, al indagar sobre modos de pensar, valores e ideologías, así como en asuntos relativos a la dimensión emocional, vinculados en la denominada razón sentiente (Cortina, 1997), advertimos que las políticas públicas de ocio están llamadas a responder a las necesidades, demandas y oportunidades de ciudadanos que buscan mejorar su calidad de vida mediante acciones oportunas que hagan factible el disfrute del espacio público y, vinculado a este, el desarrollo humano sostenible.

Hablamos de un deber ser condicionado por muchas limitantes, pero primordialmente necesitado de actores dispuestos a integrar políticas públicas dispersas o fraccionadas en una visión mucho más global o, al menos, dispuestos a dialogar con otras realidades sin escudarse en especificidades locales, nacionales o regionales que imposibiliten la apertura a las innovaciones más elementales.

Así pues, las Tablas 3, 4, 5 y 6, que se corresponden con nuestras unidades de análisis, muestran los significados otorgados por los representantes gubernamentales, empresariales y sociales entrevistados en Bogotá y Caracas a las palabras ocio y recreación. Afirmaciones que ponen de manifiesto interesantes contrastes y revelan influencias propias de la edad media, el siglo XIX o la más reciente actualidad, pero al mismo tiempo la riqueza de diversas experiencias vitales.

Tabla 3. Significados del ocio para los entrevistados en Bogotá

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Medieval o Decimonónico	Contemporáneo	
Juan Miguel Durán	Secretario de Desarrollo Económico, Alcaldía Mayor de Bogotá.		X	<i>El ocio puede tener dos connotaciones. La negativa tendría que ver con el no ser productivo, con dedicarle tiempo a actividades entendidas como inútiles. Sin embargo, el ser humano, para ser integral, necesita espacios de relajación, esparcimiento y tranquilidad que no se traducen en simple descanso, puesto que el ocio puede ser fuente de permanente creatividad.</i>
Jerónima Sandino	Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, Secretaría de Educación, Alcaldía Mayor de Bogotá		X	<i>El ocio sería un momento de búsqueda para encontrarse con uno mismo, un espacio en el cual uno puede llegar a algún fin de diferentes maneras, pero no necesariamente, como suele pensarse, perdiendo el tiempo.</i>
Giovanni Monroy	Supervisor de Contratos, Oficina de Planeación, Alcaldía Local de Suba.		X	<i>Ocio es el tiempo que tienes para desarrollar algún tipo de actividad, por ejemplo, leer, jugar e incluso dormir.</i>

Tabla 3. Significados del ocio para los entrevistados en Bogotá (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Medieval o Decimonónico	Contemporáneo	
Oscar Londoño	Área Pedagógica, Museo de Bogotá.		X	<i>El ocio es una palabra que, además de haber sufrido transformaciones a lo largo de la historia, está ligado a otros términos no siempre coincidentes como la vagancia, el tiempo libre o la contemplación. Es decir, posee distintas y variadas interpretaciones. Personalmente, la asumo como un conjunto de actividades que se apartan de la cotidianidad.</i>
Lina María Posso	Asesora de Comunicación, Instituto Distrital de Deporte y Recreación.		X	<i>El ocio es el tiempo libre para desarrollar actividades diversas que puede estar relacionadas con la salud, el bienestar o el crecimiento personal. El valor del ocio también está en la posibilidad de relacionarse e interactuar con otros.</i>
Cristián Gaitán	Director, Fundación Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias.		X	<i>Ocio es el estado en el cual una persona puede realmente ser creativa, un estado en el cual dejamos de hacer lo que tenemos que hacer para hacer lo que nos gusta hacer.</i>

Tabla 3. Significados del ocio para los entrevistados en Bogotá (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Medieval o Decimonónico	Contemporáneo	
Néstor Sánchez	Gerente Técnico, Corporación Juego y Niñez.		X	<i>El ocio significa vivir y construir un proyecto de vida diferenciado del simple consumo. Es un proyecto sustentado en el encuentro y en la posibilidad de hacer una vida mucho más feliz.</i>
Esperanza Osorio	Directora Centro de Investigaciones, Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación.		X	<i>En lo personal, prefiero hablar de la categoría espacio-tiempo de ocio. Es decir, la posibilidad de tomar distancia de la realidad para luego acercarse más a ella y mirarla de otra manera. La gente se quiere divertir, quiere salir, quiere estar, pero el ocio o la recreación no suelen ser temas de conversación.</i>
Felipe García	Director, Muro de Espuma		X	<i>El ocio, siempre ha sido así, es parte del proceso creativo y está relacionado con la posibilidad de tener tiempo para perder el tiempo, lo cual no significa, como cree cierto imaginario colectivo, estar desempleado.</i>

Tabla 3. Significados del ocio para los entrevistados en Bogotá (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Medieval o Decimonónico	Contemporáneo	
Javier Suárez	Director Financiero y de Proyectos, Citius Col. Ex Director General, Instituto Distrital de Deporte y Recreación.		X	<i>En Colombia, en términos generales, se entiende el ocio como la puerta de entrada para lo malo, el vicio, la droga, pero el ocio, necesariamente, debe estar ligado al ejercicio de las libertades.</i>

Tabla 4. Significados del ocio para los entrevistados en Caracas

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Medieval o Decimonónico	Contemporáneo	
Antonio Ledezma	Alcalde Mayor, Alcaldía Metropolitana de Caracas.		X	<i>El ocio tiene que ver con la cesación del trabajo, pero también con el tiempo libre de una persona: diversión, ocupación en obras de ingenio, descanso de otras tareas. El ocio, como valor de la sociedad, ha sido principalmente una conquista alcanzada en un largo proceso de luchas sociales de la clase obrera. De hecho, la historia nos muestra cómo durante los tiempos de la esclavitud y de la servidumbre feudal, sólo las clases dominantes disfrutaban de esta necesidad humana: los esclavos, los siervos y los obreros no tenían derecho a ello.</i>
Helen Fernández	Alcaldesa encargada, Alcaldía Metropolitana de Caracas.	X		<i>Para un alto cargo público, no debería existir la palabra ocio. Personalmente, la considero un vicio y no es nada saludable para quienes hacemos gestión en una ciudad.</i>
Albe Pérez	Presidenta Ejecutiva de Cultura Chacao, Alcaldía de Chacao.		X	<i>El ocio para mí es el tiempo de descanso, el tiempo libre que todo ciudadano merece y requiere para tener la oportunidad de pensar, reflexionar y discernir.</i>

Tabla 4. Significados del ocio para los entrevistados en Caracas (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Medieval o Decimonónico	Contemporáneo	
Aurora Blyde	Directora de Arte y Cultura, Alcaldía de Baruta.	X		<i>El ocio, fundamentalmente, sería tiempo libre mal utilizado. Tenemos el prejuicio de ver el ocio como algo negativo, pero es una percepción que yo tengo porque así nos educaron.</i>
Maite Arrieta	Directora Instituto Vive El Hatillo, Alcaldía El Hatillo.		X	<i>En lo personal, siento que el ocio estaría más relacionado con la cultura (contemplación) mientras que la recreación sería un término más cercano al turismo y al deporte (acción). Sin embargo, somos el primer caso en toda Venezuela que reúne las tres áreas (cultura, turismo y deporte) en una gestión pública.</i>
Zuleiva Vivas	Ministra Consejera en Comisión de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Barbados. Ex Presidenta de la Fundación de Museos Nacionales.		X	<i>Lo que entiendo por ocio es aquel periodo de tiempo del que dispone una persona para hacer y disponer como mejor le parezca, donde aquello a lo que se dedique o haga no obedece a obligación alguna.</i>

Tabla 4. Significados del ocio para los entrevistados en Caracas (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Medieval o Decimonónico	Contemporáneo	
Luis Ramírez	Fundador, Proyecto Comenzar de Cero.		X	<i>El ocio es un derecho tan válido como el del trabajo, sobre todo a partir de su inclusión en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, de igual forma, no se puede pensar únicamente como el ejercicio del tiempo inútil, del tiempo libre. El ocio tiene una utilidad para el ser humano que no es sólo matar el tiempo. La cultura, el deporte, el turismo y la recreación son facetas del ocio.</i>
Nelson de Freitas	Fundador, Colectivo Una Sampablera por Caracas.		X	<i>No creo que en Caracas se vea al ocio de una buena manera. Nuestra herencia cultural, ligada al catolicismo, suele ser bastante conservadora. Pareciera que el tiempo disponible tiene que estar relacionado con algún tipo de actividad productiva, pero en la actualidad el ocio se fundamenta en aquello que las personas deciden hacer libremente en los más variados ámbitos.</i>
Héctor Barbosa	Director Audiovisual, Co-Fundador de a&b.	X		<i>El ocio para mí es un tiempo que está perdido, es un tiempo que está sin determinar, es como un momento muerto.</i>

Tabla 4. Significados del ocio para los entrevistados en Caracas (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Medieval o Decimonónico	Contemporáneo	
Luis Rafael Bergolla	Fundador, Caracas en 365 Gerente General, Collectivox.	X		<i>Personalmente, emplearía el concepto de ocio en jóvenes en situación de vulnerabilidad, en donde tener un tiempo no ocupado supone un riesgo importante para iniciarse en el consumo de drogas y alcohol. El ocio tendría que ver más con la ausencia de una agenda, de una estructura.</i>

La lectura detallada de la Tabla 3, alusiva a los entrevistados en la ciudad de Bogotá con respecto a los significados de ocio, describe a una élite política, económica y social que coincide *grosso modo* con un concepto propio del siglo XXI, pero asimismo consciente de la indiferencia o desconocimiento que aún subyace en buena parte de la sociedad colombiana. Giovanni Monroy, desde la Alcaldía Local de Suba, lo resume de la siguiente manera: “*En términos generales, las personas no suelen diferenciar el ocio de la recreación. En Colombia, desde mi punto de vista, no se ha dado una discusión al respecto para que los ciudadanos puedan distinguir sus significados y ver cómo se emplean en los diferentes programas públicos*”.

Sin embargo, a diferencia de Caracas (Tabla 4), en donde cuatro de los diez entrevistados coinciden con una visión medieval o decimonónica del ocio y no resulta posible identificar programas de educación formal en el área, la capital neogranadina ofrece señales de una élite y una academia que quieren problematizar el ocio mediante la docencia, la investigación, la extensión o el bienestar universitario.

Ejemplo de ello, serían la Maestría en Estudios Latinoamericanos de Ocio, impulsada por Funlibre, conjuntamente con otras dos instituciones mexicanas, así como también la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, quienes a través de su Centro de Arte y Cultura, definen al ocio como “un derecho y un espacio de desarrollo personal, una vivencia con beneficios y barreras, un área vital de libre elección, decisión y participación; un escenario para el desarrollo de valores, un ámbito en el que se consolidan hábitos y estilos de vida”²⁰.

Nociones éstas que encuentran eco en documentos estratégicos de la capital colombiana, como el *Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2010: “Bogotá mejor para todos”* (2016), el cual plantea “espacios para el ocio y el disfrute de toda la población y, en particular, para las personas con discapacidad para el pleno goce de los derechos” (p. 394) o Proyectos de Acuerdo del Concejo de Bogotá en los que una década atrás se asumían cuestiones como la siguiente:

²⁰ Véase <https://www.utadeo.edu.co/es/noticia/opinion/centro-de-arte-y-cultura/4761/el-ocio-es> (última consulta: 21 de mayo de 2018)

En Colombia, el aprovechamiento del tiempo libre aún es un campo incipiente desde cualquier ámbito que se le mire: investigación, vivencia, formación o gestión; a diferencia de Estados Unidos, Europa, Canadá, donde el desarrollo académico, científico, y la oferta de programas y espacios de ocio y tiempo libre se han posicionado ya como un sector de primera importancia para el desarrollo de sus sociedades²¹.

Por su parte, la capital venezolana, en su *Plan Estratégico Caracas Metropolitana 2020*, podemos igualmente observar menciones sobre ocio en clave contemporánea: “la creación, el acondicionamiento y la transformación de espacios para el ejercicio de la libertad, el ocio, la recreación y el encuentro social por parte de sus ciudadanos” (2012, p. 155), pero visiblemente disminuidas ante una opinión pública y documentos nacionales que hablan “propiciar el uso positivo del tiempo libre, combatir el ocio y la violencia, utilizando el deporte, la actividad física y la recreación” (Altuve, 2012: 977).

No en balde, Zuleiva Vivas, Ex Presidenta de la Fundación de Museos Nacionales, al ser interpelada sobre cómo suele interpretarse el ocio en Venezuela, ha respondido lo siguiente: “*Se ha entendido que los tiempos destinados al ocio están asociados a la holgazanería, así como a desarrollar malos hábitos y costumbres que atentan contra la sociedad, por no atender estos momentos a necesidades espirituales, mentales o físicas. Pienso que, en nuestro lenguaje popular, decirle a alguien que es un ocioso es un descrédito. Una persona que está ociosa no promete nada bueno*”.

Pero no se trata tan sólo de lenguaje popular. Las diferencias semánticas entre ocio, ocioso y ociosidad, presentes en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, han contribuido a la confusión de términos, así como también el uso de la palabra recreación, la cual, más allá de ser considerada diversión para alivio del trabajo, ha tendido a estar subordinada del deporte y, más recientemente, a ser equiparada con el ocio sin advertir sus especificidades. Las Tablas 5 y 6 reflejan tal aseveración.

²¹ Véase <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31448> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

Tabla 5. Significados de recreación para los entrevistados en Bogotá

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Subordinado al deporte	Equiparable al ocio	
Juan Miguel Durán	Secretario de Desarrollo Económico, Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		<i>La recreación está encaminada a un fin específico, más activo, ligado al deporte, a la salud y a la interacción con otras personas, pero sin descartar actividades de carácter intelectual.</i>
Jerónima Sandino	Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, Secretaría de Educación, Alcaldía Mayor de Bogotá	X		<i>La recreación, a diferencia del ocio, suele estar mediada y posee un alto componente festivo y/o deportivo.</i>
Giovanni Monroy	Supervisor de Contratos, Oficina de Planeación, Alcaldía Local de Suba.		X	<i>La recreación tiene que ver con el movimiento del cuerpo, no mediado por ningún tipo de reglamento, y que puede tener un carácter participativo.</i>

Tabla 5. Significados de recreación para los entrevistados en Bogotá (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Subordinado al deporte	Equiparable al ocio	
Oscar Londoño	Área Pedagógica, Museo de Bogotá.	X		<i>La recreación estaría asociada a la actividad física, pero es una palabra que, al igual que el ocio, se presta a diferentes interpretaciones.</i>
Lina María Posso	Asesora de Comunicación, Instituto Distrital de Deporte y Recreación.	X		<i>La recreación está relacionada con la posibilidad de poder desarrollarse a nivel deportivo, ejercitarse sanamente y compartir con otras personas.</i>
Cristián Gaitán	Director, Fundación Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias.		X	<i>La recreación serían todas aquellas estrategias y actividades que permiten estimular la creatividad humana.</i>
Néstor Sánchez	Gerente Técnico, Corporación Juego y Niñez.		X	<i>Significa la posibilidad de disfrute de la vida cotidiana más allá del mundo laboral.</i>

Tabla 5. Significados de recreación para los entrevistados en Bogotá (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Subordinado al deporte	Equiparable al ocio	
Esperanza Osorio	Directora Centro de Investigaciones, Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación.		X	<i>La recreación suele ser vista como una actividad y no como una necesidad o derecho humano. Adicionalmente, la política deportiva tiende a invisibilizarla.</i>
Felipe García	Director, Muro de Espuma		X	<i>La recreación suele ser entendida como poner a la gente a hacer cosas, pero su verdadero sentido es volver a empezar, reinventarse.</i>
Javier Suárez	Director Financiero y de Proyectos, Citius Col. Ex Director General, Instituto Distrital de Deporte y Recreación.		X	<i>La recreación, como su nombre indica, es la posibilidad de recrearse a partir de un conjunto de actividades no necesariamente productivas en términos económicos.</i>

Tabla 6. Significados de recreación para los entrevistados en Caracas

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Subordinado al deporte	Equiparable al ocio	
Antonio Ledezma	Alcalde Mayor, Alcaldía Metropolitana de Caracas.		X	<i>La recreación puede ser activa o pasiva, es diversa y compleja como el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura o el deporte. La recreación se hace por placer, sin recompensa y, por ello, se relaciona con felicidad.</i>
Helen Fernández	Alcaldesa encargada, Alcaldía Metropolitana de Caracas.	X		<i>Las actividades de recreación permiten el aprendizaje de temas como la organización o la disciplina, así como también la educación en valores contra la violencia y los vicios.</i>
Albe Pérez	Presidenta Ejecutiva de Cultura Chacao, Alcaldía de Chacao.		X	<i>La recreación viene dada por las opciones de contenido que buscamos para satisfacer el ocio.</i>
Aurora Blyde	Directora de Arte y Cultura, Alcaldía de Baruta.	X		<i>La recreación, a diferencia del ocio, es tiempo libre ocupado.</i>

Tabla 6. Significados de recreación para los entrevistados en Caracas (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Subordinado al deporte	Equiparable al ocio	
Maite Arrieta	Directora Instituto Vive El Hatillo, Alcaldía El Hatillo.	X		<i>Suelo asociarla a la acción. Por ello, la recreación sería un término más cercano al turismo y al deporte.</i>
Zuleiva Vivas	Ministra Consejera en Comisión de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Barbados. Ex Presidenta de la Fundación de Museos Nacionales.		X	<i>Es el compendio de actividades o acciones que realizan los individuos durante el tiempo de ocio. La recreación permite descargar energía, satisfacer el espíritu y la necesidad gregaria del hombre.</i>
Luis Ramírez	Fundador, Proyecto Comenzar de Cero.		X	<i>La recreación es partícipe del ocio, es una faceta del ocio, pero existe una confusión en los términos. No hay conceptos claros.</i>

Tabla 6. Significados de recreación para los entrevistados en Caracas (Continuación)

NOMBRE	CARGO	SIGNIFICADOS		AFIRMACIONES
		Subordinado al deporte	Equiparable al ocio	
Nelson de Freitas	Fundador, Colectivo Una Sampablera por Caracas.		X	<i>Viene dada por la realización de actividades que realmente te llenan, te gustan y disfrutas. Eso es la recreación.</i>
Héctor Barbosa	Director Audiovisual, Co-Fundador de a&b.	X		<i>La recreación es el momento en el cual tu capacidad intelectual está ocupada en una orientación sana y educativa.</i>
Luis Rafael Bergolla	Fundador, Caracas en 365 Gerente General, Collectivox.	X		<i>Recreación es inversión de tiempo libre en actividades productivas.</i>

La lectura de las Tablas 5 y 6 refleja la dificultad que aún se tiene para precisar la especificidad del término recreación. Tanto en Bogotá como en Caracas, casi a partes iguales, la recreación sigue considerándose como subordinada al deporte, pero al mismo tiempo otros entrevistados tienden a equipararlo a la noción contemporánea del ocio. Se trata de un concepto que ha carecido de precisión, pero eventualmente, con el auge de las opciones digitales, podría ser visto como el ejercicio de actividades alejadas de lo rutinario y, en cierto sentido, de menor implicación intelectual, tales como videojuegos, paseos o deporte aficionado.

Por otra parte, la reciente publicación del libro *Espacios de ocio y recreación para la construcción de ciudadanía*, editado por el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, puede ofrecernos algunas pistas sobre cómo el encuentro entre investigadores de ambos lados del atlántico, participantes de dicho esfuerzo editorial en el marco de la Asociación Iberoamericana de Estudios de Ocio, OTIUM²², ha servido también para contribuir con esta suerte de equiparación de términos. Sus editores, Monteagudo y Lerma (2017), quienes mencionan la idea de transferencia, se expresan en los siguientes términos:

Este libro es un buen ejemplo de la mencionada transferencia. En él y de la mano de diferentes autores, el ocio y la recreación se funden en un único objeto de estudio analizado desde contextos latinoamericanos y europeos que muestran la diversidad de recorridos y la pluralidad cambiante de los sentidos, usos, funciones y líneas de intervención de los que han sido objeto ambos fenómenos. Con el reto de abrir camino a la reflexión y la presentación de iniciativas cuyo telón de fondo son los espacios de ocio y recreación, este capítulo introductorio tiene la vocación de reivindicar el papel de ambos fenómenos, ocio y recreación, como elementos generadores de ciudadanía (p. 10).

Sin embargo, más allá de una equiparación que desde nuestro punto de vista pudiera resultar confusa y contraproducente, la histórica subordinación de la recreación con respecto al deporte en el contexto latinoamericano ha sido objeto de importantes análisis

²² De la veintiún (21) universidades miembros de la Red OTIUM, dos (2) son colombianas (Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y Universidad Surcolombiana) y ninguna (0) venezolana. Véase <http://asociacionotium.org/es/que-es/> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

tanto en Colombia como en Venezuela. Eloy Altuve (2009), unos de los pocos investigadores venezolanos que han escrito sobre tema, sostiene que “la conducta que se asume en materia de formación de recursos humanos e investigación es una expresión de la concepción de la recreación como accesorio y apéndice del deporte y un refuerzo de la salud” (p. 380).

Una realidad que termina impactando el modo cómo los legisladores y decisores diseñan las leyes y las propias políticas públicas. La Ley Ley 181 de 1991 (Colombia) y la Ley Orgánica de Recreación que rige en Venezuela de 2014, mencionadas en el Capítulo 3, corroboran dicha subordinación y confirman la importancia del contexto cognitivo no sólo para describir la realidad sino también para crearla y/o modificarla.

Finalmente, ahondando en el apartado de la formación de recursos humanos e investigación de alto nivel en materia de ocio, aspecto clave para el desarrollo del contexto cognitivo y el diseño de políticas públicas, resulta llamativo que en los 30 años de existencia del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, única dependencia académica que posee un doctorado en lengua castellana sobre la materia, destaque la presencia de cuatro doctores de nacionalidad colombiana y la notoria ausencia de investigadores venezolanos, de acuerdo a la información aportada por la Directora de la Cátedra Ocio y Conocimiento, Profesora María Jesús Monteagudo, quedando aún por precisar el número total de personas que han obtenido el grado de doctor en el mencionado instituto.

5.5.2. Contexto económico

El desempeño económico de las naciones es un hecho decisivo para todos los órdenes de la vida social, incluido el de las políticas públicas de ocio. La Figura 7, que recoge las proyecciones de la región latinoamericana para los años 2017 y 2018, permite apreciar significativas diferencias en la variación del Producto Interno Bruto (valor monetario de la producción de bienes y servicios) de Colombia y Venezuela, lo cual obliga también a preguntarnos por el rol de sus respectivas ciudades capitales en el componente más interrelacionado del contexto decisonal.

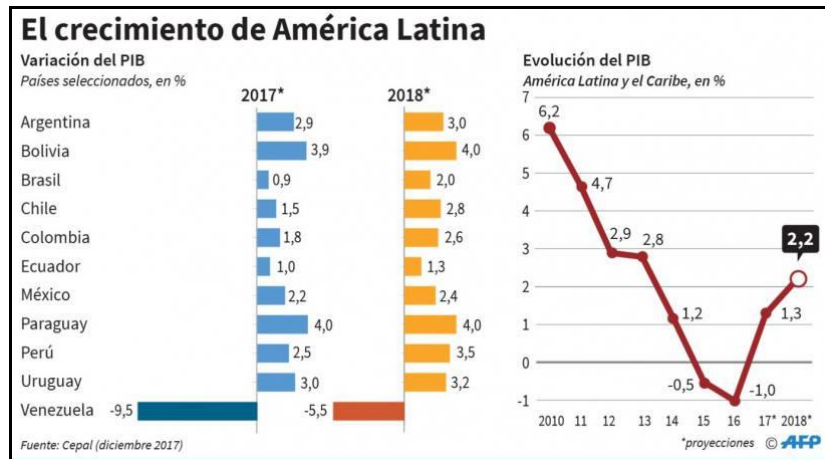


Figura 7. El crecimiento de América Latina. Años 2017 y 2018

Fuente: Cepal

Bogotá, definida por *The Economist* como una ciudad atractiva para las empresas globales, poseedora de un excelente capital humano y probada madurez financiera²³, es también la segunda ciudad de Colombia con menor porcentaje de pobreza monetaria sólo por detrás de Bucaramanga, además de ser la región que más aporta a la economía nacional (25,7% del PIB, equivalente a 73.000 millones de dólares)²⁴.

No obstante, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), institución que mide la pobreza a nivel nacional, entre otros importantes asuntos demográficos, la capital colombiana también viene registrando retrocesos en materia de ingresos per cápita al escalar la pobreza monetaria del 11,6% en 2016 al 12,4% en 2017, lo cual equivale a 76.331 personas más en situación de pobreza, mientras que en 2015 dicho indicador se ubicó en 10,4%²⁵.

Una realidad que habla de las dificultades para mantener un crecimiento sostenido e interpela la capacidad de las ciudades para administrar el crecimiento demográfico y la

²³ Véase https://www.citigroup.com/citi/citiforcities/pdfs/eiu_hotspots_2012.pdf (última consulta: 21 de mayo de 2018).

²⁴ Véase <http://www.portafolio.co/cuanto-le-aporta-bogota-a-la-economia-colombiana-508458> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

²⁵

Véase https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf (última consulta: 21 de mayo de 2018).

equidad social. Sobre este punto, reconociendo las limitaciones que posee cualquier política pública de manera aislada, el Secretario de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Juan Miguel Durán, sostiene que: *“El ocio y el aprovechamiento del espacio público no sólo tiene que ver con el goce y disfrute de todos los ciudadanos, lo cual de por sí ya es importante, sino también con el impacto de las industrias culturales y creativas en materia de desarrollo económico, a través el impulso de una oferta de calidad de bienes y servicios propios de la economía naranja”*.

Al asumir la complejidad e interrelación del contexto económico, la apuesta de Bogotá para vincular y promover el desarrollo de saberes, destrezas y actitudes de sus ciudadanos e infraestructuras mediante prácticas de ocio (economía naranja), así como el uso de indicadores que permitan tanto el diagnóstico como la evaluación de las políticas públicas muestra mayores atributos en relación con Caracas.

El mencionado DANE, haciéndose eco de lineamientos internacionales sobre la relevancia de los derechos y libertades para la promoción del consumo cultural y reconociendo la insuficiencia acerca de la amplitud y periodicidad requerida de mediciones previas, ha adoptado en 2016 el programa *Estadísticas políticas y culturales* con el objetivo de extender sus fronteras temáticas:

Bajo el componente Cultura, Deporte y Recreación, el DANE lleva a cabo la Encuesta de Consumo Cultural, que tiene como objetivo hacer un mapa general de algunas prácticas culturales asociadas al uso y apropiación que hacen las personas de bienes, servicios y espacios ofertados y dispuestos por el sector cultural, así como de las horas asignadas al tiempo libre y el tipo de actividades desarrolladas en él²⁶.

Hablamos de un sector (Cultura, Deporte y Recreación) que cuenta con una oferta privada, pero necesitado igualmente de una oferta pública que no se rija únicamente por una lógica de mercado y brinde posibilidades de ocio al conjunto de la población, especialmente a las minorías sociales y culturales. En este sentido, Bogotá ha venido aumentando sus presupuestos de inversión desde el año 2012 (Ver Figura 8).

²⁶ Véase https://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/447 (última consulta: 21 de mayo de 2018).

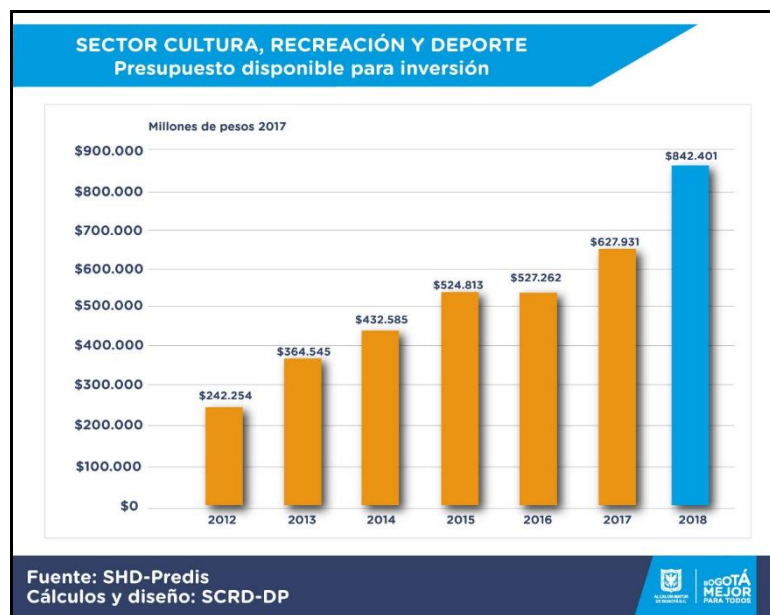


Figura 8. Presupuesto de ocio, Bogotá.

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital – Presupuesto Distrital

Así las cosas, sin desconocer los problemas inherentes de pobreza, exclusión e inseguridad, así como la frontera espacial norte-sur de Bogotá, el crecimiento económico del país neogranadino previsto en un 2,6% del PIB para 2018, de acuerdo con la Cepal, unido a la asunción de la llamada economía naranja por parte de sus élites políticas, económicas y culturales, hace que el contraste con su vecina Caracas resulte sumamente discordante.

Con una caída de 9,5% del PIB en 2017 y con una inflación interanual de 13.779% (abril 2017-abril 2018), a falta de información oficial por parte del Banco Central de Venezuela²⁷, la nación que depende casi exclusivamente de la producción petrolera y sus precios internacionales, padece hoy en día una de las crisis más graves de su historia, lo que dificulta enormemente el tratamiento de cualquier tema que no esté orientado hacia la búsqueda de soluciones de necesidades básicas como salud, vivienda y nutrición.

²⁷ Véase <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Venezuela-un-pais-con-inflacion-interanual-a-mas-del-13770-20180507-0038.html> (última consulta: 21 de mayo de 2018)

Caracas, como epicentro de la crisis estructural que sufre Venezuela, representa el anverso de la ciudad de Bogotá por no resultar atractiva para el mundo de los negocios, exhibir una creciente pérdida de habitantes producto de la diáspora y malograr su tejido económico. Aurora Blyde, Directora de Arte y Cultura de la Alcaldía de Baruta, resume la situación afirmando que: *“Los gobiernos municipales de la ciudad de Caracas están quebrados. El gran reto es conseguir nuevamente los recursos para volver integrar a una ciudad que está absolutamente fragmentada, con unos índices de desigualdad e inseguridad pasmosos. Si no es la primera, es la segunda ciudad más violenta del mundo, y todo lo que era ciudadanía, espacio público, encuentro en la calle, eso se ha perdido”*.

Una declaración de una gestora cultural que en nada se contradice con lo afirmado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH): *“Muchas personas están sufriendo desnutrición, y la situación de salud ha alcanzado niveles intolerables, especialmente para las personas que sufren de enfermedades crónicas y terminales, tales como diabetes, deficiencia renal y cáncer”*²⁸.

De ahí que, haciendo explícitas las consecuencias de determinados modelos ideológicos históricamente fracasados y mostrar la estrecha relación que poseen los distintos contextos (cognitivo, económico e institucional), resulte de suma utilidad mostrar una comparativa reciente entre Bogotá y Caracas (Ver Figura 9 y Figura 10), reflejada en el *Índice IESE Cities in Motion 2017*, del IESE Business School, donde se confirma el creciente distanciamiento de ambas ciudades capitales en un ranking de 180 ciudades y diez dimensiones, a saber: capital humano, cohesión social, economía, gestión pública, gobernanza, medioambiente, movilidad y transporte, planificación urbana, proyección internacional y tecnología.

²⁸ Véase https://elpais.com/elpais/2018/04/23/planeta_futuro/1524502559_810295.html (última consulta: 21 de mayo de 2018).

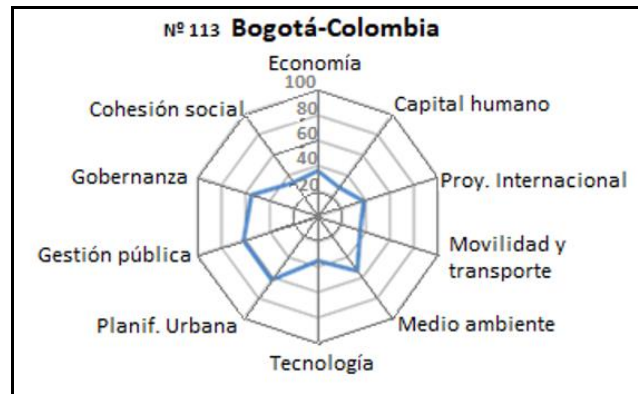


Figura 9. Bogotá en el Indicador ICIM

Fuente: Índice IESE Cities in Motion 2017

Al ocupar el puesto ciento trece (113) de un total de ciento ochenta (180), Bogotá se ubica entre las ciudades de desempeño medio con un indicador de 55,80, el cual se sustenta “en un modelo de agregación ponderada de indicadores parciales que representan cada una de las diez dimensiones que componen el modelo teórico del ICIM (...) en función de la sostenibilidad y la calidad de vida de sus habitantes” (Berrone y Ricart, 2017, p. 24).

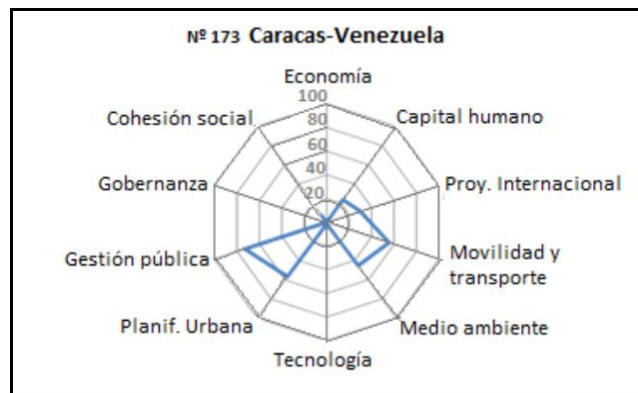


Figura 10. Caracas en el Indicador ICIM

Fuente: Índice IESE Cities in Motion 2017

Por su parte, Caracas, ocupando el lugar 173 en el ranking, sesenta por debajo de Bogotá, y con un indicador de 38,03, se ubica entre las ciudades de desempeño bajo. Una posición que refleja no sólo la vulnerabilidad de una economía dependiente del petróleo sino la ausencia de un contexto institucional capaz de revertir tal situación como

consecuencia de la imposición de un modelo autoritario. Helen Fernández, Alcaldesa Metropolitana encargada para el momento de la entrevista, así lo resume: *“Caracas llegó a ser considerada como una ciudad de avanzada, pero nos hemos quedado atrás. Son ya 18 años de un gobierno nacional que lo único que ha hecho es obstaculizar el desarrollo mediante políticas que han fracasado históricamente”*.

5.5.3. Contexto institucional

Hablar hoy en día del contexto institucional de Bogotá y Caracas implica reconocer notables diferencias al analizar las condiciones requeridas para la generación de confianza (capital social), las garantías de estabilidad (derecho y ley) y las posibilidades de innovación (cambio), tan importantes para el diseño de políticas públicas que pretendan un desarrollo humano sostenible como las asociadas a la cultura, el deporte, el turismo y la recreación.

De igual forma, al tratarse de dos ciudades capitales, resulta inevitable no referirse a asuntos de alcance nacional. Bogotá, como referente visible de los acuerdos de paz con grupo narco-guerrillero de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y Caracas, como escenario que sufre el régimen autoritario del socialismo del siglo XXI, marcan la agenda institucional de sus respectivas naciones.

La generación de confianza en la sociedad colombiana pasa por un proceso de paz que, necesariamente, pondrá a prueba no sólo la voluntad de instituciones con alternancia democrática como la Presidencia de la República sino también el abandono de las armas del debilitado ELN (Ejército de Liberación Nacional), otro grupo ligado a la insurgencia, el secuestro y el narcotráfico, y un análisis crítico de la Ley 142 de 1994 referida a los servicios públicos domiciliarios, la cual ha supuesto que un sistema de subsidios cruzados represente hoy en día un esquema de división económica que afecta de modo importante la regeneración urbana y la movilidad social, pero también de la Ley 181 de 1991 que subordina la recreación al deporte y no confiere claridad a ocio como experiencia individual y fenómeno social.

Pero otro elemento clave de la vigente institucionalidad colombiana, a diferencia de la venezolana, es no sólo la imposibilidad de la reelección indefinida sino la posibilidad misma de la reelección presidencial. Una norma de la cual se beneficiaron los presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, pero eliminada por el parlamento colombiano en 2015 para restituir la tradición de pesos y contrapesos entre las diferentes ramas del poder público.

Así pues, a partir de grandes temas institucionales como la paz y la alternancia del poder, creemos necesario insistir en la denominada Ley 142 de 1994, responsable de una política pública de estratificación socioeconómica única en el mundo, pero con gran impacto en la sociedad colombiana en general, y bogotana en particular, a la hora de configurar el orden social y la mejora del espacio público, aspecto éste último de vital importancia para el desarrollo de políticas públicas de ocio.

Mencionada en apartados anteriores, la estratificación socioeconómica, pensada inicialmente como un sistema de focalización de subsidios para los hogares más pobres con el objetivo de proveerles servicios básicos como agua potable, electricidad, alcantarillado, gas y teléfono, ha impactado en pocos años la forma de pensar las ciudades colombianas, pero también el fomento de un inmovilismo ciudadano que prefiere evitar “subir” de estrato para evitar pagar más por los mencionados servicios, así como un etiquetado “que marca la identidad de los colombianos al punto que, cuando se busca compañía, el estrato se coloca al lado del sexo, la contextura física o la edad” ((Uribe-Mallarino, 2008, p.158).

Algo que supone una especie de sistema de castas formalmente institucionalizado, además de haber extendido su uso para clasificar no sólo hogares sino otras infraestructuras como colegios, centros comerciales o parques, lo que dificulta el derribo de fronteras físicas, pero también aquellas de naturaleza simbólica para el estímulo de la integración e innovación social.

Bogotá, como capital de Colombia, vive un momento interesante de su historia. Se trata de una ciudad con cerca de 8.000.000 de habitantes, fracturada geográficamente entre norte y sur e índices de seguridad mejorables, pero también con una gestión pública

que lleva años invirtiendo en infraestructuras para el disfrute del ocio y una ciudadanía más global que demanda mejor calidad de vida.

Por su parte, Caracas, donde la crisis estructural (política, económica y social) ha llevado a muchos de sus ciudadanos, al igual que al resto del país, a una migración forzosa, comer de la basura o simplemente morir por falta de insumos médicos, el contexto institucional se define por la hegemonía de un proyecto político que se ha incrustado en todos los órdenes de la vida y amenaza la estabilidad de la región.

Un proyecto, el socialismo del siglo XXI, que ha afectado la institucionalidad de la ciudad capital mediante la eliminación de la Alcaldía, el Cabildo y la Contraloría Metropolitanas, de la mano de una ilegítima Asamblea Nacional Constituyente²⁹, dando al traste con una figura plasmada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999 por no estar bajo su exclusivo control.

Ya desde el año 2008, año de la primera elección del dirigente opositor socialdemócrata Antonio Ledezma, el mal perder del oficialismo hizo que despojasen al ejecutivo metropolitano del 92% de sus competencias y del 99,5% de su presupuesto para adjudicárselo, al margen de la Ley y con una opacidad característica del régimen, al Jefe del Distrito Capital, cargo designado por el Presidente de la República.

Situación que sigue afectando a una ciudad que fue referencia en América Latina y lleva al mencionado Antonio Ledezma, hoy en el exilio, a observar al vecino país: *“Nuestra meta es emular logros como los de Bogotá o Medellín, que han basado la reconstrucción de la ciudad en la mejora del espacio público y la construcción de equipamientos de altísima calidad en las zonas donde habitan los más desfavorecidos”*.

Una auténtica paradoja, puesto que décadas atrás la sociedad venezolana llegó a observar a la colombiana con cierta condescendencia, producto de la problemática del

²⁹ Véase <https://www.nacion.com/el-mundo/conflictos/rechazo-internacional-a-la-asamblea-constituyente-en-venezuela/KGQGUN5DBZAWTLONKWQUP4G2M4/story/> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

narcotráfico, la corrupción y la violencia política que azotaba al vecino país, pero que en la actualidad observa cómo dichos males han anidado en el contexto institucional de la nación petrolera.

Luis Rafael Bergolla, Fundador de Caracas en 365 y Gerente General de Collectivox, destaca las consecuencias de semejantes acontecimientos en la vida social: *“Nos encontramos en un estado de supervivencia. Todos los servicios básicos han colapsado, lo cual impide la mínima organización de una rutina. Hemos llegado a la situación de ver a familias enteras comiendo directamente de la basura y con unos niveles de inseguridad que dificultan hacer uso del espacio público”*.

Sin duda, hablamos de una situación límite en la que plantear asuntos como el de las políticas públicas de ocio o la reforma de la Ley Orgánica de Recreación de 2014 lucen claramente extemporáneos por la ausencia de confianza y estabilidad en la sociedad venezolana, pero donde la innovación puede encontrar su espacio al asumir que la cultura, el deporte, el turismo y la recreación forman parte del desarrollo humano sostenible y muy necesarios para la reconstrucción del tejido social.

Con realidades dispares, pero reveladoras de necesidades, demandas u oportunidades que atender para el impulso de una mejor calidad de vida, el fomento de la libertad de elección y la promoción de la cohesión social, las ciudades de Bogotá y Caracas, con prioridades y contextos diferentes, están en capacidad de aprender importantes lecciones sobre las políticas públicas de ocio.

5.6. Lecciones aprendidas

Preguntarse por el significado de una palabra pudiera parecer un asunto sin mayor importancia. Bastaría con consultar un diccionario de nuestra lengua u otra cualquiera y, en el caso de no coincidir con nuestra noción, asumir que no estábamos en lo correcto, observar que existen diferentes acepciones o, como suele ocurrir con demasiada frecuencia, defender que en esta parte del mundo, la que sea, esa pretendida palabra siempre se ha entendido de una determinada manera, por lo que no habría motivo para cambiar de parecer.

Pues bien, ese modo de razonar, absurdo en cualquier ámbito de las ciencias, haría posible que el consenso de un grupo de expertos acerca de un nuevo y probado tratamiento para una enfermedad (los responsables de los diccionarios también son expertos), fuese ignorado por el simple hecho de exhibir un nombre extraño o haber sido concebido lejos de sus fronteras, obviando que el saber, por definición, posee un carácter global y plurilingüe, aunque también falible. Es decir, en continua revisión.

El tema que nos ocupa, los significados del ocio y el diseño de políticas públicas, no resulta ajeno a semejante reflexión, puesto que una determinada concepción del ocio, pero también de la recreación, especialmente en América Latina, estaría en capacidad de ignorar, desechar o aceptar valiosas lecciones de unos estudios que, a día de hoy, han ido adquiriendo especial relevancia en el seno de la gobernanza urbana y el desarrollo humano sostenible.

Así pues, teniendo en consideración el recorrido de distintas ciudades alrededor del mundo, así como la revisión de una amplia literatura internacional, el consejo de expertos y la propia experiencia individual, creemos que asuntos como las libertades democráticas, el rol de las élites y la equidad urbana, evidencian, desde una perspectiva sistémica, un conjunto de lecciones aprendidas en relación con el diseño de políticas públicas locales en los ámbitos de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación.

5.6.1. Libertades democráticas

Si bien los Estudios de Ocio han hecho un significativo esfuerzo por recuperar su originaria noción griega, pero sin la permanencia de la esclavitud, la realidad es que países de la región latinoamericana, sin conexión a redes académicas como *Otium* o similares, aún hoy en día lo interpretan bajo la perspectiva medieval de la femenina ociosidad o, estrechamente vinculado, a la noción del recreacionismo higienista estadounidense del siglo XIX.

Sin embargo, más allá de la compleja variabilidad semántica, el ocio es, desde nuestro punto de vista, un personalísimo reducto de libertad. Es aquello que todo ser humano está en capacidad de hacer o no hacer con su agenda vital, pero bien sabemos

que la libertad no es absoluta. Todos, en alguna medida, estamos condicionados por asuntos como el trabajo, la familia o el propio sistema político.

De aquí que, satisfechas las necesidades básicas de casa, vestido y alimento, también resulte imperioso disfrutar de un régimen de libertades que posibilite la elección y no la imposición o el condicionamiento de nuestras opciones de ocio. Sebastian de Grazia (1966), autor fundamental para la recuperación del ideal clásico durante el siglo pasado, planteó tal cuestión de fondo de la siguiente manera: “Comenzamos a comprender ahora cómo se relaciona el ocio con la política. Si el hombre tiene ocio solamente cuando es libre, el buen Estado debe existir para darle ocio” (p.9).

En este sentido, la opinión pública tiene la posibilidad de imaginar el ocio como un asunto fundamental para el disfrute de las libertades democráticas y estar atenta a la calidad de la oferta pública y privada del mismo, pero también las autoridades gubernamentales y actores empresariales deben dejar de temer al desarrollo de las capacidades de sus electores y clientes, a menos que se descubran incapaces de estar a la altura de las demandas ciudadanas.

El Secretario de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Juan Miguel Durán, parece no sentir dicho temor al afirmar: *“Si uno tiene una ciudad más organizada, más amable, más segura, las personas cambian: los electores y los elegibles, los ofertantes y los demandantes. Las políticas públicas de ocio pueden contribuir con semejante tarea mediante el ejercicio de la libertad y la búsqueda de igualdad de oportunidades”*.

De igual manera, el Alcalde Metropolitano, Antonio Ledezma, reafirma el argumento: *“La ciudad es el primer espacio de relación de las personas, y debe ser también el primer espacio de identidad y solidaridad. Las gestiones más exitosas del mundo nos recuerdan que la actuación conjunta, coordinada y concertada del gobierno, empresa y sociedad civil es básica, pero además resulta obvio que incluso el gobierno más poderoso del mundo, cuando actúa unilateralmente, resulta ineficaz y sus decisiones se dirigen al desastre. Caracas y el país entero son el mejor ejemplo de la fragmentación de intereses, la ausencia de participación legítima y la falta de coordinación interinstitucional”*.

5.6.2. Rol de las élites

Ser parte de una élite, entendida ésta como una minoría selecta o rectora, parece despertar en América Latina una suerte de mala conciencia que dificulta la asunción de importantes responsabilidades. Una de ellas, sin duda, tiene que ver con la identificación de tendencias o experiencias mundiales que estarían en capacidad de impactar positivamente sus propias sociedades, así como el ejercer un rol pedagógico o al menos divulgativo para promover cambios a diferentes escalas.

Hemos insistido en que el ocio ha dejado de ser un tema menor o secundario en el contexto de la gobernanza urbana. La incidencia que puede tener el uso de la bicicleta o el cultivo de huertos urbanos en la calidad del aire de las ciudades, así como la celebración de eventos recreativos destinados a adultos mayores y/o personas con discapacidad para fomentar la cohesión social, son una muestra del potencial de las políticas públicas de ocio.

Albe Pérez, Presidenta Ejecutiva de Cultura Chacao, lo evidencia con el siguiente relato: *“Un ejemplo a destacar es como niños en situación económica vulnerable y con entornos familiares violentos, al abrirles las puertas de nuestras ludotecas, pueden llegar a respetar normas básicas como no insultar, no pegar, no decir malas palabras. Yo creo en el poder la lectura porque transmite valores, cambia vidas y también las salva”*.

Por fortuna, los referentes no son exclusivos de ningún país o continente, lo cual reduce también las posibilidades de rechazo de quienes esgrimen un manido colonialismo cultural. Por ello, urge saber diferenciar el contenido del contenedor. La riqueza de cada nación está en su capacidad de nutrir los ámbitos de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación, pero comprender la integralidad del ocio forma parte de un contenedor cuyos contenidos variarán en función de cada idiosincrasia.

Así las cosas, hacemos nuestras las palabras de Giovanni Monroy, Supervisor de Contratos de la Alcaldía Local de Suba: *“Todos, absolutamente todos, estamos en capacidad de vivir el ocio. Un ateo, un creyente, una persona de izquierda o de derecha,*

pueden ser partícipes y disfrutar de un juego, una exposición o un concierto. En este sentido, los decisores deberíamos centrarnos más los beneficios que en las posibles diferencias ideológicas”.

5.6.3. Equidad urbana

Los contrastes entre norte y sur (Bogotá) y este y oeste (Caracas) denotan ciudades fracturadas y, en consecuencia, urgentemente necesitadas de acciones urbanísticas que permitan sanar muchas de sus heridas. Experiencias como la Ciclovía de Bogotá y Pasión Petare del Municipio Sucre de Caracas apuntan en esa dirección, pero muchos son los retos que enfrenta cada metrópoli por separado.

La Ciclovía, un referente mundial sobre el uso de la bicicleta, articula todos los días domingos y festivos, desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, 113 kilómetros de las principales arterias viales de Bogotá para el encuentro ciudadano sobre dos ruedas, pero la equidad urbana que implica compartir calles, avenidas y parques entre ciudadanos de todos los estratos socioeconómicos tiende a desaparecer apenas la ciudad retoma su rutina.

La segregación geográfica de la capital colombiana fue reseñada en 2005 por el urbanista argentino, Marcelo Corti, y corroborada personalmente por nosotros al confirmar la advertencia de amigos y conocidos sobre zonas pobres de Bogotá “que nadie necesita atravesar... si no es pobre, por supuesto. La contundencia de esa segregación impresiona”³⁰.

Sobre este particular, Oscar Londoño, del Área Pedagógica del Museo de Bogotá, señala: *“Estamos en una ciudad muy conflictiva y necesitamos disminuir los niveles de inseguridad, mejorar la movilidad o aumentar la tolerancia mediante espacios, momentos y experiencias compartidas que permitan ejercer la sociabilidad y la empatía. El ocio, visto de manera integral, bien puede proveer soluciones innovadoras al conjunto de la vida urbana.*

³⁰ Véase http://www.cafedelasciudades.com.ar/lugares_32.htm (última consulta: 26 de mayo de 2018).

Por su parte, Pasión Petare, una iniciativa que no persigue unir el este y el oeste caraqueño sino más bien acercar el propio este de la ciudad con equipamientos de calidad, se ocupa de la situación de exclusión social infantil y juvenil, así como disminuir los índices delictivos y los embarazos adolescentes en el barrio más peligroso del país a través del fútbol.

Liderada por la Alcaldía del Municipio Sucre, Pasión Petare es una muestra de cómo “la cancha tiene el potencial de borrar los estigmas sociales, por lo menos por un rato. Permite establecer puentes. Ni siquiera hace falta hablar el mismo idioma, basta con saberse las reglas”, de acuerdo con Manuel Llorens, psicólogo y miembro de la junta directiva de la iniciativa³¹.

Dos experiencias, a modo de ejemplos puntuales, que promueven la equidad urbana y apuntan en la buena dirección para intentar “coser” sus respectivas ciudades capitales, generando nuevas centralidades en contextos sumamente diferenciados, pero insuficientes si no logramos cambiar los términos usuales de ricos y pobres o estratos sociales por el de ciudadanos responsables de deberes y derechos.

5.7. A modo de conclusión

El ocio, en infinidad de urbes alrededor del mundo, ha dejado de ser un tema secundario. Una realidad que contrasta con ciudades como Caracas y, en menor medida, Bogotá por tratarse de ciudades que por muchos años se conformaron con significados heredados de la cultura hispánica y estadounidense (el ocio como femenina ociosidad y el recreacionismo higienista), pero urgentemente necesitadas de una puesta al día.

Afortunadamente, Bogotá pareciera estar tomando nota no sólo de lo que está ocurriendo en el mundo. Por ejemplo, su competidora Medellín, en el mejor sentido de la palabra, está generando una dinámica positiva de innovación en el diseño de políticas

³¹ Véase https://elpais.com/elpais/2018/03/26/album/1522076647_799692.html#foto_gal_6 (última consulta: 26 de mayo de 2018).

públicas que interpela a la ciudad capital y estimula a ambas urbes a mejorar la oferta pública de ocio en los ámbitos de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación.

Por su parte, Caracas, sometida a una terrible crisis estructural, producto de un régimen político que coarta las libertades, tolera la delincuencia y multiplica la pobreza, se ve imposibilitada de abordar estos temas de manera decidida, pero sí ofrece algunas voces dispuestas a ir más allá de lo establecido y entienden que la ciudad necesita recuperar el prestigio que alguna vez ostentó en la región.

El contraste entre la evidencia documental, la observación directa, las entrevistas en profundidad y determinados artefactos culturales como Twitter, nos han permitido explorar, describir y explicar la configuración de los significados del ocio en Bogotá y Caracas y su incidencia en el diseño de las políticas públicas en los últimos veinte años en relación con su contexto decisonal, pero también advertir la necesidad de desarrollar algún tipo de propuesta que favorezca el diseño de políticas públicas locales en el contexto de la gobernanza colombo-venezolana.

En este sentido, el estudio de caso nos ha ayudado a confrontar las proposiciones iniciales sobre la importancia de los significados de las palabras ocio y recreación y su incidencia en el diseño de políticas públicas locales, permitiendo así que la diversidad de actores entrevistados enriqueciese el punto de partida y estimularan la concepción de una Agenda de Ocio Municipal (AOM).

Bogotá y Caracas, cuentan con el potencial para aprovechar los “haber” de los Estudios de Ocio y reducir los “pasivos” del inmovilismo o el ensimismamiento intelectual. Lo que veremos a continuación, lejos de pretender ser una receta, es producto de lecturas, experiencias y conversaciones necesariamente falibles y, en consecuencia, abiertas a la mejora permanente.

PARTE III. PROPUESTAS DE MEJORA

Capítulo 6: Agenda de Ocio Municipal

6.1. Introducción

Una vez precisado el marco teórico y el estudio empírico, hemos considerado pertinente desarrollar una Agenda de Ocio Municipal (AOM), la cual, mediante una serie de acciones que estimamos viables en virtud de su propia especificidad y recorrido, pueda favorecer el diseño de políticas públicas locales en el contexto de la gobernanza colombo-venezolana y, asimismo, posibilite la superación de las concepciones medievales y decimonónicas del ocio y la recreación.

Así las cosas, haciendo especial énfasis en la creación de comunidades epistémicas para incidir en la puesta al día sobre las actuales discusiones en el ámbito de los Estudios de Ocio, también valoramos, bajo una perspectiva sistémica y sin ningún orden estricto dada la enorme dificultad de gobernar la agenda pública, la necesidad de proyectar el diseño de un índice de ocio municipal, la dotación de equipamientos que incentiven la equidad y el surgimiento de nuevas centralidades, la facilitación de tarjetas de ocio para grupos familiares en situación de vulnerabilidad, la fusión administrativa y/o virtual de las unidades municipales de cultura, deporte, turismo y recreación, el desarrollo aplicaciones (apps), el establecimiento de observatorios de ocio, la organización de jornadas anuales que fomenten el encuentro de representantes gubernamentales, empresariales y del tercer sector, la instauración de premios a las mejores prácticas de ocio y la realización de consultas públicas que faciliten el diseño de políticas públicas participativas.

En este sentido, los distintos puntos de la agenda, diez en total, que desarrollaremos a continuación, estarán sujetos a la dificultad propia del diseño e implementación de las políticas públicas, pero, al mismo tiempo, su previo razonamiento será clave para hacer uso de las ventanas de oportunidad que suelen aprovechar los actores mejor informados y/o el liderazgo que perfila el futuro y la innovación.

Por todo ello, entendemos que el presente capítulo responde a la necesidad de hacer tangible las interesantes discusiones que los significados del ocio y la recreación, la adjetivación de las ciudades o el contexto decisional de las políticas públicas traen consigo y, de igual forma, por encontramos ante un territorio escasamente explorado en América Latina que ofrece francas oportunidades de mejora.

Bogotá y Caracas, ciudades protagonistas de la presente investigación, tienen la posibilidad de aprovechar sus respectivas potencialidades urbanas para hacer del ocio una política pública innovadora, pero la primera medida pasa por impactar de manera categórica el contexto cognitivo, aunque sin olvidar la importancia del contexto económico e institucional, además de otros elementos inherentes al quehacer público.

6.2. Comunidades epistémicas

La idea de promover la creación de comunidades epistémicas no es muy original, pero sí bastante pertinente para sentar las bases de un cambio en el contexto cognitivo. Dente y Subirats (2014), al reseñar la experiencia del Plan de Acción por el Mediterráneo (Med Plan), insisten en que a pesar de las diferencias políticas, económicas, étnicas o geográficas existentes entre los 18 países miembros, el rol de los expertos ha resultado fundamental desde su creación en 1972:

En este contexto han tenido un rol determinante los expertos (pertenecientes a diferentes disciplinas) que forman una «comunidad epistémica». En definitiva, un grupo profesional que cree en las mismas relaciones entre causa y efecto, comparten valores comunes, un vocabulario común y una red de relaciones en las que los resultados de la búsqueda se comparten y discuten (p. 277).

Así pues, con las obvias diferencias del caso, pero con la expectativa de contar con el concurso de la totalidad de los entrevistados de Bogotá y Caracas, así como también el de otros actores que forman parte de nuestro capital relacional, estaríamos en capacidad de poner en práctica la primera de las propuestas mediante la utilización de una red social que permita el intercambio de contenidos (texto, audio y vídeo) y crear así una comunidad epistémica de ocio colombo-venezolana.

El objetivo general de dicha comunidad sería el de propiciar el encuentro de múltiples actores vinculados a la cultura, el deporte, el turismo, y la recreación, inicialmente de Colombia y Venezuela, para intercambiar ideas sobre significados del ocio y diseño de políticas públicas e interrogarnos sobre nuestros constructos en virtud de las actuales discusiones que los Estudios de Ocio promueven en distintos lugares del mundo.

La puesta en marcha de nuestra primera propuesta no implicaría mayores dificultades dada la popularización de redes sociales como *Facebook*, la cual, a través del seguimiento de unos sencillos pasos, permite la creación de grupos abiertos o cerrados, además de la versatilidad que posee para el intercambio de información y el acceso desde cualquier dispositivo móvil.

Posteriormente, la comunidad epistémica de ocio estaría en capacidad de generar contenidos (artículos, propuestas legislativas, charlas, conferencias) con el propósito de enriquecer el contexto cognitivo de sus respectivas sociedades y, eventualmente, promover innovaciones en el campo teórico, puesto que el conocimiento científico es por definición falible y, por tanto, perfectible.

Pero urge también influir en el sistema educativo formal, particularmente en el ámbito universitario, como respuesta al aislamiento que se aprecia en ambos países entre las distintas manifestaciones del ocio y donde actores de una comunidad epistémica como la que aquí proponemos pudieran incentivar la creación de nuevas colectividades para el abordaje del ocio en clave contemporánea.

De igual forma, los niveles educativos previos, responsables de la formación de niños y adolescentes, estarían en capacidad de integrarse en una dinámica que pueda valorar el ocio como ámbito de desarrollo humano y diera por superadas las concepciones medievales y decimonónicas del mismo, pero siendo realistas, esta tarea, aun contando con el universo de las escuelas de carácter municipal, difícilmente podría implementarse en el corto o mediano plazo.

En cualquier caso, la creación de comunidades epistémicas de ocio es una acción perfectamente replicable en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales, toda vez que la emergencia de estudiosos sobre el tema y la demanda de formación de alto nivel para gerentes públicos vinculados a la cultura, el deporte, el turismo y la recreación, es hoy una realidad estrechamente ligada a la gobernanza urbana.

6.3. Índice de ocio municipal

El índice de ocio municipal que deseamos proyectar estaría pensado para que localidades de todo el mundo se piensen a sí mismas en relación con las políticas públicas de ocio. Inspirado en proyectos recientes como el IESE Cities in Motion (ICIM, 2017) y la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES-BID, 2016), creemos en su conveniencia para fortalecer el contexto cognitivo en el marco de las decisiones públicas.

El ICIM, desarrollado por el IESE Business School de la Universidad de Navarra y firmado por los profesores Pascual Berrone y Joan Enric Ricart, fue pensado para evaluar las ciudades a partir de diez dimensiones, a saber: capital humano, cohesión social, economía, gestión pública, gobernanza, medioambiente, movilidad y transporte, planificación urbana, proyección internacional y tecnología.

Para su edición de 2017, el mencionado ICIM incluyó a 180 ciudades (Bogotá y Caracas fueron parte del estudio junto a otras 71 ciudades capitales) de un total de 80 países e hizo acopio de 79 indicadores parciales de entidades públicas y/o privadas, así como de organismos internacionales, para la construcción de un indicador sintético y con los ajustes pertinentes (extrapolación, asignación de valores o técnicas estadísticas de clústeres) en conformidad con cada dimensión. Por esta razón, nuestro segundo punto de la agenda se ha centrado en la proyección de un índice de ocio municipal, dejando su eventual diseño como futura línea de investigación:

La definición de los indicadores y su proceso de creación vienen determinados por las características de cada investigación, por las técnicas estadísticas y econométricas que mejor se adaptan al modelo teórico y a los datos disponibles, así como por las preferencias de los analistas (Berrone y Enric, 2017, p.10).

En este sentido, luego de ubicar ocho indicadores del mencionado estudio que guardan relación con los ámbitos del ocio (ver tabla 7), la proyección del mencionado índice ameritaría listar un conjunto de posibles indicadores que orienten el trabajo no sólo de identificación de éstos en diversas investigaciones sino también de adaptación y/o creación para su diseño.

Tabla 7. Indicadores de ocio utilizados en el Índice IESE Cities In Motion 2017

ÁMBITO CULTURAL			
Nº	Indicador	Descripción/Unidades de medida	Fuente de información
1	Museos	Número de museos por ciudad	2thinknow
2	Galerías de arte	Número de galerías de arte por ciudad	2thinknow
ÁMBITO DEPORTIVO			
3	Bike Sharing	Servicios automatizados de uso público de bicicletas compartidas. El indicador varía entre 0 y 2, según el grado de desarrollo el sistema.	The Bike-sharing World Map
4	Ciclismo	Entusiastas del ciclismo per cápita.	2thinknow
ÁMBITO TURÍSTICO			
5	Turistas internacionales	Número de turistas internacionales que visitan la ciudad. En miles de personas.	Euromonitor
6	Índice de Desempeño Ambiental	Mide la salud medioambiental y la vitalidad del ecosistema. Escala de 1 (malo) a 100 (bueno).	Yale University
ÁMBITO RECREATIVO			
7	Banda Ancha	Número de usuarios de banda ancha dentro de una ciudad, incluyendo las conexiones inalámbricas y fijas.	2thinknow
8	Móviles	Número de teléfonos móviles per cápita	2thinknow

La presencia en el ICIM de estos indicadores vinculados a los ámbitos del ocio, nos habla de una importancia manifiesta de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación en la calidad de vida de las ciudades. Por esta razón, luce razonable listar posibles indicadores, algunos de los cuales seguramente han formado parte de otros estudios, para proyectar un índice que le otorgue mayor entidad a las políticas públicas de ocio (ver tabla 8).

Tabla 8. Posibles indicadores para el índice de ocio municipal (Unidad de medida: Número x ciudad)

Cultura	Deporte	Turismo	Recreación
Teatros	Gimnasios	Oficinas de información	Cines
Bibliotecas	Canchas	Visitas guiadas	Parques
Escuelas de idiomas	Piscinas	Lugares de interés	Restaurantes
Orquestas sinfónicas	Pistas	Paradas de buses	Festivales
Archivos	Campos	Hoteles	Salas de conciertos

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, la ICES-BID complementa la idea del índice de ocio municipal con un ejercicio que utiliza los colores del semáforo para advertir conformidad o disconformidad con lo encontrado en las diversas ciudades en el proceso de diagnóstico y que se explica de la siguiente manera: “i) verde, cuando el indicador está dentro de los parámetros esperados; ii) amarillo, si el indicador presenta rezagos; y iii) rojo, si el indicador señala una situación crítica”. (BID, 2016, p. 16)

De esta forma, los responsables del diseño de las políticas públicas de ocio, no sólo en Bogotá o Caracas, estarían en capacidad de contar con una serie de indicadores de suma utilidad para la búsqueda de soluciones inteligentes, las cuales deberán

complementarse con otras acciones en el marco de la gobernanza y un genuino interés por la sostenibilidad urbana y la innovación social.

6.4. Equipamientos de ocio

Hablar de equipamientos de ocio es hablar de infraestructuras, pero también de espacio público. Una de las mayores debilidades de las ciudades periféricas es precisamente la carencia de tales lugares de encuentro o, en otro sentido, el trato diferencial otorgado a los habitantes de la ciudad a partir de su nivel de renta, lo que se traduce en una manifiesta discriminación entre ciudadanos de primera y de segunda.

La capacidad de diagnóstico del índice de ocio municipal no sólo debe sustentarse en el número de equipamientos dispuestos en la ciudad, sino más bien en su necesaria distribución. La importancia de tal aseveración responde a la elemental exigencia de proveer una oferta de proximidad, en igualdad de condiciones, para promover cohesión social.

Borja y Mauxí (2003), en un destacado libro sobre el tema, mencionan la esperanzadora consideración de cómo las luces vuelven a la ciudad, recordando una vieja portada de *The Economist* de 1995 (*Turn up the lights*), en virtud del éxito de políticas urbanas basadas en el espacio público y la generación de nuevas centralidades. En este sentido, afirman lo siguiente:

Es un factor sintomático que se considere al espacio público no solamente como un indicador de calidad urbana sino que también como un instrumento privilegiado de la política urbanística para hacer ciudad sobre la ciudad para calificar las periferias, para mantener y renovar los antiguos centros y producir nuevas centralidades, para suturar los tejidos urbanos y para dar un valor ciudadano a las infraestructuras (p.11).

Sin embargo, más allá de la dotación de parques, plazas, polideportivos, bibliotecas, centros culturales, entre otros equipamientos, resulta de suma importancia la programación de actividades que potencien el encuentro ciudadano e incentiven la demanda de más y mejores ofertas públicas y privadas. El componente pedagógico del

espacio público guarda una estrecha relación con el uso que, en el marco de la gobernanza urbana, resolvamos darle.

6.5. Tarjetas de ocio

La idea de una tarjeta de ocio, como parte constitutiva de una AOM, procede de un artículo publicado en el diario El País en octubre de 2017 que narra la experiencia islandesa para reducir el consumo de drogas entre los adolescentes³². El mencionado trabajo, firmado por Emma Young, destaca el éxito de un programa basado en el bienestar psicológico y físico de los participantes a partir de diferentes medidas (regulaciones estrictas para la compra de tabaco y alcohol, prohibición de la publicidad de ambas sustancias, organizaciones de madres y padres vinculadas a los centros de enseñanza, etc.), así como de actividades organizadas de ocio que van desde la danza al fútbol.

En esta línea, comenta el artículo, se decidió aumentar la financiación estatal de clubes deportivos, musicales, artísticos, entre otras actividades, con el objetivo de ofrecer a los jóvenes otras opciones para tejer relaciones y disfrutar socialmente sin necesidad de recurrir a las drogas o el alcohol, además de ofrecer ayuda a familias de bajos ingresos mediante una tarjeta de ocio, con 35.000 coronas (unos 280 euros) para sufragar parte de tales actividades.

Resulta importante destacar que en Europa lo público no siempre equivale a gratuito (en estricto sentido no lo es porque se financia con impuestos), en virtud de que determinados servicios demandan pagos puntuales para garantizar su sostenibilidad. Bilbao, por ejemplo, exige el pago de mensualidades para el uso de sus polideportivos, aun cuando las mismas tienden a estar por debajo de los precios de mercado.

Si bien cada sociedad posee características particulares, el programa islandés ha logrado replicarse con éxito en 35 municipios de 17 países. Ejemplo de ello, sería la localidad de Kaunas, en Lituania, donde, adaptándose a las necesidades de su entorno,

³² Véase https://elpais.com/elpais/2017/10/02/ciencia/1506960239_668613.html (última consulta: 20 de julio de 2018).

ofrecen transporte gratuito para que familias de renta baja y asentadas en la periferia puedan llevar a sus hijos a los diversos equipamientos de ocio.

6.6. Fusión administrativa y/o virtual

Una de las dudas que surgen al momento de considerar el ocio como política pública, entre muchas otras, viene dada por la separación de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación en el seno del organigrama municipal. Una opción ambiciosa, aunque de difícil ejecución, pasaría por la fusión administrativa de tales unidades, departamentos o direcciones para dar cabida a una única instancia de ocio.

La posible pérdida de poder e influencia de cada uno de los responsables de los distintos ámbitos del ocio, así como de una eventual simplificación administrativa, serían importantes obstáculos a la hora de abordar semejante reforma. No obstante, una alternativa más realista, pero sin descartar del todo la primera, pasaría por el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para una fusión virtual de tales dependencias.

Así las cosas, mediante un portal de ocio, las administraciones municipales podrían hacer mucho más explícito el vínculo existente entre la cultura, el deporte, el turismo y la recreación, además de motivar una reflexión interna y permanente sobre la interdependencia de los mencionados ámbitos e incorporar información adicional de carácter pedagógico en sintonía con la representación de la ciudad como espacio referencial para el desarrollo humano sostenible.

De igual forma, el mencionado portal desempeñaría el rol de fuente primaria para el desarrollo de aplicaciones móviles (apps) dedicadas a difundir las agendas de las diferentes ciudades, las cuales serían complementadas con información ofrecida por el universo de industrias culturales y creativas que configuran la oferta privada de ocio, así como también de opciones pertenecientes al tercer sector en correspondencia con los intercambios propiciados por la gobernanza urbana.

6.7. Desarrollo de aplicaciones

La popularización de los teléfonos móviles ha supuesto un cambio en la manera de comunicarnos, de acceder a la información y hasta de entretenernos (ocio digital). Pues bien, así como nos referimos a las posibilidades que puede ofrecer un portal de ocio para divulgar la oferta cultural, deportiva, turística y recreativa de cualquier municipalidad, la emergencia de las aplicaciones móviles representa la posibilidad cierta de integrar y promover las distintas ofertas de ocio en el contexto urbano.

Las tiendas de apps, pertenecientes a los distintos sistemas operativos presentes en el mercado, ofrecen variedad de aplicaciones móviles, en su mayoría gratuitas, que informan sobre actividades de ocio en todas aquellas ciudades que han contado con desarrolladores y/o patrocinadores locales. Sin duda, se trata de una opción inscrita en la dinámica de las ciudades inteligentes, puesto que, más allá de la temática específica del ocio, ofrecen también posibilidades para la participación ciudadana (en el apartado 1.10. insistiremos en esta cuestión).

Adicionalmente, la interacción de los usuarios con las denominadas aplicaciones móviles permite activar procesos de mejora continua, lo cual facilita el ajuste de las mismas a las demandas colectivas, haciendo factible la oportuna idea de adaptar las tecnologías a las personas y no las personas a las tecnologías y, de igual forma, conocer en tiempo real incidencias de la vida urbana.

Así las cosas, las políticas públicas en general y de ocio en particular, encuentran en el desarrollo de aplicaciones un gran aliado para interactuar con la ciudadanía, pero también en el ámbito de las industrias culturales y creativas y organizaciones de la sociedad civil, lo cual puede facilitar el aprovechamiento de todo el potencial que poseen las ciudades para ser mucho más que inteligentes. Es decir, que trasciendan el limitante proceso de adjetivación desarrollado en el capítulo 2.

6.8. Observatorios de ocio

Estrechamente relacionados con las unidades administrativas responsables de las políticas públicas de ocio, los observatorios están llamados a recopilar, analizar e interpretar información con miras a fortalecer el contexto cognitivo de su área de especialización. En este sentido, un factor relevante a tener en cuenta es el de la combinación de distintas fuentes, de carácter periódico, que permitan establecer comparaciones locales, nacionales y, de ser posible, internacionales.

Su creciente importancia radica en la generación de insumos clave para el diseño de escenarios futuros y la reorientación de políticas públicas, a partir de un trabajo fundamentalmente técnico, por lo que suele asociársele a un carácter más pasivo cuando éstos forman parte del ámbito institucional y, más activo, cuando son dirigidos por colectivos sociales que aspiran influir en la toma de decisiones.

En cualquier caso, la ausencia de datos, la escasa confiabilidad o la desactualización sobre cualquier política sectorial, tenderá a repercutir negativamente en el conjunto de la sociedad, razón por la cual la pertinencia de tales espacios interdisciplinares ha hecho que universidades, institutos de investigación, organismos públicos, organizaciones sociales, agrupaciones gremiales, entre otros colectivos, lo asuman como proyectos de primer orden.

En relación con las políticas públicas de ocio, contamos con las referencias del Observatorio del Ocio y el Entretenimiento Digital (OCENDI), el cual nació en primera instancia como un Grupo de Investigación en Cultura Digital, Innovación, Creatividad y Participación Social en Comunicación en la Universidad de Valladolid, siendo reconocido por su Consejo de Gobierno en el año 2017 como “una plataforma en torno a la cual se puedan articular investigaciones y grupos de investigación multidisciplinar para el estudio del ocio y tendencias culturales de los distintos segmentos de la población”³³ y el

³³ Véase www.ocendi.com (última consulta: 20 de julio de 2018).

Observatorio Social de La Caixa, quienes han realizado estudios sobre “El impacto de la cultura y el ocio en la felicidad de los españoles”³⁴.

6.9. Jornadas de ocio

El impulso de jornadas de ocio en el seno de la academia, pero con la participación activa de distintos actores de la gobernanza urbana (sector gubernamental, sector empresarial y tercer sector) podría ser el mejor catalizador para el afianzamiento de comunidades epistémicas que promuevan un abordaje integral de los ámbitos de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación.

Lejos de presentarse como un evento exclusivamente académico, las jornadas cuentan con el potencial de favorecer el intercambio ciudadano sin la formalidad propia de un congreso o seminario internacional, aunque sí con la rigurosidad mínima para contextualizar las diferentes visiones y reflexionar sobre las implicaciones que poseen los denominados Estudios de Ocio.

El valor de las jornadas no sólo responde al encuentro social fijado por un calendario sino a la posibilidad cierta de evaluar el presente, proyectar el futuro e impulsar redes asociativas en el contexto de la gobernanza urbana para dotar al ocio de una mayor entidad en la vida municipal y presentarlo como referente en la tarea común del desarrollo humano sostenible.

6.10. Premios municipales

En sintonía con el apartado anterior, el establecimiento de premios municipales a las mejores prácticas de ocio desarrolladas por los diferentes sectores de la gobernanza urbana, permitiría otorgarle mayor visibilidad a la referida palabra en clave contemporánea y, fundamentalmente, reconocer el trabajo de profesionales ligados al mundo de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación.

³⁴ Véase <https://observatoriosociallacaixa.org/es/-/el-impacto-de-la-cultura-y-el-ocio-en-la-felicidad-de-los-espanoles> (última consulta: 20 de julio de 2018).

Sin precisar la especificidad de los premios, la pertinencia de los mismos puede expresarse sin ambages en el deliberado cuestionamiento de los significados del ocio en contextos donde aún prevalecen concepciones medievales y/o decimonónicas, además de destacar la importancia de un área del conocimiento que demanda actuación pública sin negar la participación del sector privado y de la sociedad civil.

La acostumbrada práctica de premiar la excelencia responde también a la necesidad de generar referentes en las más variadas áreas. El ocio, poco examinado en estas lides, dispone del potencial para despuntar con premios en sus diferentes manifestaciones y, al mismo tiempo, contribuir con la atracción local en un mercado cada vez más urgido de autenticidad.

6.11. Consultas públicas

Finalmente, en la proyección de una AOM, destacamos la importancia de las consultas públicas para el diseño de políticas de ocio y, de igual forma, la especial atención que demos prestar en relación con lo emocional y lo pedagógico. San Salvador del Valle y Macarena Cuenca Amigo (2017), en un lúcido ensayo sobre estos temas, sostienen un paralelismo entre la cuarta revolución industrial, marcada por la atención personalizada de los clientes mediante la generación de productos y servicios inteligentes, y la denominada gobernanza, igualmente necesitada de un salto disruptivo.

Así las cosas, al describir la gobernanza desde el punto de vista de la información podemos comprender que la transparencia (gobernanza 1.0), indispensable para la vida democrática, ha planteado la exigencia de una ciudadanía deseosa de ser escuchada (gobernanza 2.0). Sin embargo, ese nuevo ecosistema de escucha, diálogo y debate, allá donde se produzcan, inevitablemente suele ir acompañado de una mayor implicación en procesos de creación, diseño y desarrollo (gobernanza 3.0). En este sentido, los mencionados autores subrayan la emergencia una gobernanza 4.0, la cual, al fijarse nuevos retos, plantea lo siguiente:

Una gobernanza democrática de países, regiones y ciudades que asuma el reto de la generación de servicios y experiencias inteligentes, capaces de atender de modo personalizado las necesidades de los ciudadanos, de nuevos y muy diversificados perfiles. Personas que envejecen y aumentan su dependencia, personas con dificultades para encontrar un trabajo o para lo que sea digno, personas alejadas de sus países de origen, personas jóvenes en busca de un presente, personas sin vivienda, personas en precario, personas tiernas y con toda la vida por delante, personas con identidades sexuales distintas... personas humanas (p.147).

La gobernanza 4.0 está en capacidad de valerse de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, aplicaciones móviles incluidas, pero no por ello debe renunciar al encuentro cara a cara. Lo emocional y lo pedagógico pasa por el fortalecimiento de los vínculos personales y de políticas que tomen en consideración no sólo las demandas sino también las circunstancias ciudadanas.

6.12. A modo de conclusión

Posiblemente, la mayoría de los puntos de la Agenda de Ocio Municipal (AOM) aquí expuestos carezcan de novedad desde una perspectiva europea. Sin embargo, el ocio en América Latina lleva aún consigo una carga peyorativa que dificulta hablar abiertamente sobre políticas públicas de ocio. En este sentido, consideramos prioritario la promoción de comunidades epistémicas, integradas por representantes gubernamentales, empresariales y del tercer sector, incluida la academia, para ir cambiando dicha realidad en correspondencia con el contexto cognitivo.

Sin embargo, uno de los puntos propuestos, el índice de ocio municipal, sí que lo ofrecemos como novedad, puesto que no contamos con la referencia de algo similar en ninguna localidad, a pesar de su previsible provecho para diagnosticar y programar políticas públicas de ocio locales, especialmente en relación con la dotación de equipamientos que incentiven la equidad y el surgimiento de nuevas centralidades municipales.

Así pues, la AOM se ofrece como una hoja de ruta necesariamente flexible para incidir en realidades locales que estén dispuestas a hacer del ocio una política pública de

carácter sistémico para la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, pero también como referente de oportunidades para el sector privado mediante la articulación de ofertas privadas de ocio y el desarrollo de aplicaciones informáticas que las difundan.

A lo largo de la investigación, hemos insistido en que el ocio posee un conjunto de externalidades positivas para la vida local (seguridad ciudadana, calidad del aire o salud pública), pero también debemos estar atentos a las manipulaciones que en su nombre puedan cometerse (no olvidemos el pan y el circo romanos o las gratificaciones instantáneas de Bauman).

No obstante, al igual que en otros temas, en la medida que la gobernanza urbana fortalezca su contexto decisional (cognitivo, económico e institucional), el margen para los malhechores de la política, nunca mejor dicho, se verá francamente reducido. El ocio es una oportunidad para el desarrollo humano sostenible y, afortunadamente, cada vez más ciudades la están aprovechando inteligentemente.

En este sentido, el próximo apartado, dedicado las conclusiones generales, mostrará la pertinencia de los objetivos de la investigación, así como su trazabilidad, en un esfuerzo que busca posicionar el ocio en el contexto colombo-venezolano. El ocio, visto desde la perspectiva de la AOM, supone una dinamización para las políticas públicas urbanas y una posibilidad cierta de promover calidad de vida.

CONCLUSIONES GENERALES

Principales aportaciones

La configuración de los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos 20 años parece reflejar un cambio progresivo en el uso del término en la nación neogranadina y la reafirmación del constructo medieval de ser “la madre de todos los vicios” y/o del recreacionismo higienista en el convulso país petrolero, teniendo como referentes de primer orden a sus respectivas ciudades capitales, Bogotá y Caracas, en virtud del marcado carácter centralista de ambas urbes.

Realidades que poseen contextos decisionales en los cuales se inscriben la configuración de los significados del ocio (cognitivo) y que se relaciona con otros contextos de especial relevancia para el diseño de las políticas públicas, a saber: el económico y el institucional. Así las cosas, al hablar de las últimas dos décadas, cabe mencionar un conjunto de hechos y tendencias que pueden explicar la progresiva diferenciación de Bogotá y Caracas en relación con el tratamiento del ocio en el ámbito de las decisiones públicas, siendo el más importante de ellos el aislamiento que la deriva autoritaria del gobierno venezolano ha traído consigo en contraste con la normalización democrática colombiana, incluida la compleja negociación de la paz con la narco-guerrilla.

En este sentido, en las siguientes páginas, haremos énfasis en la trazabilidad de los objetivos de la presente tesis doctoral, lo cual permite considerar un conjunto de aportaciones a partir de: 1) el examen de los significados y las características del ocio y la recreación como conceptos variables, 2) el papel de las ciudades como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible, 3) el contexto decisional (cognitivo, económico e institucional) como elemento clave para el diseño de políticas públicas, 4) las consideraciones de los entrevistados en el marco del estudio de caso sobre los significados del ocio y el diseño de políticas públicas de ámbito municipal y 5) la puesta en común de argumentos que buscan promover la proyección de una Agenda de Ocio Municipal (AOM) que favorezca el diseño de políticas públicas locales en el contexto de la gobernanza colombo-venezolana.

Quizás resulte evidente que el no estar al tanto sobre los actuales significados del ocio, así como la desconexión con los principales foros internacionales que los analizan,

constituye un importante obstáculo para el diseño de políticas públicas en el mencionado ámbito, por lo que pareciera razonable aseverar que la sola existencia de políticas culturales, deportivas, turísticas y recreativas, sin una visión integral del ocio como experiencia individual y fenómeno social, dificultan su ejercicio pleno.

Las palabras, en sintonía con la ontología del lenguaje, no sólo se limitan a describir la realidad, también pueden crearla y/o modificarla e indudablemente el potencial del ocio en dicha tarea es manifiesto. En consecuencia, si bien los contextos económico e institucional son cruciales para el desarrollo de cualquier política pública, no podemos dejar de insistir en la importancia del contexto cognitivo. Es decir, el escenario donde se produce la sinergia entre pensamiento y acción. Un espacio urgido de ideas que permitan responder a las necesidades de una ciudadanía que muchas veces se siente abandonada a su propia suerte, sin voz y sin interlocutores.

De ahí que, en un primer examen sobre los significados y las características del ocio y la recreación como conceptos variables, se desvelen notables especificidades históricas que debemos tener presente a la hora de analizar y preguntarnos cómo se han configurado tales nociones en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y, por consiguiente, en sus respectivas ciudades capitales (Bogotá y Caracas), pero también para indagar sobre su incidencia en el ámbito de las políticas públicas.

El ocio, de indudable raigambre griega, ha variado de significado a lo largo de los siglos. Inicialmente definido por los ciudadanos atenienses como ideal de una vida dichosa, placentera y feliz, acabará encontrando acomodo en diferentes momentos de la historia occidental. El Imperio Romano (ocio con dignidad y ocio del pueblo), las Iglesias Católica y Protestante (pecado y vicio) y la Revolución Industrial (tiempo libre) serán, en resumidas cuentas, los grandes protagonistas de tal variabilidad semántica.

Ahora bien, la transformación del ocio antiguo en femenina ociosidad en tiempos medievales (la madre de todos los vicios) y la sistematización del recreacionismo higienista por parte de los Estados Unidos de América en el siglo XIX, representan hitos fundamentales que pueden ayudar a explicar la persistencia de unos significados que aún

prevalecen en buena parte de América Latina, incluyendo a las ciudades de Bogotá y Caracas.

La llegada de los españoles a América en 1492 trajo consigo una visión del mundo que concebía al ocio como algo negativo, además del sojuzgamiento de sus pobladores originarios para que trabajasen, en calidad de siervos y esclavos, en la extracción de riquezas y en la satisfacción de las estrictas necesidades de los conquistadores, pero la posterior emancipación de los españoles nacidos en América y del mestizaje propio de este lado del mundo no cambió en demasía aquello que terminaron denominando mal entretenimiento, vagancia y ociosidad.

La estricta segmentación de clases sociales que continuó con la independencia de las antiguas colonias hispanoamericanas, seguramente fue lo que ayudó a mantener leyes contra vagos y maleantes hasta bien entrado el siglo XX, aunque sumándole de igual forma la influencia de los Estados Unidos de América con el denominado recreacionismo higienista, el cual fue plasmado como un sutil mecanismo de control social a través de equipamientos públicos y privados y organizaciones tan variadas como los *Boy Scouts* o las asociaciones de jóvenes cristianos.

No obstante, más allá del interesante corpus teórico desarrollado en América Latina sobre el recreacionismo higienista, la animación sociocultural o la recreación educativa, no deja de sorprender el casi inexistente diálogo o intercambio con académicos y divulgadores dedicados a los Estudios de Ocio o *Leisure Studies* (mucho más evidente en el caso venezolano), quienes apostaron por recuperar la noción griega del ocio, pero en clave inclusiva.

Afortunadamente, países como Colombia y, en mucha menor medida, Venezuela han ido incorporando el ocio en clave contemporánea en documentos oficiales, legislación local y artículos académicos, lo cual ha permitido enriquecer el debate sobre temas de vital importancia para la gobernanza urbana, pero que asimismo demandan una élite dispuesta a un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje. A fin de cuentas, en sintonía con la ontología del lenguaje, de aquello que entendamos por ocio, diseñaremos

políticas públicas que lo promuevan o, como reza un documento de una dependencia ministerial venezolana, citado en la presente tesis, lo combatan.

La importancia de examinar los significados y las características del ocio y la recreación como conceptos variables resulta crucial, puesto que de no saber cómo se han configurado tales conceptos, difícilmente podremos apreciar la pertinencia de los Estudios de Ocio en las sociedades actuales y valorar su potencial para asuntos relacionados con la gobernanza urbana, tales como la equidad, la sostenibilidad o la cohesión social.

Al fin y al cabo, las ciudades del siglo XXI están llamadas a resolver problemas que ellas mismas han ido creando (contaminación, hacinamiento, inseguridad, entre tantos otros) y el ocio, como política pública, puede ser un gran aliado para promover el desarrollo humano sostenible. La cultura, el deporte, el turismo y la recreación, manifestaciones contemporáneas del ocio, están en capacidad de influir en nuestros comportamientos y hábitos de consumo mediante actividades dotadas de externalidades positivas que contribuyan, por ejemplo, a mejorar la calidad del aire, la movilidad o la propia salud de los ciudadanos.

Hoy en día, podemos apreciar una suerte de etiquetado o adjetivación de las ciudades (inteligente, saludable, creativa, inclusiva), pero lo verdaderamente importante es conseguir que las ciudades sean sostenibles en el largo plazo. El argumento es sencillo: sin ciudades, no hay planeta. Por ello, pensar el ocio a partir del desarrollo humano sostenible puede ayudarnos a concebir actividades integrales que no excluyan los adjetivos antes mencionados, puesto que todos ellos son fundamentales para la vida urbana.

Por ejemplo, la utilización de edificaciones culturales como techos verdes, la concientización de caminar más y conducir menos, la aprobación de leyes relacionadas con el cambio climático para el sector turístico o la recuperación de infraestructuras abandonadas para el fomento de la economía creativa, representan tan sólo un puñado de acciones en el ámbito de las políticas públicas de ocio en favor del desarrollo humano sostenible.

Pero dicha labor no puede recaer exclusivamente en el sector gubernamental. El sector privado y la sociedad civil organizada también pueden contribuir con el desarrollo humano sostenible de las ciudades. Vivimos en una época que demanda una mayor implicación de los más diversos actores sociales y las políticas públicas de ocio no escapan a esa responsabilidad.

Asimismo, la participación de gobiernos, empresas y tercer sector en la gobernanza urbana brinda la posibilidad de contar con ofertas públicas y privadas de ocio, lo cual posee la doble cualidad de promover equidad para el disfrute de actividades culturales, deportivas, turísticas y recreativas, así como también el impulso de industrias culturales y creativas capaces de dinamizar las economías locales, promoviendo empleos de calidad que ayuden a romper el círculo de la precarización laboral.

Ciertamente, el ocio no es la panacea para todos los males, pero no aprovechar el potencial que posee para la vida urbana representaría una torpeza mayúscula. Las ciudades del siglo XXI necesitan miradas integrales, razón por la cual la sostenibilidad ha ido más allá de lo estrictamente ambiental integrando variables de orden político, económico, social e institucional, las cuales pueden identificarse en temas como la gestión fiscal, la gobernabilidad, la transparencia o el mismo ocio.

Es así como confirmamos la importancia de la ciudad como espacio referencial del ocio para el desarrollo humano sostenible y, al mismo tiempo, hacemos conciencia de la necesidad de contar con políticas públicas que valoren históricamente los significados del ocio y la recreación y consideren sus respectivos contextos decisionales para encontrar soluciones efectivas a problemas que las mismas urbes han creado.

Las ciudades protagonistas de la presente investigación poseen retos colosales para intentar mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. En los últimos años, Bogotá ha ido adelantando políticas públicas para la recuperación del espacio público y el incremento de las ofertas públicas y privadas de ocio. En contraste, Caracas, enfrascada en una crisis estructural, lucha por satisfacer necesidades básicas, pero llegado el momento de contar nuevamente con una mínima institucionalidad podrá valorar lo realizado no sólo por su vecina capital sino también por distintas urbes alrededor del mundo.

Si bien la mencionada institucionalidad posee un carácter estratégico, no debemos desestimar el mundo de las ideas y el bienestar material de cualquier población para el diseño de las políticas públicas en general y de ocio en particular. De ahí que, desde la perspectiva del contexto decisonal, podamos apreciar en ellas, de acuerdo con Dunn (1981), “cualquier insatisfacción relativa a una necesidad, una demanda o una oportunidad de intervención pública” (p. 60).

El ocio en América Latina ha tendido a carecer de peso específico en el ámbito de las políticas públicas, puesto que, más allá de la obvia existencia de intervenciones gubernamentales en los ámbitos de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación, la carga peyorativa del ocio, la confusión de términos o la propia subordinación de la recreación con respecto al deporte son aún asuntos por resolver.

Las capitales de Colombia y Venezuela son ciudades que comparten historia e influencias culturales, pero la capital colombiana cuenta a día de hoy con un contexto cognitivo, económico e institucional mucho más favorable para el tratamiento del ocio como política pública que su homóloga venezolana, la cual se encuentra sumida desde hace varios años en una gravísima crisis estructural como consecuencia de un régimen político que se sustenta en la pobreza y en la dependencia de sus ciudadanos.

Así la cosas, urge considerar seriamente modelos relacionales como la gobernanza urbana capaces de generar constantes intercambios de conocimientos entre diversos actores (gubernamentales, empresariales, tercer sector) y contribuyan a que las políticas públicas de ocio dejen de ser algo extraño en la región latinoamericana, así como tener en cuenta experiencias valiosas provenientes de cualquier parte del mundo.

A fin de cuentas, no nos cansamos de repetir que las buenas ideas deben ser aprovechadas sin importar su procedencia, así como saber diferenciar los contenidos (acervo cultural) del contenedor (teorías, modelos). El ocio es un ámbito que puede nutrirse de lo local, pero no debemos obviar que se trata de un tema global con cruciales implicaciones para la vida urbana.

Al valorar los contextos cognitivo, económico e institucional, adquirimos una perspectiva más amplia y compleja sobre la dinámica de las políticas públicas, lo que permite considerar, entre muchos otros elementos, las ofertas públicas y privadas de ocio, el impacto que poseen éstas en el desarrollo humano sostenible de las ciudades o la necesidad de contar con datos, información y conocimientos de calidad que sustenten las siempre complejas decisiones públicas, aunque requiriendo para ello élites dispuestas a enseñar y, de igual forma, a aprender.

Las ciudades protagonistas de nuestro estudio de caso presentan importantes contrastes en lo que se refiere a los significados del ocio y el diseño de políticas y ello se debe, en gran medida, a la acción u omisión de sus élites. Una categoría social que en ocasiones suele no gustar, pero que señala a ese conjunto de personas que están llamadas a responsabilizarse de ámbitos o instituciones clave en sus respectivas comunidades nacionales e, incluso, internacionales.

Los representantes gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil entrevistados tanto en Bogotá como en Caracas tienden a coincidir en términos generales, pero revelan asimismo bagajes distintos en cuanto a la puesta en práctica de políticas públicas de ocio para el desarrollo humano sostenible en el contexto de la gobernanza urbana.

Parecerá claro que la crisis estructural venezolana dificulta cualquier intento por abordar temas que no se circunscriban a la escasez de productos de primera necesidad o la urgencia del cambio político, pero también responde a una suerte de desconexión con las tendencias mundiales relacionadas con el ocio y que afecta fundamentalmente al contexto cognitivo como consecuencia de una forzosa carestía de estímulos, recursos y referentes.

Sin embargo, los entrevistados que se percatan de la brecha existente entre las diferentes concepciones del ocio, así como los más informados son conscientes de su responsabilidad para seguir indagando en la materia, pero también de cuestionarse sobre la permanencia de nociones medievales y/o decimonónicas en sociedades que dicen querer estar a la par de otras ciudades del mundo.

Así las cosas, una vez que se asume que existen otras miradas con respecto al ocio, hemos encontrado plena disposición de todos ellos para informarse en profundidad mediante la solicitud de artículos, libros o páginas referenciales, lo cual ha corroborado la necesidad de desarrollar el último de nuestros objetivos específicos, a saber: una Agenda de Ocio Municipal (AOM), centrada en propuestas de mejora, que favorezca el diseño de políticas públicas locales en el contexto de la gobernanza colombo-venezolana.

En el capítulo 3, señalábamos que la identificación del problema y entrada en agenda representan una fase clave para apreciar el enfoque reactivo o prospectivo de las instituciones, ya que, ante un número ilimitado de problemas públicos, actuales o potenciales, existen determinadas capacidades para que los mismos sean efectivamente atendidos.

Por otra parte, el dinamismo de la vida política, acentuado por una gobernanza que actualmente trasciende a los gobiernos, los partidos políticos o las propias burocracias estatales, refuerza la idea de un ciclo vital en el que la permanencia de unos temas o la desaparición de otros de la agenda exige tener en cuenta la variedad de actores políticos, económicos y sociales, así como también los respectivos contextos decisionales.

Pues bien, con las precauciones del caso, nunca mejor dicho en relación con el enfoque de investigación de la presente tesis doctoral, asumimos que nuestra Agenda de Ocio Municipal (AOM) “no es un documento formal de tipo programático, ni presupone la existencia de una jerarquía en los problemas, como tampoco asegura que a la inclusión de un problema se suceda de forma inevitable una decisión” (Fernández, 2005, p.471).

Aunque sí que puede ser un importante insumo para dotar de sentido a un conjunto de políticas públicas donde la oferta y la demanda cooperen abiertamente en la compleja tarea de la gobernanza, dado el previsible impacto positivo del ocio en asuntos relacionados con la seguridad ciudadana, la calidad del aire o la salud pública. En este sentido, de acuerdo a lo desarrollado en el capítulo 6, los diez puntos de la AOM serían los siguientes:

- 1.- Promover la creación de comunidades epistémicas para considerar la potencialidad del ocio en el ámbito de las políticas públicas y conectar con redes internacionales que investigan sobre el tema.
- 2.- Proyectar el desarrollo de un índice de ocio municipal que permita diagnosticar y programar políticas públicas de ocio locales.
- 3.- Programar, en relación directa con el diagnóstico, la dotación de equipamientos de ocio que incentiven la equidad y el surgimiento de nuevas centralidades municipales.
- 4.- Evaluar la factibilidad de facilitar tarjetas de ocio (experiencia islandesa) para grupos familiares en situación de vulnerabilidad.
- 5.- Considerar la fusión administrativa de las unidades de cultura, deporte, turismo y recreación en una Dirección Municipal de Ocio o, alternativamente, contar un portal que las vincule en un espacio común.
- 6.- Incentivar el desarrollo de aplicaciones (apps) que publiciten la oferta pública y privada de ocio municipal.
- 7.- Crear un observatorio de ocio que examine experiencias internacionales e informe sobre lo desarrollado en el municipio en materia de cultura, deporte, turismo y recreación.
- 8.- Organizar Jornadas Anuales de Ocio, diseñadas por la academia, para el encuentro de representantes gubernamentales, empresariales y del tercer sector.
- 9.- Establecer premios municipales a las mejores prácticas de ocio tanto públicas como privadas y del tercer sector.
- 10.- Realizar consultas públicas que faciliten el diseño de políticas públicas participativas y consideren aspectos emocionales y pedagógicos.

Limitaciones de la investigación

Toda investigación está sujeta a distintas limitaciones. Las relacionadas con el tiempo, los recursos logísticos o económicos o de acceso a la información suelen ser las más destacados. En nuestro caso, la tercera de las mencionadas es la que ha podido tener algún tipo de influencia. No porque haya resultado difícil acceder a los representantes gubernamentales, económicos o sociales de Bogotá y Caracas (únicamente la realización de la entrevista de la representante del denominado chavismo venezolano supuso un esfuerzo adicional), sino por la novedad del tema en ambos países, así como por la estructura administrativa de ambas ciudades.

El funcionamiento de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con sus 20 localidades e igual número de alcaldes, designados por el Alcalde Mayor a partir de una terna presentada por las Juntas Administradoras Locales, le otorga una lógica de funcionamiento algo más coherente que la de su homóloga Caracas, la cual, a día de hoy, carece de Alcaldía Metropolitana, además de haber sido despojada de su presupuesto (99,5%) desde el año 2009, dificultando algún tipo de comparación en este apartado.

En este sentido, ante las significativas diferencias que presentan las alcaldías que originalmente formaban parte de la Alcaldía Metropolitana de Caracas (organigramas, presupuestos, población), optamos por destacar el rol de nueva centralidad de la Alcaldía de Chacao, la cual suele presentar un mayor número de manifestaciones del ocio, así como de recursos financieros por ser sede de las principales empresas nacionales e internacionales, así como de embajadas y consulados, pero significativamente devaluados por el proceso hiperinflacionario que sufre Venezuela.

Adicionalmente, en términos metodológicos, asumimos que nuestro estudio de caso cualitativo es un primer paso para intentar explicar la configuración de los significados del ocio en Colombia y Venezuela en los últimos veinte años y su incidencia en el diseño de políticas públicas de ámbito municipal tanto en Bogotá como en Caracas, pero necesitado de otros estudios de naturaleza cuantitativa que complementen lo aquí estudiado.

Finalmente, cabe destacar que la realización de las entrevistas vía correo electrónico tiene la particularidad de disminuir el efecto sorpresa ante preguntas sobre significados y otras cuestiones, puesto que permiten al entrevistado preparar los argumentos y evitar asimismo respuestas espontáneas. Afortunadamente, del total de 20 entrevistas realizadas, sólo tuvimos necesidad de aceptar tales condiciones de tres personas clave para la investigación de la ciudad de Caracas: el Alcalde Metropolitano, Antonio Ledezma; la Ex Presidenta de la Fundación de Museos Nacionales, Zuleiva Vivas y la Alcaldesa Metropolitana encargada, Helen Fernández, quien, a diferencia de los dos primeros, remitió sus respuestas a través de notas de voz y no mediante archivos de texto.

Líneas de futuro

Además de trabajar en la Agenda de Ocio Municipal (AOM) que hemos proyectado, la cual puede ser de interés para el propio Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, consideramos que el esquema conceptual propuesto Dente y Subirats (2014), presentado en el Capítulo 3, aborda un conjunto de variables o elementos inherentes a las decisiones de política pública, tanto en clave explicativa como en clave prescriptiva, que pueden ser de suma utilidad para los Estudios de Ocio.

Así las cosas, además del contexto decisonal (cognitivo, económico e institucional) aquí expuesto, materias relacionadas con los actores, el entramado o *network*, los recursos, el contenido de las decisiones o las modalidades de interacción, se presentan como posibles líneas de investigación para el desarrollo de políticas públicas de ocio, especialmente en el ámbito local.

En este sentido, un tema que ha llamado poderosamente nuestra atención es el relacionado a la estructura política-administrativa de las grandes ciudades y la necesidad de analizar modelos de gobernanza que respondan a los requerimientos de todos los ciudadanos, razón por la cual cabría preguntarse si el modelo de Bogotá, donde el Alcalde Mayor posee mayor concentración de poder que el previsto originalmente para la Alcaldía Metropolitana de Caracas, está en condiciones de garantizar el mejor desempeño posible o, caso contrario, deberíamos explorar otras opciones que tiendan a limitar el poder y la expansión de las ciudades capitales y apuesten por una mayor municipalización.

La consideración del ocio como manifestación de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación, nos habla de la necesidad de contar con una visión sistémica desde la propia gestión pública, así como de plantearnos la posibilidad de fusionar las distintas direcciones, secretarías o departamentos (según el modelo organizativo de cada ayuntamiento) en una sola instancia que se ocupe de uno de los temas que marcaran la agenda pública del presente siglo o alternativamente, como señala uno de los puntos de la AOM, valernos del poder de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para hacerlas converger en un mismo espacio virtual.

Reflexión final

El ocio fue concebido bajo el clásico ideal griego, pero a pesar de la decisiva invención democrática de los atenienses, éste se sustentaba en la esclavitud. Hoy en día, luego de una variabilidad semántica demostrable en términos históricos, las manifestaciones de la cultura, el deporte, el turismo y la recreación se presentan como posibilidad de mejora de la calidad de vida, así como también de inclusión social.

Ciertamente, como en el caso de cualquier política pública, el ocio no escapa a la posibilidad de ser usada con otros fines distintos al deber ser. La manipulación, la distracción o su uso con fines electoralistas están a la orden del día. No obstante, un mayor conocimiento sobre sus posibilidades y su alcance como derecho ciudadano pueden reducir tales desviaciones.

Así las cosas, la presente investigación ha querido hacer énfasis en los significados del ocio, en virtud de la estrecha relación que se presupone entre pensamiento y acción. Es decir, de acuerdo a los postulados de la ontología del lenguaje, la concepción que se tenga sobre el ocio incidirá de manera determinante en el diseño de políticas públicas culturales, deportivas, turísticas y recreativas.

América Latina, poseedora de un proceso urbanizador avasallante, debe considerar el ocio, una vez superadas las nociones medievales y decimonónicas, como una valiosa oportunidad para promover ciudades sostenibles y, al mismo tiempo, innovar socialmente

en cuestiones relacionadas con la inteligencia, la cohesión, la salud y la creatividad en el ámbito local.

Bogotá y Caracas, tan cerca y tan lejos en variedad de temas, están a tiempo de conectar entre sí mismas y con diversas urbes alrededor del mundo para aprender, compartir y cooperar, pero no únicamente a través de sus representantes gubernamentales. El sector empresarial y la sociedad civil, incluyendo la academia, poseen igualmente capacidad de visibilizar el ocio como un semillero de innovación social en el ámbito de las políticas públicas. De esta forma, ciudad, ocio e innovación podrían convertirse en las palabras clave de una transformación ciudadana.

REFERENCIAS GENERALES

Alcaldía Mayor de Bogotá (2016) *Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2010: "Bogotá mejor para todos"*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Alcaldía Metropolitana de Caracas (2012) *Plan Estratégico Caracas Metropolitana 2020*. Caracas: Instituto Metropolitano de Urbanismo.

Alcibíades, M. (2012) Un manual de urbanidad para los hispanoamericanos. En: *Kipus*, No.31, pp. 165-185. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Alonso-Fernandez, F. (2008) *¿Por qué trabajamos? El trabajo entre el estrés y la felicidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.

Altuve, E. (2009) Ocio, recreación, Estado y revolución. En: *Lazer na América Latina / Tiempo libre, ocio y recreación en América Latina*, pp. 365-389. Belo Horizonte: Editorial UFMG.

Altuve, E. (2012). Revolución y política pública en ocio, tiempo libre y recreación: Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez. En: *Revista educación física y deporte*, 31-2, pp. 975-986. Antioquia: Funámbulos Editores, Universidad de Antioquia.

Álvarez, A. (1992) Análisis de Políticas Públicas En: *Serie Temas de Coyuntura en Gestión Pública*. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

Álvarez, R. (2009) Caracas: una ciudad de múltiples indefiniciones. En: *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*. Vol. 5, No. 3. Caracas. Disponible en: <https://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000073.pdf>. Acceso el 18 de mayo de 2018.

André, J.M. (1966) *L'otium dans la vie morale et intellectuelle romaine des origines à l'époque augustéenne*. París: Presses Universitaires de France.

Ángel, S. (2015) *Planeta de ciudades*. Rosario: Universidad del Rosario. Edición para Kindle.

Araya, A. (1999) *Ociosos, vagabundos y malentretidos en Chile colonial*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Barros Arana / Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos de Chile.

Augé, M. (1992) *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.

Banco Interamericano de Desarrollo (2011) *Pautas para la Elaboración de Estudios de Caso*. Washington: BID.

Banco Interamericano de Desarrollo (2011b) *Sostenibilidad Urbana en América Latina y El Caribe*. Washington: BID.

Banco Interamericano de Desarrollo (2013) *La economía naranja. Una oportunidad infinita*. Washington: BID.

Banco Interamericano de Desarrollo - Municipalidad de General Pueyrredon (2013). *Plan de acción. Mar del Plata Sostenible*. Mar del Plata: MGP.

Banco Interamericano de Desarrollo (2015) *Actualización del universo de ciudades emergentes*. Washington: BID.

Banco Interamericano de Desarrollo (2016) *Anexo de indicadores de la guía metodológica del Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Barret, S. y Fudge, C. (eds.) (1981) *Policy and Action*, London: Meuthen.

Bauman, Z. (2006). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.

Bayón F. y Meloni, C. (2015) Introducción. En: *Repensar la ciudad desde el ocio*. González García, J.L., Bayón F. y Meloni, C. (eds.), pp. 7-12. Bilbao: Universidad de Deusto.

Berrone, P. y Enric, J.E. (2017) *Índice IESE Cities in Motion*. Barcelona: IESE Business School.

Bertely, M. (2000) *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Ciudad de México: Paidós.

Besnard, P. (1991) *La animación sociocultural*. Buenos Aires: Paidós.

Bettencourt, L. y West, G. (2011) Grandes urbes: conseguir más con menos. *Investigación y Ciencia*, 422, pp. 28-29. Barcelona: Prensa Científica.

Borges Méndez, R. (1995) *El estudio de caso como instrumento pedagógico y de investigación en políticas públicas*. Santiago: Universidad de Chile.

Borja, J. y Muxí, Z. (2003) *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Madrid: Electa España.

Bowen, H.P. y Wiersema, M.F. (1999). Matching Method to Paradigm In Strategy Research: Limitations of Cross-sectional Analysis and Some Methodological Alternatives. En: *Strategic Management Journal*, 20, pp. 625-636. New Jersey: Wiley-Blackwell.

Cabanzo, C. (2009) *Ocio y Tiempo Libre: una aproximación a sus representaciones y percepciones en la Universidad Pedagógica Nacional*. Bogotá: Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria.

Chetty S. (1996). The Case Study Method for Research in Small -and Medium- sized Firms. En: *International Small Business Journal*, 15, pp. 73-85. California: SAGE Publications.

Cicerón, M.T. (1994) *Discursos*. Madrid: Editorial Gredos.

Cicotti, E. (2005) *La esclavitud en Grecia, Roma y el mundo cristiano*. Barcelona: Círculo Latino.

Chueca, F. (1970) *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.

Cifuentes, C. y Fiori, S. (2012) El urbanismo y lo urbano en la transformación de Bogotá. Discursos expertos y palabras de los habitantes. *Dearq*, 11, pp. 138-147. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Coalter, F. y Tomlinson, A. (eds.) (1986). *The Politics of Leisure*. LSA: Eastbourne.

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1992) *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza Editorial.

Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2018) *Metodología del ranking (2017) de las 50 ciudades más violentas del mundo*. Ciudad de México: CCSPJP.

Cortina, A. (1997) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.

Congreso de la República de Colombia (1995). *Ley 181*. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf

Cuenca Amigo, J. (2012) *El valor de la experiencia de ocio en la modernidad tardía*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Cuenca Amigo, J. (2010) La fuerza transformadora del ocio. En: *Ocio para Innovar*. Cuenca, M., Aguilar, E. y Ortega, C., pp. 17-82. Bilbao: Universidad de Deusto.

Cuenca, M. (2000) (ed.) *Ocio y desarrollo humano*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Cuenca, M. (2014) *Ocio valioso*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Cuenca, M.; Bayón, F. y Madariaga, A. (2011). *Educación y ocio en Vitoria-Gasteiz*. Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Dahl, R. (2010) *¿Quién gobierna?* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

De Grazia, S. (1966) *Tiempo, trabajo y ocio*. Madrid: Editorial Tecnos.

Dente, B., Fareri, P. y Ligteringen, J. (eds.) (1998) *The Waste and the Backyard. The Creation of Waste Facilities: Success Stories in Six European Countries*. Dordrecht: Kluwert.

Dente, B. y Subirats, J. (2014). *Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Barcelona: Ariel.

Derrida, J. (1997) *La diseminación*. Editorial Fundamentos: Madrid.

Díez Nicolás, J. (2011). ¿Regreso a los valores materialistas? El dilema entre seguridad y libertad en los países desarrollados. En: *Revista Española de Sociología*, No. 15, pp. 9-46. Madrid: Federación Española de Sociología.

Dumazedier, J. (1964) *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona: Editorial Estela.

Dunn, W.N. (1981) *Public policy analysis: An introduction*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Dye, T. R. (2008). *Understanding Public Policies*, New Jersey: Pearson Prentice Hall.

Easton, D. (1965) *A Systems Analysis of Political Life*. New York: John Wiley & Sons.

Echeverría, R. (2002) *Ontología del lenguaje*. Santiago: Dolmen Ediciones.

Eisenhardt, K. M. (1989) Building Theories from Case Study Research. In: *Academy of Management Review*, Vol. 14, No. 4, pp. 532-550. New York: Academy of Management.

Eisenstadt, S.N. (2013). América Latina y el problema de las múltiples modernidades. En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 218, pp. 153-164. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Elizalde, R. (2010). Resignificación del ocio: aportes para un aprendizaje transformacional. En: *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 25, pp. 437- 460. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.

Elizalde, R. y Gomes, C. (2010). Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. En: *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana [En línea]*, 26. Publicado el 19 de abril de 2012. Consultado el 12 de enero de 2016. URL: <http://polisrevues.org/64> DOI: 10.400/polis.64

Etzioni, A. (1967) Mixed scanning: A Third approach to decision making. In: *Public Administration Review*, No. 27, pp. 387-392. Washington: American Society for Public Administration.

Fernández, R. (1996) *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*. Madrid: Fundamentos.

Fernández, A. (2005) Las políticas públicas En: Caminal, M. (ed.). *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Tecnos.

Fong, C. (2002) Rol que juegan los activos intangibles en la construcción de ventaja competitiva sustentable en la PYME. Un estudio de casos con empresas de Cataluña y Jalisco, Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

Forman, R.T.T (2008) *Urban Regions Ecology and Planning Beyond the City*. Cambridge: Cambridge University Press.

Funlibre (2004) *Políticas Públicas de Recreación*. Recuperado de: <https://www.funlibre.org/documentos/idrd/politicas.html>

Geertz, C. (1983) Blurred Genres: The Refiguration of Social Thought. In: *Local Knowledge: Further Essays in Interpretive Anthropology*. Geertz, C. (ed.) New York: Basic Books.

Gehl, J. (2014) *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.

Girardet, H. (2001) *Creando ciudades sostenibles*. Valencia: Tilde.

Glaeser, E. (2011) *El triunfo de las ciudades*. Madrid: Taurus.

Gomes, C. (2010) Ocio, recreación e interculturalidad desde el “Sur” del mundo: desafíos actuales. En: *Revista Polis*, No. 26. Santiago de Chile. Disponible en: <https://polis.revues.org/236>. Acceso el 3 de junio de 2016.

Greenfield, A. (2013) *Against the smart city*. Nueva York: Do Projects. Edición para Kindle.

Guba, E. y Lincoln, Y. (1985) *Naturalistic inquiry*. London: Sage Publications.

Gundermann, H. (2004) El métodos de los estudios de caso. En Tarrés, M.L. (coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Ciudad de México: Porrúa, El Colegio de México, FLACSO.

Habermas, J. (2008). El resurgimiento de la religión, ¿un reto para la autocomprensión de la modernidad? En: *Diánoia*, volumen LIII, número 60, pp. 3-20. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hanneman, R.A. y Riddle, M. (2005). *Introduction to social network methods*. Recuperado de: <http://www.faculty.ucr.edu/~hanneman/nettext/>

Harari, Y.N. (2011) *De animales a dioses (Sapiens): Una breve historia de la humanidad*. Barcelona: Debate.

Haworth, J. y Parker, J. (eds.) (1975). *Leisure and Public Policy*. LSA: Eastbourne.

Henry, I.P. (1993) *The politics of Leisure Policy*, London: MacMillan.

Henry, I.P., Bramhan, P., Mommass, H. y van der Poel, H. (1993). *Leisure Policies in Europe*. Wallingford: CAB International.

Hernández, A. y Morales, V. (2005) Ocio, tiempo libre y animación sociocultural. En: *Ciencia, deporte y cultura física*, Vol. I. Núm. I, pp. 4-36. Colima: Universidad de Colima.

Hidalgo, J. (1992) *Investigación educativa. Una estrategia constructivista*. Ciudad de México: Castellanos.

Huizinga, J. (1972) *Homo ludens*. Madrid: Alianza Editorial

Innenarity, D. (2006) *El nuevo espacio público*. Madrid: Espasa.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2014) *Ocio, Recreación y Tiempo Libre*. Bogotá: ICBF.

Jänicke, M. (2002) The political system's capacity for environmental policy: The Framework for comparison. In: Weidner, H. & Jänicke, M. (eds.) *Capacity building in environmental national policy: A comparative study of capacity 17 countries*. Berlin: Springer.

Jones, C.O. (1984) *An introduction to the study of Public Policy*. Monterrey: Brooks/Cole Publishing.

Lafargue, P. (1991) *El derecho a la pereza*. Madrid: Fundamentos.

Lasswell, H. (1956) *The Decision Process: Seven Categories of Functional Analysis*. College Park: University of Maryland Press.

Lema, R. (2010) Enfoques y modelos de la recreación en el Uruguay. En: *Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte*. Montevideo: Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes.

Lema, R. y Machado, L. (2015) *La recreación y el juego como intervención educativa*. Montevideo: IUACJ.

Lema, R. y Monteagudo, M.J. (eds.) (2017) *Espacios de ocio y recreación para la construcción de ciudadanía*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Lindblom, C.E. (1959) The Science of Muddling Through. In: *Public Administration Review*, No. 19, pp. 78-88. Washington: American Society for Public Administration.

Lindblom, C.E. (1968) *The Policy Making Process*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Lindblom, C.E. (1979) Still Muddling, Not Yet Through. In: *Public Administration Review*, No. 39, pp. 517-552. Washington: American Society for Public Administration.

López Aranguren, J.L. (1989). *Ética de la felicidad y otros lenguajes*. Madrid: Editorial Tecnos.

Lowi, T.J. (1964) American business, public policy, case studies and political theory. In: *World Politics*, No. XVI, pp. 677-715. New York: Cambridge University Press.

Lowi, T.J. (1972) Four systems of policy, politics and choice. In: *Public Administration Review*, No. 32, pp. 298-310. Washington: American Society for Public Administration.

March, J.C. y Olsen, J.P. (1989) *Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics*. New York: Free Press.

Marcos, A. (22 de abril de 2018) Colombia: dime dónde vives y te diré quién eres. *El País*. p.10.

Marin, B. y Maintz, R. (eds.) (1991) *Policy networks, empirical evidence and theoretical considerations*. Frankfurt-Boulder. Westview Press-Campus Verlag.

Martínez, M. (1994) *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. Ciudad de México: Trillas.

Martínez, J. (2016, 4 de diciembre) Epidemia de terror urbano. *Suplemento Ideas / El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/11/30/actualidad/1480504948_770791.html

Maxwell, J. A. (1996) *Qualitative Research Design: An Interactive Approach*. Thousand Oaks: Sage Publications.

Maxwell, J. A. (1998) Designing a Qualitative Study. In: Bickman, L. & Rog, D. J. (eds.) *Handbook of Applied Social Research Methods*, pp. 69-100. Thousand Oaks: Sage Publications.

Méndez, J. (2016, 19 de abril) Las ciudades inclusivas son ciudades productivas. *Express Business*. Recuperado de: <https://es.express.live/2016/04/19/las-ciudades-inclusivas-ciudades-productivas/>

Merriam, S. (1998) *Qualitative research and case study applications in education*. San Francisco, California: Jossey-Bass.

Mignolo, W. (2007) *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones Akal.

Monzón, C. (1987) *La opinión pública. Teorías, concepto y métodos*. Madrid: Tecnos.

Morozov, E. (2014, 30 de agosto) Ciudades y ciudadanos inteligentes. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2014/08/27/opinion/1409161467_120842.html

Morris, D. (1973) *El zoo humano*. Barcelona: Plaza & Janés.

Muñoz de Escalona, Francisco (2004) *Autopsia del Turismo: El vencimiento de la distancia*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/>

Neulinger, J. (1974) *The Psychology of Leisure*. Springfield, IL: Charles C. Thomas.

Oltra, V. (2003): Hacia la gestión del conocimiento: el papel clave de la Dirección de recursos Humanos. Una investigación empírica cualitativa. XIII Congreso ACEDE, Salamanca.

ONU-Hábitat (2012) *Por un mejor futuro urbano*. Nairobi: ONU-Hábitat

Organización de Naciones Unidas. (2014). *Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)*. Nueva York: ONU.

Organización de Naciones Unidas (2014b) *Progresos logrados hasta la fecha en la aplicación del documento final de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y determinación de los problemas nuevos y emergentes del desarrollo urbano sostenible. Informe del Secretario General de la Conferencia*. Nueva York: ONU.

Ortega, C. (2010) Fomentando la innovación desde las buenas prácticas de ocio. En: *Ocio para Innovar*. Cuenca, M., Aguilar, E. y Ortega, C., pp. 197-231. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Ospina, W. (2008) *¿Dónde está la franja amarilla?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Ostrom, E. (1999) "Institutional Rational Choice: An Assessment of the IAD Framework". In: Sabatier, P. (ed.). *Theories of the Policy Process*. Boulder, CO: Westview Press.
- Pallares, F. (1988) Las Políticas Públicas: El Sistema Político en Acción. En: *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. No. 62. Octubre-Diciembre. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Pieper, J. (1962) *El ocio y la vida intelectual*. Madrid: Rialp.
- Piñango, R. (2003) Políticas públicas para orientar el rumbo de un país. En: Kelly, J. (coord.) *Políticas públicas en América Latina. Teoría y práctica*. Caracas: Ediciones IESA.
- Pressmann, J. y Wildavsky, A. (1973) *Implementation*. Berkeley: University of California Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013) Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York: PNUD.
- Reigadas, C. (2012). Modernidades múltiples e historia global. Aportes para repensar el lugar de latinoamérica en el mundo. En: *De signos y sentidos*, 13, pp. 15-26. Santa Fe: Ediciones UNL.
- República Bolivariana de Venezuela (2015) *Gaceta Oficial No. 6.207 Extraordinario*. Recuperado de: <https://www.aporrea.org/media/2017/04/gaceta-oficial-6207-venezuela-ley-comunicacion-popular.pdf>
- Rhodes, R.A.W. (1997) *Understanding governance: Policy networks, governance, reflexivity and accountability*. Buckingham: Open University.

Rialp, A. (1998): El método del caso como técnica de investigación y su aplicación al estudio de la función directiva. Ponencia presentada en el IV Taller de Metodología ACEDE, 23-25 de Abril, Arnedillo, La Rioja.

Rialp, A., Martínez, P. C. y Rialp, J. (2005) El Desarrollo Exportador de las PYMES Industriales Españolas Participantes en un Consorcio de Exportación: un Estudio de Caso. En: *Cuadernos de Gestión*, Vol. 5, No. 2, pp. 95-116. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Richardson, J.J. (1982) *Policy styles in Western Europe*. Winchester: George Allen & Unwin.

Rish, E. (2005) *El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Aljibe.

Rodríguez, A.B. (2016) En: *Espacios de ocio y recreación para la construcción de ciudadanía*. Lema, R. y Monteagudo, M.J. (eds.), pp. 83-97. Bilbao: Universidad de Deusto.

Rouse, M.J. y Daellenbach, U.S. (1999). Rethinking Research Methods for the Resource-Based Perspective: Isolating Sources of Sustainable Competitive Advantage. En *Strategic Management Journal*, 20 (5), pp. 487-494. New Jersey: Wiley-Blackwell.

Rul-lán Buades, G. (1997) Del ocio al neg-ocio... y otra vez al ocio. En: *Papers 53*. Barcelona: l'Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona.

Russel, B. (1987) *Elogio de la ociosidad*. Madrid: Eldhasa.

Sabatier, Paul A. (1988) "An Advocacy Coalition Model of Policy Change and the Role of Policy Orientated Learning Therein", In: *Policy Sciences*, vol. 21, núm. 2/3, pp. 129-168.

San Salvador del Valle, R. (2000). *Políticas de ocio: cultura, turismo, deporte y recreación*. Bilbao: Universidad de Deusto.

San Salvador del Valle, R. (2006) *Introducción a la Historia de los Estudios de Ocio en el siglo XX*. Bilbao: Universidad de Deusto.

San Salvador del Valle, R. y Cuenca Amigo, M. (2017) Ciudad, gobernanza y experiencia de ocio a lo largo de la vida. En: Lema, R. y Monteagudo, M.J. (eds.) (2017) *Espacios de ocio y recreación para la construcción de ciudadanía*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Santana, T. (2015, 12 de enero) Las ciudades están diseñadas como jaulas de sedentarismo. Entrevista con María Neira. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/elpais/2015/01/11/ciencia/1420993000_342108.html

Sartori, G. (2003) *Videopolítica: medios, información y democracia de sondeo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España

Sechhi, B. (2015) *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: Catarata.
Séneca (2001) *Diálogos*. Madrid: Editorial Gredos.

Segura, S. y Cuenca, M. (2007) *El ocio en la Grecia clásica*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Senge, P. (2006). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Barcelona: Gránica.

Serrato, Francisco (1893) *Cristóbal Colón. Historia del Descubrimiento de América*. Madrid: El Progreso Editorial.

Shaw, E. (1999): A Guide to the Qualitative Research Process: Evidence from a Small Firm Study. In: *Qualitative Market Research: An International Journal*, Vol. 2, No. 2, pp. 59-70. Bingley, Bradford: Emerald Insight.

Simon, H. (1957) *Administrative Behaviour: A study of decision-making processes in administrative organizations*. London: MacMillan.

Simon, H. (1960) *The New Science of Management Decision*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Simon, H. (1983) *Reason in Human Affairs*. Oxford: Basil Blackwell.

Simons, H. (2011) *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Morata.

Soler, M. y Rivera, M. (2010) *Agricultura urbana, sostenibilidad y soberanía alimentaria: hacia una propuesta de indicadores desde la agroecología*. Comunicación presentada en el X Congreso Español de Sociología. Madrid, España.

Stake, R. (1999) *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Stake, R. (2005) Qualitative case studies. In: Denzin, N. & Lincoln, Y. *The Sage handbook of qualitative research*. Third Edition. London: Sage Publications.

Subirats, J. (1989) *Análisis de Políticas Públicas y eficacia de la Administración*. Madrid: INAP.

Sue, R. (1987) *El ocio*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Todorov, T. (1998) *La conquista de América, el problema del otro*. Madrid: Siglo XXI editores.

Uribe-Mallarino, C. (2008) Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social. En: *Universitas Humanística*. No. 65. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Vallejo, R. y Finol de Franco, M. (2009) La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas. En: *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*. Edición No. 7, Año 4, pp. 117-133. Maracaibo: Universidad Rafael Belloso Chacín.

Valls, R. (2014, 18 de abril) Latinoamérica: la más urbanizada del mundo, pero no la más planificada. *El País*. Recuperado de:
http://internacional.elpais.com/internacional/2014/04/18/actualidad/1397834294_310921.html

Vargas Llosa, M. (2012). *La civilización del espectáculo*. Madrid: Alfaguara.

Veal, A.J. (1994). *Leisure Policy and Planning*. Londres: Longman.

Veblen, T.B. (1995) *Teoría de la clase ociosa*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Velasco, M. (2007) Políticas de ocio: nuevas políticas para nuevos requerimientos. En: Aguilar, E. y Monteagudo, M.J. (eds.). *OcioGune 2007. La experiencia de ocio a debate, más allá del consumo y la participación*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Villarreal, O. y Landeta, J. (2010) El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa. Una aplicación a la internacionalización. En: *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*. Vol. 16, No. 3, pp. 31-52. Madrid: Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa.

NOTAS

1. Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg):
<http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0667128.pdf> (última consulta: 25 de abril de 2018)

2. Carta Internacional para la Educación del Ocio:
www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/download/41925/38054
(última consulta: 25 de abril de 2018)

3. Declaración Universal de los Derechos Humanos:
<http://www.un.org/es/documents/udhr/> (última consulta: 2 de mayo de 2018).

4. En busca de la primera ciudad:
<https://www.xlsemanal.com/conocer/historia/20170830/uruk-en-busca-de-la-primera-ciudad.html> (última consulta: 3 de mayo de 2018).

5. Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg):
<http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0667128.pdf> (última consulta: 3 de mayo de 2018).

6. Federación Andaluza de Municipios y Provincias: www.famp.es (última consulta: 3 de mayo de 2018).

7. Deusto Cities Lab Katedra: <https://www.deusto.es/cs/Satellite/deusto/es/katedra-cities-lab> (última consulta: 3 de mayo de 2018).

8. Alcaldía Metropolitana de Caracas eliminada por la Asamblea Nacional Constituyente:
<http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42440846> (última consulta: 5 de mayo de 2018).

9. Archivo de Bogotá Secretaría General: www.archivobogota.secretariageneral.gov.co (última consulta: 17 de mayo de 2018).

10. En el 2020, Bogotá tendrá 300.000 habitantes más:
<http://www.eltiempo.com/bogota/poblacion-por-edades-de-bogota-2017-109238> (última consulta: 17 de mayo de 2018).

11. Enrique Peñalosa: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/enrique-penalosa-londono> (última consulta: 17 de mayo de 2018).

12. Concejo de Bogotá: www.concejodebogota.gov.co (última consulta: 18 de mayo de 2018).

13. Instituto Nacional de Estadística de Venezuela: www.ine.gov.ve (última consulta: 18 de mayo de 2018).

14. Presidencia de la República de Colombia:
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201834%20DEL%2023%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> (última consulta: 18 de mayo de 2018).

15. ¿Cuántos libros hay en las bibliotecas de Bogotá?:
<http://noticias.universia.net.co/actualidad/noticia/2014/07/31/1108953/cuantos-libros-bibliotecas-bogota.html> (última consulta: 18 de mayo de 2018).

16. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/areas-de-trabajo/practicas-artisticas/arte-dramatico> (última consulta: 18 de mayo de 2018).

17. Instituto Distrital de las Artes: <http://www.idartes.gov.co/es/noticias/bogota-una-ciudad-para-los-ninos> (última consulta: 19 de mayo de 2018).

18. Jorge Rodríguez: Al municipio Libertador no entrarán los violentos: http://www.el-nacional.com/noticias/politica/jorge-rodriguez-municipio-libertador-entraran-los-violentos_20512 (última consulta: 20 de mayo de 2018).

19. Turismo, cultura y deporte se unen en el Instituto Vive El Hatillo: <https://hatillo.comunicas.org/2017/02/03/turismo-cultura-y-deporte-se-unen-en-el-instituto-vive-el-hatillo/> (última consulta: 20 de mayo de 2018).

20. Universidad de Bogotá José Tadeo Lozano: <https://www.utadeo.edu.co/es/noticia/opinion/centro-de-arte-y-cultura/4761/el-ocio-es> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

21. Régimen Legal de Bogotá D.C: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31448> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

22. Asociación Iberoamericana de Estudios de Ocio, OTIUM: <http://asociacionotium.org/es/que-es/> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

23. Economist Intelligence Unit (The Economist): https://www.citigroup.com/citi/citiforcities/pdfs/eiu_hotspots_2012.pdf (última consulta: 21 de mayo de 2018).

24. Bogotá celebra hoy 479 años. Vea cuál es su aporte a la economía nacional: <http://www.portafolio.co/cuanto-le-aporta-bogota-a-la-economia-colombiana-508458> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

25. DANE - Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf (última consulta: 21 de mayo de 2018).

26. DANE - Encuesta de Consumo Cultural

https://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/447 (última consulta: 21 de mayo de 2018).

27. Venezuela, un país con inflación interanual a más del 13,770%:

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Venezuela-un-pais-con-inflacion-interanual-a-mas-del-13770-20180507-0038.html> (última consulta: 21 de mayo de 2018)

28. La escasez de medicinas mata en Venezuela:

https://elpais.com/elpais/2018/04/23/planeta_futuro/1524502559_810295.html (última consulta: 21 de mayo de 2018).

29. Asamblea Nacional Constituyente:

<https://www.nacion.com/el-mundo/conflictos/rechazo-internacional-a-la-asamblea-constituyente-en-venezuela/KGQGUN5DBZAWTLONKWQUP4G2M4/story/> (última consulta: 21 de mayo de 2018).

30. Café de las ciudades: http://www.cafedelasciudades.com.ar/lugares_32.htm (última consulta: 26 de mayo de 2018).

31. Pasión Petare:

https://elpais.com/elpais/2018/03/26/album/1522076647_799692.html#foto_gal_6 (última consulta: 26 de mayo de 2018).

32. Islandia sabe cómo acabar con las drogas entre adolescentes, pero el resto del mundo no escucha:

https://elpais.com/elpais/2017/10/02/ciencia/1506960239_668613.html (última consulta: 20 de julio de 2018).

33. Observatorio del Ocio y el Entretenimiento Digital: www.ocendi.com (última consulta: 20 de julio de 2018).

34. El impacto de la cultura y el ocio en la felicidad de los españoles:
<https://observatoriosociallacaixa.org/es/-/el-impacto-de-la-cultura-y-el-ocio-en-la-felicidad-de-los-espanoles> (última consulta: 20 de julio de 2018)

ANEXOS

Anexo 1. Jornadas sobre ocio y recreación en Colombia



**8^{VA} Jornada de Actualización
en Educación Física,
Recreación, Deporte y
Actividad física para la salud**

Programa Educación Básica con Énfasis en Educación Física, recreación y deportes



FACULTAD DE
CIENCIAS PARA
LA SALUD

**LA RECREACIÓN Y
EL OCIO PARA EL
DESARROLLO HUMANO**

7, 8 y 9 de octubre del 2015
Universidad de Caldas
 Facultad de Ciencias para la Salud
 Instalación del evento: 8:00 am

Ponentes invitados del ámbito nacional, regional y local:
 Coldeportes, Funlibre, Universidad Tecnológica De Pereira, Universidad De Antioquia, Caja De Compensación Familiar de Caldas Confa, Gobernación de Caldas, Alcaldía de Manizales.

Dirigido a: Profesores, profesionales de las áreas sociales, entrenadores deportivos, administradores, estudiantes y licenciados de áreas relacionadas con la educación física, el deporte y la recreación.

Inversión:
 Estudiantes U. de Caldas: \$20.000
 Estudiantes Pregrado otras instituciones: \$40.000
 Egresados U. de Caldas: \$60.400 (presentar carne de egresado)
 Profesionales: \$66.000
 Cuenta Davivienda (ahorros): N° 084500007517

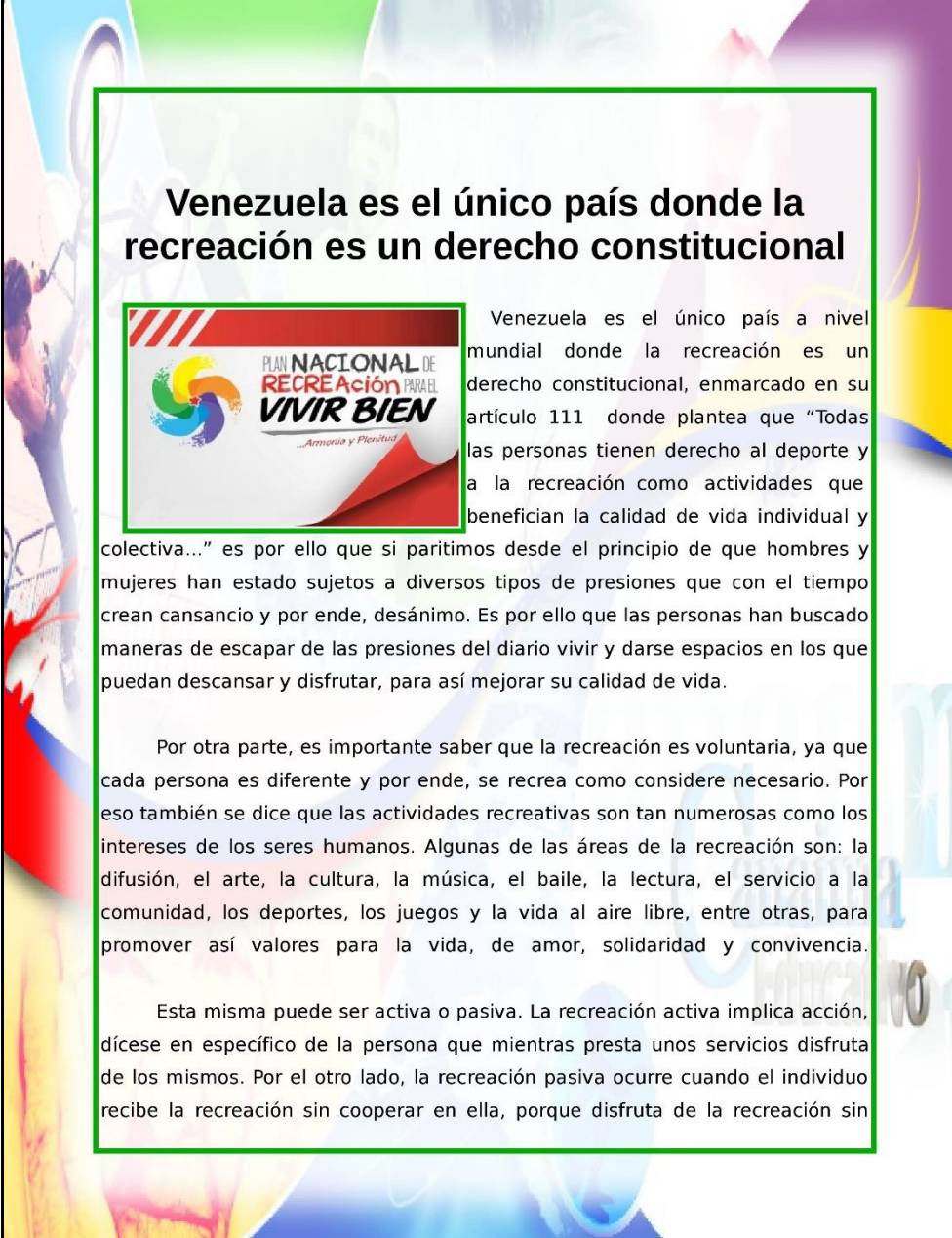
INFORMES INSCRIPCIONES:

Teléfono: 8783060 ext.: 31117 - Cel.: 312 259 4177
Correos electrónicos: edufisica@ucaldas.edu.co







Anexo 2. Panfleto sobre la recreación en Venezuela



Venezuela es el único país donde la recreación es un derecho constitucional



Venezuela es el único país a nivel mundial donde la recreación es un derecho constitucional, enmarcado en su artículo 111 donde plantea que “Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva...” es por ello que si partimos desde el principio de que hombres y mujeres han estado sujetos a diversos tipos de presiones que con el tiempo crean cansancio y por ende, desánimo. Es por ello que las personas han buscado maneras de escapar de las presiones del diario vivir y darse espacios en los que puedan descansar y disfrutar, para así mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario. Por eso también se dice que las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de los seres humanos. Algunas de las áreas de la recreación son: la difusión, el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura, el servicio a la comunidad, los deportes, los juegos y la vida al aire libre, entre otras, para promover así valores para la vida, de amor, solidaridad y convivencia.

Esta misma puede ser activa o pasiva. La recreación activa implica acción, dicese en específico de la persona que mientras presta unos servicios disfruta de los mismos. Por el otro lado, la recreación pasiva ocurre cuando el individuo recibe la recreación sin cooperar en ella, porque disfruta de la recreación sin

oponer resistencia a ella. Por ejemplo, ir al cine.

¿Que tipos de actividades recreativas realizas en tu comunidad?

Entre los tipos de recreación encontramos:

- **Juegos:**Estos juegos pueden ser desarrollados en cada uno de los deportes individuales y colectivos. Entre estos juegos tenemos los tradicionales, los predeportivos, los intelectuales y los sociales.
- **Expresión Cultural y Social:** Se encargan de la elaboración de objetivos creativos, representaciones y organización de equipos a través de los clubes deportivos y recreativos. Estos tienen el fin de organizar, planificar y dirigir la ejecución de una actividad deportiva o recreativa determinada de acuerdo a sus fines y objetivos. Ejemplo de estos clubes son: Los de excursionismo y montañismo.
- **Vida al aire libre:**Son aquellas actividades que se desarrollan en un medio natural, permitiendo la integración del individuo con la naturaleza, preservando los recursos naturales y haciendo buen uso del tiempo libre. Sus características son: Conocimiento sobre parques naturales, Parques recreacionales y monumentos naturales, arreglo del morral y carpas, conservación y reforestación, conocimiento de las características y equipos para excursiones y campamentos.



Anexo 3. Carta de la Coordinadora del Doctorado



Bilbao, 22 de septiembre de 2017

Estimados/as amigos/as de Bogotá:

La presente comunicación tiene como propósito informarles que el doctorando **Efrén Rodríguez Toro**, inscrito en el Programa Ocio, Cultura y Comunicación para el Desarrollo Humano de la Universidad de Deusto, estará en la ciudad de Bogotá durante el próximo mes de octubre desarrollando la fase final del estudio de caso que sustenta la tesis doctoral "Significados del ocio y diseño de políticas públicas: Los casos de Bogotá y Caracas".

En este sentido, teniendo en cuenta sus ajustadas agendas, desearía solicitarles la mayor colaboración posible para que el mencionado doctorando pueda desarrollar con éxito la realización de una serie de entrevistas en profundidad.

Sin otro particular al cual hacer referencia y poniéndome a su disposición para cualquier información adicional, se despide,

Cordialmente

María Pilar Rodríguez, Ph.D.

maria.pilar@deusto.es

*Coordinadora del Doctorado en Ocio, Cultura y Comunicación para el Desarrollo Humano.
Investigadora Principal Equipo Comunicación*

Anexo 4. Bogotá - Oferta de ocio

Si bien no siempre pueden distinguirse nítidamente las fronteras de las manifestaciones del ocio (la recreación y el deporte pueden compartir tiempo y espacio, así como la cultura y el turismo, además de otras posibles variantes), el listado que aquí ofrecemos, junto al de la ciudad de Caracas correspondiente al anexo 5, responde a la necesidad de hacer explícita la oferta de ocio que poseen ambas ciudades a partir de sus principales equipamientos o servicios.

Cultura

Museo del Oro

Museo Nacional de Colombia

Museo Botero

Museo de Arte Moderno de Bogotá

Museo de Arte Colonial

Museo Arqueológico – Casa del Marqués de San Jorge

Instituto de Ciencias Naturales

Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán

Museo de la Independencia

Quinta de Bolívar

Casa Museo Francisco José de Caldas

Museo Art Decó

Museo de Bogotá

Biblioteca Virgilio Barco

Teatro Colón

Teatro Nacional

Teatro La Candelaria

Teatro Camarín del Carmen

Teatro Colsubsidio

Teatro Jorge Eliécer Gaitán

Deporte

Red de Ciclorrutas

Palacio de los Deportes

Estadio Nemesio Camacho El Campín

Estadio Metropolitano de Techo

Coliseo Cubierto El Campín

Complejo Acuático del Parque Simón Bolívar

Unidad Deportiva El Salitre

Turismo

Plaza de los Artesanos

Puente Jenny Garzón

Observatorio Astronómico Nacional

Planetario de Bogotá

Torre Colpatria

La Candelaria

Tren Turístico de la Sabana de Bogotá

Recreación

Maloka

Museo de los Niños de Bogotá

Jardín Botánico José Celestino Mutis

Anfiteatro La Media Torta

Usaquén

Sistema de Parques, entre los que destacan:

- Parque Metropolitano Simón Bolívar
- Parque Metropolitano El Tunal
- Parque Jaime Duque
- Parque Tercer Milenio
- Parque Nacional

Anexo 5.Caracas - Oferta de ocio

Cultura

Museo de Arte Contemporáneo de Caracas

Museo de Bellas Artes

Galería de Arte Nacional de Caracas

Casa Natal del Libertador Simón Bolívar

Teatro Nacional

Teatro Teresa Carreño

Teatro Municipal de Caracas

Teatro Municipal de Chacao

Centro de Arte Los Galpones

Centro de Arte La Estancia

Trasnocho Cultural

Anfiteatro Municipal de El Hatillo

Concha Acústica de Bello Monte

Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela

Centro de Acción Social para la Música

Sala Rajatabla

Biblioteca de Los Palos Grandes

Deporte

Estadio Universitario de Caracas

Estadio Olímpico de la Universidad Central de Venezuela

Estadio Brigido Iriarte

Parque Miranda

Parque Naciones Unidas

Cocodrilos Sport Park

Turismo

Museo de los Niños

Ávila Mágica

Panteón Nacional

El Calvario

El Hatillo

Ciudad Universitaria de Caracas

Recreación

Bulevar de Sabana Grande

Poliedro de Caracas

Plaza Los Palos Grandes

Zoológico de Caricuao

Sistema de Parques, entre los que destacan:

- Parque Nacional Waraira Repano (El Ávila)
- Parque Generalísimo Francisco de Miranda
- Parque Los Chorros
- Parque Cuevas del Indio
- Parque Vicente Emilio Sojo